

**GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, S.A.B. DE C.V.**

**Avenida Vicente Suárez y calle Sexta s/n  
Colonia Nombre de Dios  
C.P. 31110  
Chihuahua, Chihuahua, México**

**Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado para el año terminado el 31 de diciembre de 2014.**

**Títulos en circulación al 30 de abril de 2015:**

**332,535,508 acciones comunes nominativas clase I serie única**

---

Los valores de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., con clave de cotización GCC\*, están inscritos en la Sección de Valores, y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.



---

## Índice

<b>1) Información general</b> .....	<b>4</b>
1.a) Glosario de términos y definiciones.....	4
1.b) Resumen Ejecutivo.....	8
1.c) Factores de riesgo .....	17
1.c.i) Factores de riesgo relacionados con los países en que GCC opera. ....	17
1.c.ii) Factores de riesgo relacionados con la Emisora .....	21
1.d) Otros valores .....	30
1.e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el RNV.....	30
1.f) Documentos de carácter público .....	30
<b>2) La Emisora</b> .....	<b>31</b>
2.a) Historia y desarrollo de la emisora .....	31
2.b) Descripción del negocio .....	36
2.b.i) Actividad principal .....	36
2.b.ii) Canales de distribución .....	38
2.b.iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos .....	38
2.b.iv) Principales clientes .....	39
2.b.v) Legislación aplicable y situación tributaria.....	39
2.b.vi) Recursos humanos.....	40
2.b.vii) Desempeño ambiental .....	40
2.b.viii) Información del mercado .....	43
2.b.ix) Estructura corporativa.....	47
2.b.x) Principales activos .....	48
2.b.xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales .....	49
2.b.xii) Acciones representativas del capital social.....	50
2.b.xiii) Dividendos .....	50
<b>3) Información financiera</b> .....	<b>51</b>
3.a) Información financiera seleccionada .....	51
3.b) Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación .....	53
3.c) Informe de créditos relevantes.....	54
3.d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.....	54

---

3.d.i)	Resultados de operación .....	55
3.d.ii)	Situación financiera, liquidez y recursos de capital .....	60
3.d.iii)	Control interno .....	61
3.e)	Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas .....	61
<b>4)</b>	<b>Administración.....</b>	<b>62</b>
4.a)	Audidores externos.....	62
4.b)	Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés.....	62
4.c)	Administradores y accionistas .....	62
4.d)	Estatutos sociales y otros convenios .....	73
<b>5)</b>	<b>Mercado accionario .....</b>	<b>81</b>
5.a)	Estructura accionaria .....	81
5.b)	Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores .....	81
<b>6)</b>	<b>Personas responsables .....</b>	<b>83</b>
<b>7)</b>	<b>Anexos.....</b>	<b>85</b>
7.a)	Estados Financieros Dictaminados.....	85
7.b)	Informe del Comité de Auditoría .....	145

## 1) Información general

Toda la información contenida en el presente Informe y/o cualquiera de sus anexos, incluyendo la revelación de la adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas por parte de Grupo Cementos de Chihuahua, podrá ser consultada por los inversionistas en la página de Internet: [www.gcc.com](http://www.gcc.com) o a través de la Bolsa Mexicana de Valores, en sus oficinas, o en su página de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)

Copias de dicha documentación podrán obtenerse a petición de cualquier inversionista, mediante solicitud a la Dirección de Administración y Finanzas de Grupo Cementos de Chihuahua, en sus oficinas ubicadas en Avenida Vicente Suárez y 6ª s/n, Colonia Nombre de Dios, C.P. 31110, Chihuahua, Chihuahua, México, o a los teléfonos (614) 442-3175 y 442-3217, atención C.P. Martha S. Rodríguez Rico y Lic. Luis Carlos Arias Laso, o al correo electrónico [investors@gcc.com](mailto:investors@gcc.com)

### 1.a) Glosario de términos y definiciones

“agregados”	significa arena, grava, gravilla, balasto, polvo cálcico y base triturada.
“álcalis”	significa óxidos de sodio y óxidos de potasio que pueden reaccionar en el cemento cuando los agregados contienen ciertos constituyentes minerales.
“Bolivia”	significa Estado Plurinacional de Bolivia (anteriormente conocido como República de Bolivia).
“BMV”	significa Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.
“NIF B-10”	significa la NIF Boletín B-10, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).
“CAMSA”	significa Control Administrativo Mexicano, S.A. de C.V.
“CANACEM”	significa Cámara Nacional del Cemento.
“capacidad instalada”	significa la capacidad teórica de producción anual de una planta.
“CCS”	significa Consorcio Cementero del Sur, S.A.
“CDC”	significa Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V.
“CEMEX”	significa Cemex, S.A.B. de C.V.
“CIMSA”	significa Compañía de Inversiones Mercantiles, S.A.

“clinker”	significa un producto intermedio utilizado en la producción de cemento obtenido de la mezcla de piedra caliza y arcilla con óxido de hierro.
“CNBV”	significa Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“concreto premezclado”	significa mezcla de cemento, agregados y agua, que es preparado y entregado al consumidor final en camiones revolvedores.
“Deloitte”	significa Deloitte Touche Tohmatsu Limited y/o Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited.
“dólar”, “dólares” o “US\$”	significan moneda de curso legal en E.U.A.
“Emisor” o la “Emisora” o la “Sociedad” o la “Compañía”	significa Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias.
“Estados Financieros”	significan los estados consolidados dictaminados de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en 2014 y 2013, además de las notas que acompañan el informe del auditor.
“E.U.A.” o “Estados Unidos”	significa Estados Unidos de América.
“Fitch Ratings”	significa Fitch Ratings, agencia calificadora de riesgo crediticio.
“FMI” o “IMF”	significa Fondo Monetario Internacional o “International Monetary Fund”
“GCC”	significa Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias.
“GCC Alliance”	significa GCC Alliance Concrete, Inc.
“GCC Latinoamérica”	significa GCC Latinoamérica, S.A. de C.V.
“HOLCIM”	significa Holcim Ltd.
“Holcim Apasco”	significa Holcim Apasco, S.A. de C.V.
“IACAC”	significa “Inter-American Commercial Arbitration Commission” o Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial.

---

“INEGI”	significa Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
“INFONAVIT”	significa Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
“Informe”	significa el presente reporte anual que se presenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.
“INPC”	significa el Índice Nacional de Precios al Consumidor que publique periódicamente el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación o cualquier índice que lo sustituya.
“IT”	significa tecnologías de información.
“LFT”	significa Ley Federal del Trabajo.
“LGSM”	significa Ley General de Sociedades Mercantiles.
“LIBOR”	significa London Interbank Offered Rate.
“LMV”	significa Ley del Mercado de Valores.
“México”	significa Estados Unidos Mexicanos.
“MidCo”	significa Mid-Continent Concrete Company, Inc.
“mortero”	significa un cemento hidráulico utilizado en albañilería que consiste de una mezcla de clinker mezclado con materiales plastificantes, tales como: caliza o cal hidratada o hidráulica junto con otros materiales para aumentar una o más propiedades tales como el tiempo de fraguado, retención de agua y durabilidad.
“NIFs”	significan Normas de Información Financiera Mexicanas.
“NIIFs o IFRS”	significan Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).
“PCA”	significa Portland Cement Association.
“\$” o “pesos”	significa moneda de curso legal en México, en el entendido de que todas las cifras en pesos contenidas en este Informe están expresadas en pesos nominales.

---

“Portland”	significa el cemento hidráulico producido por la pulverización de clinker constituido esencialmente de silicato de calcio hidráulico, usualmente conteniendo uno o más de las formas de sulfatos de calcio como una adición en la molienda.
“RIF”	significa resultado integral de financiamiento.
“RNV”	significa el Registro Nacional de Valores.
“SAP”	significa el sistema “Enterprise Resource Planning” implementado en la Compañía durante 2009 y 2010.
“SEMARNAT”	significa Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
“SOBOCE”	significa Sociedad Boliviana de Cemento, S.A.
“Standard & Poor’s”	significa Standard and Poor’s, agencia calificadora de riesgo crediticio.
“Subsidiarias”	significa todas las subsidiarias de GCC, aun aquellas no mencionadas en este Informe.
“TIE”	significa Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
“TLCAN”	significa Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
“UGE”	significa unidad generadora de efectivo.
“USGS”	significa United States Geological Survey.
“WBCSD”	significa World Business Council for Sustainable Development.

Las toneladas a que se hace referencia en este Informe se refieren a toneladas métricas (1 tonelada métrica = 1,000 kilogramos), salvo que se indique otra cosa.

## 1.b) Resumen Ejecutivo

*A continuación se incluye un resumen de la información contenida en este Informe.*

### GCC

Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. (en adelante "GCC") es una sociedad controladora integrada verticalmente, con operaciones en México y E.U.A., cuyas subsidiarias se dedican principalmente a la fabricación y comercialización de cemento Portland gris, mortero, concreto premezclado, block de concreto, yeso, agregados y otros materiales para la construcción.

En México, GCC opera principalmente en el estado de Chihuahua y las operaciones incluyen tres plantas productoras de cemento con una capacidad de producción anual de 2.21 millones de toneladas, localizadas en las ciudades de Chihuahua y Juárez, y en el poblado de Samalayuca. Dichas operaciones también incluyen treinta y dos plantas de concreto premezclado, doscientos cuarenta y dos camiones revolvedores, seis plantas de block de concreto, siete plantas de agregados, una planta de yeso y dos plantas de productos prefabricados de concreto. En el estado de Chihuahua, GCC es el líder en todos los negocios en los que participa (cemento, mortero, concreto premezclado, agregados, block de concreto, productos prefabricados de concreto y yeso). Esta posición de liderazgo es resultado de ofrecer productos de alta calidad, brindar un servicio que supera las expectativas de los consumidores y de contar con la más alta tecnología en los procesos de producción y distribución de sus productos.

En E.U.A., GCC participa exitosamente en los mercados de cemento y concreto. Cuenta con tres plantas de cemento con una capacidad anual de producción de 2.17 millones de toneladas, localizadas en Tijeras, Nuevo México, Rapid City, Dakota del Sur y Pueblo, Colorado. También cuenta con 20 centros de distribución de cemento y estaciones de transferencia localizados en los estados de Texas, Nuevo México, Colorado, Dakota del Sur, Dakota del Norte, Wyoming, Wisconsin, Minnesota, Iowa, Kansas y Montana.

GCC es uno de los productores líderes de concreto premezclado en E.U.A. Participa en los estados de Dakota del Sur, Minnesota, Iowa, Missouri, Oklahoma y Arkansas. En conjunto, estas operaciones cuentan con ochenta y cuatro plantas productoras de concreto y una flotilla de 464 camiones revolvedores de concreto y 189 camiones para el transporte de cemento y agregados.

Al 31 de diciembre de 2014, las ventas de GCC totalizaron \$10,009.7 millones de pesos, de las cuales el 29.9% se realizó en el mercado mexicano y el 70.1% en el mercado estadounidense. Sus activos ascendían a \$24,229.6 millones de pesos.

A la misma fecha, GCC contaba con 2,365 empleados, cifra que incluye tanto a ejecutivos, personal de ventas y administración, como a personal técnico y operadores. Al 31 de marzo de 2015, el número de empleados es de 2,770.

### Plan estratégico de GCC

Nuestra misión es ser la mejor opción en cemento, concreto y soluciones innovadoras, ofreciendo productos y servicios de valor, confiables y competitivos, de manera rentable y sustentable, en los mercados en los cuales operamos. Los principales componentes del plan estratégico de GCC son los siguientes:

---

### ***Crecimiento***

La estrategia de crecimiento de GCC se basa en la capacidad para adquirir, construir y mantener operaciones rentables con las cuales se logre un liderazgo de mercado y excelente servicio al cliente. Esta estrategia permite obtener economías de escala y fortalece la confianza de los clientes, con el objetivo de ser el proveedor preferido. Nuestra prioridad es fortalecer nuestras operaciones actuales, continuando con el crecimiento en mercados adyacentes, principalmente a través de centros de distribución y plantas de concreto móviles. La ventaja competitiva de GCC se enfoca en la calidad de los productos, ofrecer precios competitivos, la disponibilidad y puntualidad en la entrega de productos, que se logra con el sistema de plantas y centros de distribución, los centros de atención, apoyo técnico a los clientes, un portafolio de productos especializados y complementarios, y el establecimiento de alianzas estratégicas.

GCC comenzó su expansión internacional a principios de los noventas con el objetivo de incrementar su participación de mercado en E.U.A. y aumentar los productos de valor agregado para diversificar sus flujos e incrementar márgenes. Consistente con el plan estratégico de crecimiento, GCC ha construido o adquirido operaciones líderes en mercados regionales y seguirá fortaleciendo su posición competitiva en la industria cementera y de productos relacionados.

- 1994 Adquisición de la planta de cemento de Tijeras, Nuevo México y centros de distribución en el Paso, Texas y Albuquerque, Nuevo México.
- 1994 Inversión en capacidad de producción de block de concreto.
- 1995 Inicia operaciones la planta de cemento de Samalayuca, Chihuahua.
- 1996 Inversión en capacidad de producción de agregados.
- 2001 Adquisición de la planta de cemento en Dakota del Sur, E.U.A.
- 2005 Adquisición de los activos de la mina de carbón National King Coal en el estado de Colorado.
- 2005 Adquisición del 47.02% de Sociedad Boliviana de Cemento, S.A. (SOBOCE).
- 2006 Adquisición de cuatro concreteras en el este de Dakota del Sur y oeste de Minnesota, E.U.A.
- 2006 Adquisición de Mid-Continent Concrete Co. & Alliance Transportation, Inc. con operaciones en Oklahoma y Arkansas, E.U.A.
- 2008 Adquisición de los activos de Alliance Concrete, Inc., una operación de concreto en Iowa y Minnesota.
- 2008 Inicia operaciones la planta de cemento de Pueblo, Colorado, E.U.A.
- 2008 Adquisición de cuatro centros de distribución de cemento en E.U.A. y una operación de concreto (The Bosshart Company, Inc.) con sede en el suroeste de Minnesota, E.U.A.

- 
- |           |  |
|-----------|--|
| 2009      | Inicio de operaciones de nuevas plantas de agregados calizos, paneles prefabricados de concreto y de mezclas secas en Samalayuca, Chihuahua. |
| 2010-2015 | Apertura de nuevos centros de distribución de cemento en E.U.A.  |
| 2011      | Venta del 47.02% de Sociedad Boliviana de Cemento, S.A. (SOBOCE).  |
| 2015      | Inicia operaciones una nueva planta de agregados en Chihuahua, Chihuahua.  |

### ***Mejoramiento de los productos e innovación***

GCC obtiene mejores márgenes al administrar los componentes clave de la cadena de valor del cemento desde las materias primas, la fuente de energía propia, hasta la venta de cemento y de productos de valor agregado.

En el mercado mexicano, GCC ha participado en todos los segmentos de la industria de la construcción, incluyendo concreto premezclado, mortero, agregados y blocks de concreto. En el mercado de E.U.A., con las adquisiciones de activos de concreto realizadas en 2006 y 2008, GCC obtiene beneficios adicionales en dicho mercado, al tener una mayor integración vertical.

Los esfuerzos de GCC en investigación y desarrollo generan nuevos productos de valor agregado y la aplicación de tecnologías de vanguardia. Los productos especiales son parte estratégica de la mezcla de productos, lo cual le permite a GCC asegurar una mayor participación en los proyectos de construcción, reducir la estacionalidad asociada con el negocio del cemento y obtener mayores márgenes por la venta de productos de valor agregado. GCC ha desarrollado con éxito tecnología para paneles de concreto celular que proporcionan propiedades térmicas aislantes y ofrece una amplia gama de estructuras prefabricadas de alta calidad para puentes, techos prefabricados, casas y aulas térmicas. La planta de paneles prefabricados en Samalayuca, Chihuahua, que inició operaciones en 2009, aplica con éxito la tecnología en concreto celular y se complementa con la planta de Preforte, en donde se fabrica vigueta y bovedilla para techos prefabricados sin cimbra, así como losa alveolar, vigas y trabes para puentes y edificios. Además, la planta de mezclas secas ubicada también en Samalayuca, permite satisfacer la creciente demanda de mezclas sofisticadas para muy diversas aplicaciones. GCC continuará maximizando el potencial de estos productos a través de estrategias de mercado específicas y bien dirigidas.

### ***Ventas y servicio al cliente***

GCC está consciente de que los clientes tienen diversas opciones para satisfacer sus necesidades en la industria de la construcción. La Compañía enfoca sus esfuerzos a fortalecer el liderazgo en servicio y calidad, mediante la oferta de soluciones integrales e innovadoras y la creación y desarrollo de alianzas estratégicas.

GCC ha construido y adquirido una amplia red de plantas y centros de distribución, logrando el equilibrio entre mezcla de productos y ubicación del cliente, los cuales contribuyen al objetivo de asegurar que se brinden las mejores soluciones para cada proyecto. Con esta red se logra una mayor cercanía con los clientes, brindándoles ahorros en tiempo y costo.

Durante los años 2010 a 2015 se han abierto trece nuevos centros de distribución de cemento en diversos estados de los Estados Unidos como son: Iowa, Minnesota, Nuevo México, Oklahoma, Kansas, Texas, Dakota del Norte, Colorado, Montana y Nebraska. Estos centros de distribución y la operación de plantas de concreto

---

móviles nos permiten llegar a clientes específicos y aumentar los embarques directos a mercados nicho, como la perforación petrolera en Dakota del Norte o los nuevos emprendimientos mineros en Chihuahua.

Los clientes tienen un gran valor para GCC, por lo cual, se cuenta con un sistema de conocimiento de mercados y clientes que tiene el propósito de identificar, de manera continua y sistemática, las necesidades y expectativas de clientes y mercados, así como de percibir el valor de la oferta y llevar esta percepción a la organización para asegurar la alineación de los procesos y proveer respuestas efectivas.

GCC cuenta además con productos de excelencia y con una estrategia de promoción que utiliza para informar a los clientes sobre las ventajas de estos productos. Tal es el caso del concreto, el cual es cada vez más utilizado en sustitución de otros materiales.

### ***Medio ambiente***

Conscientes de que el futuro será de las empresas sustentables y de que las nuevas regulaciones ambientales tendrán un impacto inmediato sobre la industria del cemento en E.U.A., y sin duda en México en el futuro próximo, continuaremos trabajando de acuerdo a los principios de la Iniciativa de Sustentabilidad del Cemento. En 2012 el World Business Council for Sustainable Development dio la bienvenida oficial a GCC para formar parte de la Iniciativa de Sustentabilidad del Cemento, con lo cual GCC se compromete a integrar el desarrollo sustentable en sus estrategias y operaciones, para alcanzar a la vez mejores resultados en materia financiera, social y ambiental. Algunas de las estrategias de la Iniciativa de Sustentabilidad en GCC son: el incremento del uso de combustibles alternos, la implementación de sistemas avanzados de gestión de energía y el desarrollo de compuestos de cemento con una menor huella de carbono.

Como muestra de nuestro compromiso con el medio ambiente, se ha incrementado el uso de combustibles alternos en las plantas cementeras. En 2014 la sustitución de combustibles alcanzada por planta fue: Samalayuca, 28.5%; Juárez 19.3% y Chihuahua 8.8%. Adicionalmente, en 2014 arrancó el uso de combustible derivado de llantas en la planta de cemento de Pueblo, Colorado en E.U.A., buscando alcanzar una sustitución del 20% durante 2015. Finalmente, en planta Samalayuca se elaboró el proyecto para la caracterización, redefinición y adquisición de residuos sólidos industriales, comerciales y/o domésticos de las fuentes identificadas, así como su preparación y procesamiento en base a los estudios y pruebas, para ser mezclados en un proceso adecuado, dirigido a sustituir hasta un 30% del combustible convencional, autorizado por SEMARNAT, en el proceso del horno de producción de clinker.

### ***Productividad***

Las plantas de GCC están equipadas con tecnología de punta, la cual se traduce en la maximización de la eficiencia en las operaciones. GCC invierte constantemente en la modernización de equipos para sus plantas y centros de distribución, así como en camiones revolventes y de transporte, lo que le permite lograr mayores eficiencias en sus procesos de producción, logística y reducción de costos.

Para lograr mantener un estricto control de costos y gastos, GCC ha implementado varias estrategias:

- La instalación de tecnología de punta que optimiza el uso de combustible y energía eléctrica, y de esa manera se logra incrementar eficiencias y reducir los costos en las plantas de cemento.
- La implementación de un plan de modernización a largo plazo de los activos, para aprovechar la tecnología más reciente, optimizar los procesos y lograr ahorros en costos.
- La modernización de las plantas de cemento en E.U.A. con la implementación de un sistema de automatización, incrementando así su eficiencia y capacidad.
- La óptima gestión de combustibles alternos, gas natural y carbón en las plantas de cemento de

---

México y en la planta ubicada en Pueblo, Colorado, para contar con la flexibilidad que permita reducir costos y hacer más eficientes los procesos de producción.

- La expansión de las reservas de la mina de carbón de GCC Energy, LLC., ubicada en Durango, Colorado, la cual permite a GCC estabilizar el costo de combustible, vital para la fabricación del cemento.
- La construcción y modernización de los centros de distribución, con objeto de crear sinergias, obtener ahorros de transporte y brindar un mejor servicio al cliente.

GCC se encuentra desarrollando sistemas de inteligencia que permitan aprovechar de mejor forma la información que brindan las herramientas tecnológicas implementadas en la Compañía en los últimos años, mejorando así la rentabilidad de nuestros productos. De igual manera se está efectuando la implementación de soluciones tecnológicas y aplicaciones móviles que apoyen a las operaciones y a las relaciones con los clientes.

Asimismo, GCC cuenta con las herramientas que le permiten alinear los objetivos con la planeación estratégica, tomar mejores decisiones, involucrar a todos los niveles de la organización, y establecer un sistema de compensación que incentiva a su personal a enfocarse en la búsqueda de la mejora continua y en la creación de valor a sus accionistas.

Con el objetivo de tener procesos más eficientes y reducir los gastos de operación, el Centro de Servicios Compartidos concentra todas las operaciones de “back office” de las dos divisiones de la Compañía. En los cuatro años que lleva en operación, el Centro ha generado ahorros por alrededor de cinco millones de dólares.

### ***Capital organizacional***

Analizando la estrategia corporativa a largo plazo de GCC así como los retos que tenemos para el cumplimiento exitoso de la misma, seguimos creyendo que la clave del éxito radica en nuestro Capital Humano. Partiendo de esto buscamos alinear nuestros modelos y esfuerzos para lograr el bienestar, el crecimiento y el desarrollo de todos los colaboradores.

Nos encontramos en la definición y creación de un modelo corporativo de recursos humanos, que permita la integración de todas las iniciativas que dan valor agregado al crecimiento de nuestra gente. La base de este modelo parte de procesos como la atracción e integración de talento, la administración del desempeño -que alimenta e impacta de manera directa los procesos como gestión de la compensación y beneficios-, la administración del talento y la sucesión, así como “GCC University”, nuestra plataforma de capacitación. Al mismo tiempo ejecutamos diversos procesos que buscan fortalecer nuestra cultura organizacional, valores, seguridad y clima laboral.

Durante 2015 consolidaremos el modelo corporativo de recursos humanos, que impactará positivamente el desarrollo y crecimiento de nuestra gente, permitiendo continuar con la estrategia de identificación y desarrollo de talento, así como la retención del mismo.

### ***Objetivos***

El principal objetivo que tiene GCC, es incrementar la rentabilidad de las operaciones y generar un flujo de efectivo más fuerte, que mejore el perfil financiero y el nivel de apalancamiento de la Compañía.

---

Para lograr esto, la estrategia de GCC se enfoca en cuatro áreas específicas:

#### Servicio al cliente

- Ser socios estratégicos de nuestros clientes, eliminando restricciones para incrementar su satisfacción
- Facilitar la forma de hacer negocios con GCC
- Mejorar en conjunto la rentabilidad de los proyectos

#### Crecimiento sustentable

- Económico:
  - Incrementar la rentabilidad manteniendo un estricto control de costos y gastos
  - Reducir el apalancamiento financiero
  - Generar e implementar proyectos de mejora continua e ideas de alto impacto
- Ambiental:
  - Incrementar el uso de combustibles alternos en las operaciones de cemento
  - Beneficiar a las comunidades donde operamos con mayor involucramiento social

#### Gente

- Impulsar el programa de desarrollo y atracción de talento
- Ser referencia en los estándares de seguridad y salud
- Continuar la capacitación de nuestros colaboradores a través de la Universidad GCC y otras plataformas

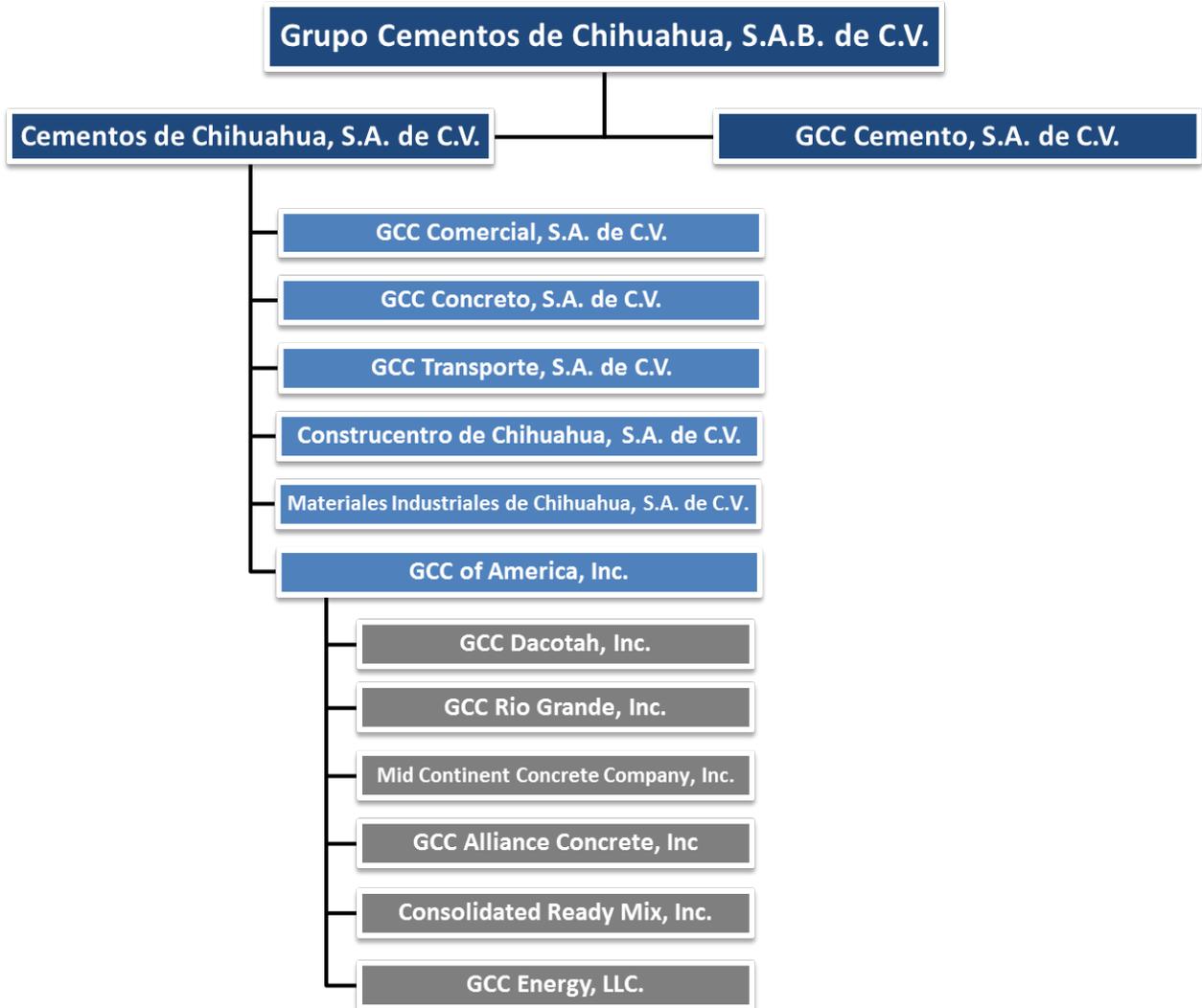
#### Innovación

- Mejorar nuestras ventajas competitivas y la rentabilidad, iniciando con proyectos enfocados a mejorar el servicio al cliente y la red de distribución

## Estructura corporativa

GCC es una sociedad controladora que lleva a cabo sus negocios a través de diversas subsidiarias, las cuales se encuentran organizadas y administradas por la División México y la División E.U.A. Adicionalmente, un equipo de personal proporciona servicios de administración, ingeniería, gestión tecnológica, planeación, recursos humanos, finanzas y tecnologías de información, a ambas divisiones.

El siguiente diagrama muestra la estructura de las principales subsidiarias de GCC a la fecha de este informe. El diagrama ha sido simplificado para mostrar únicamente las subsidiarias más relevantes de GCC.



## Información financiera seleccionada

Las principales cifras de la Compañía se presentan a continuación:

### Información financiera seleccionada de la Compañía por los años 2014, 2013 y 2012:

(miles de pesos)

<b>Información del estado de resultados</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Ventas netas	10,009,669	8,406,031	8,309,866
Ventas México	2,997,660	2,706,921	2,587,310
Ventas E.U.A.	7,012,009	5,699,110	5,722,556
Utilidad de operación (antes de otros gastos)	1,189,301	634,574	748,121
Utilidad de operación + Depreciación	2,039,551	1,459,840	1,583,253
Gasto ( Prod. ) financiero neto	541,339	522,773	480,842
Resultado antes de impuestos	604,939	(116,330)	237,860
Provisión para impuestos	42,695	(167,799)	(8,424)
Resultado neto consolidado	562,244	51,469	246,284

<b>Información del estado de posición financiera</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>	<b>Al 31 de diciembre 2013</b>	<b>Al 31 de diciembre 2012</b>
Activo total	24,229,647	21,766,908	21,971,373
Efectivo y caja	1,786,656	1,261,600	1,203,768
Inmuebles, planta y equipo	12,749,080	11,945,084	12,247,471
Pasivo total	10,701,271	9,438,738	9,693,301
Pasivo con costo a corto plazo	753,349	279,014	6,483,672
Pasivo con costo a largo plazo	6,084,116	6,066,335	-
Capital contable	13,528,376	12,328,170	12,278,072

## Comportamiento de acciones de GCC que cotizan en la BMV

A la fecha del presente Informe, 87,400,000 acciones representativas del capital social de GCC cotizan en la BMV, de las cuales 82,535,508 se encuentran en circulación. El comportamiento de las mismas en la BMV se resume a continuación, en pesos nominales.

### Cotización de la acción de GCC al cierre de los últimos cinco ejercicios:

Periodo	Precio de cierre	Volumen operado	Precio máximo	Precio mínimo
2010	49.45	11,836,463	56.50	38.00
2011	44.80	6,731,688	49.00	38.00
2012	42.96	1,855,059	46.80	41.00
2013	40.00	1,627,308	46.95	37.95
2014	38.10	18,597,581	41.49	34.00

### Cotización de la acción de GCC al cierre trimestral de los últimos dos ejercicios:

Periodo	Precio de cierre	Volumen operado	Precio máximo	Precio mínimo
I – 2013	46.46	464,564	46.95	41.55
II – 2013	42.99	340,936	46.46	41.25
III – 2013	40.49	347,789	43.97	38.50
IV – 2013	40.00	474,019	40.49	37.95
I – 2014	40.60	15,634	41.49	39.50
II – 2014	37.84	45,748	39.00	37.00
III – 2014	37.48	1,340,446	37.90	35.25
IV – 2014	38.10	17,195,753	40.29	34.00

### Cotización de la acción de GCC al cierre mensual de los últimos seis meses anteriores a la presentación de este informe:

Periodo	Volumen operado	Precio de cierre	Precio máximo	Precio mínimo
Octubre 2014	13,774,495	34.99	37.69	34.50
Noviembre 2014	350,912	35.00	35.00	34.00
Diciembre 2014	3,070,346	38.10	40.29	34.00
Enero 2015	33,020	38.00	38.10	35.00
Febrero 2015	169,094	40.00	40.00	35.00
Marzo 2015	567,480	42.00	42.00	39.99

### 1.c) Factores de riesgo

*El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación. Estos riesgos e incertidumbres no son los únicos a los que se enfrenta la Sociedad ya que existen otros riesgos e incertidumbres que la Sociedad desconoce o que actualmente considera que no son significativos, mismos que podrían llegar a afectar en forma adversa sus operaciones y actividades. La realización de cualquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Sociedad. En dicho supuesto, el precio de cotización de los valores emitidos por la Sociedad podría verse disminuido y los inversionistas podrían perder la totalidad o una parte de su inversión.*

#### 1.c.i) Factores de riesgo relacionados con los países en que GCC opera.

***Las condiciones económicas mundiales actuales y su impacto en las economías de los Estados Unidos y México podrán seguir afectando adversamente las operaciones, los resultados de operación y la situación financiera de la Sociedad.***

El consumo de cemento y concreto premezclado, así como de los demás productos y materiales de construcción que GCC ofrece, está estrechamente ligado a la situación económica mundial, al depender del gasto en construcción y de la industria de la construcción en su conjunto, que en gran medida fluctúan de acuerdo con los ciclos del mercado. GCC está vinculado con las condiciones económicas generales en los Estados Unidos y México, con el 70% y el 30% de las ventas netas de la Sociedad generadas en cada país, respectivamente, para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014.

De acuerdo al último reporte disponible sobre perspectivas económicas mundiales del Fondo Monetario Internacional, publicado en octubre de 2014 y actualizado en enero de 2015 (el "*IMF World Economic Outlook*"), se señala que el producto interno bruto en los Estados Unidos aumentó 1.6% en 2011, 2.3% en 2012, 2.2% en 2013 y que durante 2014 el producto interno bruto aumentó 2.4%. Durante estos años, la actividad económica de ese país ha mostrado un lento ritmo de recuperación, después de la crisis financiera mundial del año 2008, percibida como la peor crisis financiera desde la gran depresión de 1929, que afectó de manera negativa la economía y el crecimiento de los Estados Unidos. Para el año 2015, el IMF proyecta un crecimiento económico del 3.5% en ese país, impulsado por la demanda interna final, que se beneficiará de los precios bajos del petróleo, los ajustes y cambios fiscales moderados, así como el soporte de la política monetaria.

La economía mexicana está directamente relacionada con el desempeño de la economía de los Estados Unidos. Por lo tanto, cualquier crecimiento o deterioro estimado en las perspectivas económicas de ese país, repercute en el consumo de los productos de la Sociedad, tanto en Estados Unidos como en México, favoreciendo u obstaculizando a su vez el crecimiento económico de México. Las condiciones económicas en los Estados Unidos tienen un mayor impacto en el estado de Chihuahua que en otras regiones y estados de México, debido a su proximidad con ese país.

El crecimiento económico de México y su moneda fueron significativa y adversamente afectados por la situación financiera mundial, la cual experimentó un deterioro particularmente fuerte en 2008. La demanda de los consumidores extranjeros disminuyó significativamente, en especial en el sector manufacturero, afectando también el consumo interno, lo que resultó en menor inversión y consumo. La crisis afectó de igual manera a los mercados de crédito locales, lo que provocó un aumento en el costo de capital, que tuvo un impacto negativo en la capacidad de las empresas para satisfacer sus requerimientos financieros. El peso mexicano, desde septiembre de 2008 hasta el primer trimestre de 2009, se devaluó considerablemente.

---

Durante el 2009, México sufrió la mayor caída de su producto interno bruto desde 1932, disminuyendo un 6.0%, además las exportaciones mexicanas se redujeron drásticamente a consecuencia de una fuerte disminución en la demanda del mercado extranjero, mientras que la inflación alcanzó el 3.6%.

De acuerdo con los indicadores del Banco de México el tipo de cambio del peso respecto al dólar ha tenido los siguientes comportamientos:

En el año 2011 el peso mexicano fluctuó entre \$11.50 y \$14.24 pesos por dólar, lo que representa una variación de 23.8%; el tipo de cambio promedio anual fue de \$12.43 y tuvo una apreciación de 1.6%, mientras que la cotización de cierre que fue \$13.99 pesos por dólar, representó una depreciación de 13.2% respecto al cierre de 2010, reflejando las presiones en la cotización del peso al final del año.

El año 2012 tuvo una fluctuación del tipo de cambio de 14.0%, con un promedio anual de \$13.17 y un tipo de cambio de cierre de \$13.01, que representaron una depreciación de 5.9% y una apreciación de 7.0%, respectivamente.

Durante 2013, el peso fluctuó entre \$11.98 y \$13.44 pesos por dólar lo que equivale a una variación de 12.2%. El tipo de cambio promedio anual fue \$12.77 y mostró una apreciación de 3.0% respecto al año anterior. El tipo de cambio de cierre fue igual a \$13.08 pesos por dólar, con una depreciación de 0.5%.

En 2014, el peso varió entre \$12.85 y \$14.79 pesos por dólar, una fluctuación de 15.1%, con un promedio anual de \$13.30 que se depreció 4.2% respecto a 2013 y un tipo de cambio de cierre de \$14.72, que representó una depreciación de 12.6%, por las presiones sobre la cotización del peso al cierre del año.

El tipo de cambio, la depreciación y/o la volatilidad de los mercados que han afectado en años anteriores, podrían volver a afectar las operaciones, los resultados de operación y la situación financiera de la Sociedad. Como resultado de cualquiera de estos factores, no podemos asegurar que la contracción en la producción económica de México no vaya a continuar o a empeorar, lo que podría tener un efecto negativo en el sector de la construcción y en la demanda de los productos de GCC.

El consumo de cemento y concreto premezclado en México está muy relacionado con los niveles de actividad de construcción. La demanda de los productos de cemento de GCC depende, en gran medida, de la construcción de viviendas en la región norte de México, y gran parte de ese consumo lo realizan familias de bajos ingresos que hacen mejoras o construyen sus propias casas. Se estima que en 2014, la construcción de carreteras y viviendas representaron aproximadamente el 18.5% y 6.5% de las ventas de cemento de GCC respectivamente. La construcción de vivienda se encuentra altamente relacionada con las condiciones económicas imperantes en el país. En particular, en Ciudad Juárez, la ciudad más grande en el estado de Chihuahua de acuerdo con el INEGI, la actividad económica disminuyó significativamente durante los años 2009 a 2011, a causa de los efectos negativos de la violencia -originada principalmente por las actividades de los cárteles de la droga- que se vivió con mayor intensidad en esa época. La construcción privada también se vio impactada negativamente por la violencia, y la inversión en infraestructura pública solo compensó parcialmente la fuerte caída del sector de la construcción de Ciudad Juárez en esos años. Durante los dos últimos años y hasta la fecha, la violencia se ha reducido significativamente, lo que se ha reflejado en la recuperación de la actividad económica de la ciudad, incluyendo un notable repunte de la construcción en sus diferentes segmentos. Antes de la recesión económica, el segmento residencial en el estado de Chihuahua tenía una de las tasas de crecimiento más altas en México y muchos constructores aumentaron sus niveles de inventario, mismos que se mantuvieron altos hasta 2011. A la fecha, las condiciones económicas en el estado han mejorado, y el segmento residencial empieza a dar señales de mayor actividad. Sin embargo, en el caso en el que se de un deterioro constante de las condiciones económicas en la región norte de México, podría tener un efecto material adverso en los resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Los resultados de operación y situación financiera de GCC han sido significativa y adversamente afectados por los factores antes mencionados. No podemos asegurar que las condiciones económicas generales o las condiciones en el mercado del cemento y concreto premezclado de los Estados Unidos o México mejorarán, o que no se deteriorarán, así como tampoco podemos asegurar el momento en que esto suceda. Si las

---

inversiones en el sector de la construcción detienen su recuperación, la demanda de cemento y concreto no aumentará e incluso podría disminuir, a causa de una menor demanda por parte de los consumidores, o por el uso de sustitutos del cemento, más económicos. De igual manera, en la medida en que la economía de Estados Unidos no se recupere, la demanda de este país por los productos importados de México, en particular el cemento que se exporta de las subsidiarias mexicanas de la Sociedad para sus operaciones en Estados Unidos, podría verse afectada negativamente.

***El reciente incremento de la violencia en México, incluyendo la violencia asociada con los cárteles de la droga, ha tenido un impacto adverso y pudiera continuar impactando negativamente la economía mexicana, lo cual podría tener un efecto negativo sobre las operaciones, los resultados de operación y la situación financiera de la Sociedad.***

En los últimos años, México experimentó un aumento significativo de la violencia relacionada con el tráfico ilegal de drogas, particularmente en los estados del norte del país, incluyendo el estado de Chihuahua, donde GCC efectúa la mayoría de sus operaciones en México. El gobierno mexicano ha incrementado las actividades en materia de seguridad, tendientes a disminuir la violencia, logrando importantes avances en los últimos años. Sin embargo, la violencia relacionada con la droga y el crimen continúa siendo una amenaza significativa para la economía mexicana y causa inestabilidad e incertidumbre política y económica. Tanto la actividad criminal organizada como la no organizada, pueden afectar las operaciones de GCC, impactar la capacidad de la Sociedad para generar utilidades o incrementar drásticamente los costos de sus operaciones. Si la violencia continúa, el gobierno mexicano podría tomar acciones adicionales, inclusive posibles restricciones en el transporte e intercambio transfronterizo. Aun y cuando el Gobierno y la Sociedad han trabajado arduamente para combatir la inseguridad y la violencia, y los indicadores en la materia señalan que se han logrado importantes avances, sobretodo en los dos últimos años, no podemos asegurar que los niveles de violencia en México, no obstante los esfuerzos realizados, no se incrementen, por lo que no se puede asegurar la disminución de los efectos adversos de la inseguridad en la economía del país, en las operaciones, los resultados de operación o en la situación financiera de la Sociedad.

***Las operaciones de GCC pueden verse afectadas por condiciones climáticas adversas***

La actividad de la construcción y, en consecuencia, la demanda de los productos de GCC, disminuyen significativamente durante los periodos de clima frío, al presentarse nevadas o cuando ocurren lluvias fuertes o prolongadas. En consecuencia, la demanda de los productos de la Sociedad es significativamente menor durante el invierno en países con bajas temperaturas, y durante las épocas de lluvia en los países con climas tropicales. El clima invernal reduce significativamente las operaciones y los volúmenes de ventas de GCC en el primer trimestre del año, y en menor medida afecta las operaciones y los volúmenes de ventas del cuarto trimestre del año. Los volúmenes de ventas en mercados con estas condiciones climáticas, generalmente se incrementan durante el segundo y tercer trimestre, debido a la mejora de dichas condiciones climáticas. Ejemplo de lo anterior es que durante el primer trimestre de 2013, los resultados de GCC fueron afectados por un clima invernal extremo en la región centro norte de los Estados Unidos. En el caso de que el clima permanezca templado hasta finales de octubre y noviembre, como ha ocurrido desde 2008, se dan las condiciones para suministrar cemento y concreto premezclado para proyectos, hasta las primeras nevadas o heladas fuertes. Los meses de transición, tanto en el otoño como en la primavera, tienen una gran influencia en la pavimentación y otros proyectos de construcción, como ha sido la situación presentada desde 2008. Sin embargo, los altos niveles de lluvia u otras condiciones climatológicas adversas podrían afectar negativamente nuestras operaciones durante estos periodos.

Además, las inundaciones o el clima severo no sólo retrasan y dan lugar a la cancelación de proyectos, sino que también interrumpen la logística para la transportación, particularmente a través del ferrocarril, y podrían

---

ocasionar retrasos en la producción. Por ejemplo la producción en nuestra planta de Rapid City, Dakota del Sur, está sujeta a cambios mucho más drásticos del clima en comparación con otras regiones ubicadas más al sur. Cualquier cambio en las condiciones meteorológicas en las regiones en las que operamos podría afectar de manera adversa las operaciones, los resultados de operación y las condiciones financieras de GCC, especialmente en el caso de que estas condiciones se presenten con una intensidad inusual, durante periodos no esperados, por periodos que duren más de lo usual o que se presenten durante temporadas de altos niveles de construcción.

***Acontecimientos adversos en la economía mundial que restringen el acceso a crédito pueden afectar materialmente y negativamente las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.***

A pesar de la desaceleración de las principales economías del mundo observada en los últimos años, y las restricciones en los mercados crediticios, durante 2014 algunas economías avanzadas, como la de Estados Unidos, tuvieron crecimiento durante el año, originado principalmente por la disminución de los precios del petróleo. Sin embargo, otras economías catalogadas como avanzadas, como lo es la Zona del Euro y Japón, presentaron lentos crecimientos e inclusive desaceleración, demostrando que la recuperación será desigual y moderada. Adicionalmente, un posible incremento en los niveles de inflación, debido a una capacidad económica ociosa menor de la esperada, causaría un aumento más rápido de las tasas de interés, lo que podría desalentar el consumo. En las economías emergentes, la posible agudización de la volatilidad de los mercados financieros y de los flujos de capital, aunada a las debilidades internas, podrían derivar en salidas de capitales y mayores ajustes del tipo de cambio. Lo anterior afectaría negativamente las operaciones, los resultados de operación y la situación financiera de GCC. También podrían presentarse un número de efectos subsecuentes, resultado de los acontecimientos económicos y tendencias económicas negativas para nuestro negocio, incluyendo disminución o falta de liquidez de los clientes debido a la falta de crédito, que podría repercutir en su capacidad para cumplir sus obligaciones de pago, y causar una disminución en la demanda de nuestros productos.

Los mercados financieros también se han visto afectados por las preocupaciones sobre la política fiscal de Estados Unidos, así como su límite de deuda y el déficit federal. En años anteriores, esto derivó en una baja de la calificación de crédito soberano a largo plazo de los Estados Unidos, por parte de Standard & Poor's. Las acciones adoptadas por el gobierno federal de los Estados Unidos en relación con el límite de la deuda o del déficit federal, o cualquier amenaza o acción adoptada por las agencias calificadoras, podrían afectar significativamente a las economías globales y los mercados financieros, lo que podría conducir a una recesión. La actividad de la Compañía está estrechamente vinculada a las condiciones económicas generales de los Estados Unidos y México, y cualquier crisis económica, podría tener un efecto material adverso en las operaciones, los resultados de operación y la situación financiera de la Sociedad.

***Acontecimientos en otros países pueden tener un efecto adverso en la economía mexicana y en las operaciones, los resultados de operación y la situación financiera de la Sociedad.***

La economía mexicana puede ser influenciada hasta cierto punto por condiciones económicas y de mercado en otros países. Aun y cuando las condiciones económicas en otros países pudieran ser muy diferentes a las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a los sucesos adversos en otros países pudieran afectar negativamente los valores de mercado de las emisoras mexicanas. En años recientes, las condiciones económicas en México se han correlacionado altamente con las condiciones económicas de Estados Unidos de América. Por lo tanto, la lenta recuperación de la economía en Estados Unidos y la incertidumbre del impacto que pudiera tener sobre las condiciones económicas generales de México y de Estados Unidos, pudieran tener un efecto adverso importante sobre los negocios y resultados de operación de la Sociedad.

---

Adicionalmente, en el pasado, las crisis económicas en otros países de mercados emergentes han afectado adversamente la economía mexicana. El desempeño financiero de la Sociedad también podría verse afectado significativamente por las condiciones políticas, económicas y sociales, generales en los mercados emergentes en donde opera, particularmente en México. Muchos países de Latinoamérica, incluyendo México, han sufrido crisis económicas, políticas y sociales significativas en el pasado, y estos eventos pudieran ocurrir de nuevo en el futuro. La inestabilidad en América Latina ha sido causada por una gran variedad de factores, entre otros: (i) influencia gubernamental significativa sobre las economías locales; (ii) fluctuaciones sustanciales en el crecimiento económico; (iii) altos niveles de inflación; (iv) cambios en los valores de la moneda; (v) controles de divisas o restricciones sobre la salida de los ingresos; (vi) altas tasas de interés nacionales; (vii) controles de salarios y precios; (viii) cambios en las políticas económicas o fiscales del gobierno; (ix) imposición de barreras al comercio exterior; (x) cambios inesperados en la normatividad; e (xi) inestabilidad económica, política y social general.

Las condiciones económicas, políticas y sociales adversas en Latinoamérica, pudieran crear incertidumbre en el ambiente operacional, lo que pudiera tener un efecto adverso significativo en la Sociedad. La Sociedad no puede asegurar que lo que pase en otros países de mercados emergentes, en Estados Unidos de América, Europa o en cualquier otro lugar, no afectará adversamente su negocio, situación financiera o resultados de operación.

#### **1.c.ii) Factores de riesgo relacionados con la Emisora**

***Las operaciones, resultados de operación y situación financiera podrían verse afectados negativamente por la devaluación o apreciación en el valor del peso.***

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad operó en México y Estados Unidos, generando en pesos aproximadamente el 30% de las ventas netas. Las operaciones de GCC en Estados Unidos obtuvieron ingresos e incurrieron en gastos principalmente en dólares, mientras que las operaciones en México obtuvieron ingresos e incurrieron en gastos principalmente en pesos. Los cambios en el valor relativo del peso, que fluctúa constantemente, contra el dólar tienen un efecto sobre nuestros resultados de operación y situación financiera, presentada en pesos mexicanos. Las exportaciones de la Sociedad a los Estados Unidos y la importación de carbón de la mina ubicada en el estado de Colorado, para su uso en las plantas mexicanas de GCC, están denominados en dólares. Asimismo, la mayor parte de los costos de ventas y otros gastos de administración y venta, están expresados o ligados al valor del dólar, incluyendo la adquisición que la Sociedad efectúa de diversas materias primas, y los costos de las operaciones de GCC en los Estados Unidos. Como resultado, cuando el peso se deprecia frente al dólar, el mismo nivel de ventas netas o gastos en dólares se traducirá en mayores ventas netas o gastos, en términos de pesos en el último período. Por el contrario, cuando el peso mexicano se aprecia frente al dólar, el mismo nivel de ventas netas y gastos en dólares, se traducirá en menores ventas netas o gastos en términos de pesos en el último período. Cualquier devaluación significativa del peso también podría limitar nuestra capacidad para convertir pesos a dólares, los cuales se requieren para hacer los pagos de intereses y principal de nuestra deuda, de la cual más del 90% está denominada en dólares. De acuerdo con los indicadores del Banco de México, durante el año 2012, el tipo de cambio fluctuó entre \$12.63 y \$14.39 pesos por dólar (una variación de 14.0%), con un promedio anual de \$13.17 y un cierre de \$13.01. En 2013 el tipo de cambio cotizó a un mínimo de \$11.98 y un máximo de \$13.44 (una fluctuación de 12.2%), con un promedio de \$12.77 y cerrando el año a \$13.08 pesos por dólar. Para 2014 la cotización del peso tuvo un mínimo de \$12.85 y un máximo de \$14.79 (una fluctuación de 15.1%), un promedio anual de \$13.30 y el tipo de cambio de cierre fue de \$14.72 pesos por dólar.

---

GCC elabora sus estados financieros anuales consolidados en pesos mexicanos. Véase la nota 4(p) de los estados financieros anuales consolidados por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014, para una descripción del tipo de cambio utilizado en la presentación de los estados financieros. Además, más del 90% de la deuda de la Sociedad está denominada en dólares. En el caso de una depreciación del peso, el valor en libros de nuestra deuda denominada en dólares en los estados financieros anuales consolidados, se incrementaría para reflejar los pesos adicionales necesarios para financiar los pasivos. A la fecha de este informe GCC no cuenta con coberturas contra las fluctuaciones de los tipos de cambio, y las operaciones, resultados de operación y condiciones financieras de la Sociedad podrían verse afectadas por estas fluctuaciones.

Una fuerte devaluación o depreciación del peso, también puede dar lugar a la intervención del gobierno o a la alteración de los mercados de divisas internacionales. Si bien el gobierno mexicano desde 1982 no ha restringido la capacidad de las personas o entidades mexicanas o extranjeras para convertir pesos a dólares u otras monedas, o para transferir divisas fuera de México, a pesar de que lo ha hecho en el pasado. Por lo tanto, no podemos asegurar que el gobierno mexicano no establecerá una política restrictiva de control de cambios en el futuro. Cualquier política de control de cambios restrictiva, podría limitar la capacidad de la Sociedad para transferir o convertir pesos a dólares, con el fin de hacer los pagos de la deuda denominada en dólares.

***Riesgos asociados con un negocio internacional pudieran afectar las operaciones de la Sociedad***

La Sociedad opera sus negocios en México y E.U.A. y se anticipa que los ingresos de las operaciones internacionales serán una parte significativa de los ingresos futuros. Existen riesgos inherentes en la conducción del negocio de la Sociedad a nivel internacional, incluyendo: (i) inestabilidad política y económica en general en mercados internacionales; (ii) limitaciones en la repatriación, nacionalización o confiscación por parte del gobierno de sus activos, incluyendo efectivo; (iii) expropiación directa o indirecta de sus activos; (iv) variabilidad de precios y disponibilidad de sus principales insumos; (v) diferentes estándares de responsabilidad y sistemas legales; (vi) acontecimientos recientes en los mercados de crédito internacionales que pudieran afectar la disponibilidad o costo de capital, o que pudieran restringir la capacidad de la Sociedad para obtener financiamiento o refinanciamiento de su deuda existente en términos favorables, en caso de obtenerla; y (vii) restricciones laborales o escasez de mano de obra y con obstáculos de conversión de moneda, o que se requiera el cumplimiento con reglamentos ambientales y gubernamentales, locales y rigurosos. Cualquiera de estos factores puede incrementar los gastos de operación y disminuir la rentabilidad.

***La fluctuación del precio de los energéticos y costos del combustible podrían tener un efecto material adverso en las operaciones, resultados de operación y condición financiera de la Sociedad.***

Las operaciones de GCC requieren grandes cantidades de energía, en particular en el proceso de producción de cemento y, en menor medida, en las operaciones de distribución, que se basan en el uso de la gasolina y combustible diésel para la entrega de los productos. La disponibilidad de energía e insumos relacionados, puede ser volátil y verse afectada por las condiciones políticas, económicas y regulatorias, que están fuera del control de GCC. Por lo tanto, en el supuesto de que el precio del gas natural, combustible, carbón o electricidad aumente, los márgenes de utilidad podrían disminuir, ya que es posible que no seamos capaces de trasladar este incremento en los costos de energía a los clientes, lo cual podría tener un efecto material adverso en los resultados de operación. Para mitigar la exposición a los altos costos de energía y su volatilidad, se han implementado mejoras técnicas en todas las plantas de cemento de la Sociedad, que dan la opción de utilizar carbón, gas o combustibles alternativos en prácticamente toda nuestra capacidad instalada de producción de cemento. Por ejemplo, la planta de Tijeras, Nuevo México puede utilizar gas natural para la producción de clínker si el precio de este combustible es más favorable, o si el suministro de carbón se interrumpe o su calidad se convierte en un problema.

---

Además, desde 2005 se ha operado la mina de carbón que GCC posee en el estado de Colorado, la cual suministra carbón a todas las plantas (excepto la planta de Rapid City, en Dakota del Sur, para la cual se utiliza un proveedor de carbón ubicado en Wyoming), y se estima que se tienen suficientes reservas de carbón para abastecer la operación de las plantas de cemento, y también ventas a terceros hasta el año 2028. Sin embargo, las operaciones en la mina de carbón están sujetas a una serie de reglamentos federales, estatales y locales, incluyendo aquellos relacionados con la salud y la seguridad, lo que en un momento pudiera provocar el cierre temporal de la mina, en el caso de ciertas violaciones a la legislación aplicable. Por lo tanto, no podemos garantizar que las reservas de carbón de GCC estarán disponibles en el futuro, lo que podría afectar las operaciones, los resultados de operación y la condición financiera de la Sociedad, si no es posible obtener el suministro de energía alterna o de obtenerla en términos aceptables para la operación de GCC.

Ante el incremento en los costos de transporte, ocurrido en 2010, la Sociedad mitigó las oscilaciones de los precios del diésel, con un sobrecargo adicional por diésel en las facturas que se entregaron a los clientes en los Estados Unidos por las ventas de concreto premezclado, una práctica que creemos fue utilizada por nuestros competidores y otros, en el negocio de transporte en los Estados Unidos, con diversos grados de éxito. El sobrecargo se ajustó cada semana basado en los precios del diésel en la región en la que hacemos negocios. Hasta la fecha, GCC ha sido capaz de trasladar estos costos a los clientes y los montos no han tenido un impacto material sobre la Sociedad, sin embargo, la Sociedad no puede asegurar que será capaz de trasladar estos costos a todos los clientes o que estos costos no tendrán un efecto material adverso sobre las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

***La capacidad de GCC para pagar su deuda, es dependiente de la capacidad de sus subsidiarias para transferir ingresos y dividendos a la Sociedad.***

GCC es una Sociedad controladora que realiza sus operaciones a través de subsidiarias. En consecuencia, la capacidad de la Sociedad para pagar dividendos depende principalmente de la capacidad que tengan sus subsidiarias para generar ingresos y pagarle dividendos. Cualquier pago de dividendos, distribuciones o préstamos por parte de las subsidiarias de la Sociedad se encuentra limitado por la legislación mexicana a disposiciones relativas a la aplicación y distribución de utilidades. Asimismo, el pago de dividendos por parte de las subsidiarias de GCC se encontrará sujeto a la generación de ingresos que éstas tengan y diversas consideraciones de negocios. Adicionalmente, en caso de que las subsidiarias entren a un proceso de liquidación o concurso mercantil, el derecho de la Sociedad para recibir activos de sus subsidiarias se encontrará subordinado a las reclamaciones de pago por parte de los acreedores de dichas subsidiarias. Por lo anterior, en virtud de que GCC no puede asegurar que dichas subsidiarias le paguen dividendos y otras distribuciones de manera continua, en caso de que las subsidiarias de GCC no distribuyan las cantidades necesarias, en forma de dividendos, para que GCC cumpla con sus obligaciones financieras, esto podría afectar su capacidad para cubrir el servicio de su deuda.

***GCC ha incurrido y continuará incurriendo en deuda***

En los siguientes años GCC tendrá que destinar una parte importante de su generación de flujo a cubrir los importantes requerimientos de servicio de la deuda con costo, lo que pudiera afectar la realización de adquisiciones e inversiones de capital, competir en forma efectiva con competidores con mayor capital y soportar reducciones de ventas. El nivel de endeudamiento de la Sociedad pudiera incrementar la vulnerabilidad frente a las condiciones generales desfavorables de la economía y de la industria, incluyendo los incrementos en las tasas de interés, así como los incrementos en los precios de las materias primas, las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera y la volatilidad del mercado.

El nivel de deuda de la Sociedad pudiera afectar desfavorablemente su negocio de alguna manera, incluyendo

---

pero sin limitarse a lo siguiente: (i) tener que destinar parte del flujo de efectivo de sus operaciones a los pagos de intereses y capital de dicha deuda por lo que se contaría con menos efectivo disponible para otros propósitos, incluyendo el pago de dividendos; (ii) capacidad para obtener financiamiento adicional; (iii) capacidad para invertir en proyectos de inversión de capital; y (iv) desventaja competitiva por la limitada flexibilidad para reaccionar a los cambios en la industria y a las condiciones económicas, ya que una parte importante de los recursos financieros de la Sociedad estarían dedicados a pagar los intereses y el capital de su deuda. En consecuencia, GCC podría perder una porción del mercado y sufrir una baja en las ventas, que podría afectar desfavorablemente su condición financiera, los resultados de las operaciones y la liquidez.

Es posible que la Sociedad no pueda obtener nuevos créditos a menos que al momento de incurrir en ellos cumpla con ciertas obligaciones contractuales y otras condiciones. Conforme a las obligaciones contractuales contenidas en los contratos de crédito que ha firmado la Sociedad, ésta ha aceptado no incurrir en deuda adicional distinta de cierta deuda específica, sin exceder de los montos permitidos y conforme a ciertas excepciones de endeudamiento limitado permitido. La falta de obtención de financiamiento adecuado en términos favorables, o la no obtención del mismo, impactarían desfavorablemente los resultados de operación y la condición financiera de la Sociedad.

La Sociedad está obligada a cumplir con ciertas obligaciones contractuales y otras condiciones de otro tipo, incluyendo limitaciones para el pago de dividendos, para hacer ciertas inversiones, para realizar fusiones con otras sociedades, vender u otorgar en prenda activos y para adquirir pasivos adicionales. Asimismo, está sujeta a ciertos eventos de incumplimiento bajo dichos instrumentos, incluyendo violaciones a obligaciones de hacer y no hacer, incumplimientos cruzados de otros instrumentos de deuda, pago de obligaciones monetarias por resolución judicial, ciertas expropiaciones, procedimientos de quiebra y cambios de control. Las restricciones en los contratos de financiamiento pudieran limitar la flexibilidad de la Sociedad para ajustarse a los cambios en sus negocios y las industrias en las que opera; y limitar su capacidad de fondeo de futuras operaciones, adquisiciones o para cumplir con necesidades de capital extraordinarias. No puede asegurarse que la Sociedad esté en posibilidad de cumplir con todas las obligaciones restrictivas y las limitaciones previstas en los contratos y acuerdos que documenten su deuda. El incumplimiento de dichas obligaciones y limitaciones podría resultar en un evento de incumplimiento, mismo que podría afectar de forma adversa y significativa el negocio y condición financiera de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2015, más del 90% de la deuda con costo vigente de la Sociedad está denominada en dólares. Esta deuda tendrá que ser cubierta por fondos generados de las ventas realizadas por las operaciones de las subsidiarias. Las operaciones de éstas no generan suficientes ingresos en dólares para cubrir el monto total de los pasivos con costo, por lo tanto, la Sociedad tendrá que utilizar los ingresos generados en pesos para pagar su deuda en dólares. Una devaluación del peso contra el dólar pudiera afectar desfavorablemente la capacidad de la Sociedad para cubrir dicha deuda. A pesar de que dicho riesgo está parcialmente reducido ya que el 70% de las ventas totales están denominadas en dólares, la Sociedad está expuesta a las fluctuaciones de tipo de cambio.

Existe riesgo relacionado con la tasa de interés, ya que una parte de la deuda con costo causa intereses en base a LIBOR y otra parte causa intereses en base a TIIE. Si estas tasas se incrementan de manera significativa, la capacidad de la Sociedad para cubrir los intereses sobre su deuda pudiera verse afectada en forma desfavorable.

---

***La adopción de las NIIFs afecta la presentación de la información financiera, que en el pasado ha sido presentada conforme a NIFs.***

El 27 de enero de 2009 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación ciertas disposiciones, mediante las cuales se obliga a las sociedades públicas que cotizan en la BMV a preparar sus estados financieros conforme a las NIIFs; y se señaló que la implementación tenía carácter obligatorio a partir del 2012. La Sociedad comenzó a reportar su información financiera de acuerdo con las NIIFs durante el primer trimestre de 2012. Aunque las NIFs han estado convergiendo con las NIIFs durante los últimos años, aún existen varias diferencias entre ambas normas contables, y entre ellas se encuentran: el reconocimiento de los ajustes de inflación, la determinación de la moneda funcional y conversión de moneda extranjera, los beneficios laborales, los impuestos diferidos en ciertas partidas, el deterioro de activos de larga duración y mayores requerimientos de revelación, entre otros. Aun y cuando la información de los últimos tres años se presenta en NIIF's, la comparación de la información financiera histórica de la Compañía, con relación a años anteriores a 2012, puede dificultar la interpretación correcta de los resultados y la situación financiera de la Sociedad.

***Una parte significativa de nuestros activos totales son activos intangibles, incluyendo el crédito mercantil. Un deterioro en el valor en libros del crédito mercantil y otros activos intangibles podría afectar negativamente nuestro negocio, resultados de operación y situación financiera.***

Al 31 de diciembre de 2014, el crédito mercantil constituye aproximadamente el 19.5% de nuestros activos totales. El crédito mercantil se entiende que tiene una vida indefinida, por lo tanto, no es amortizable. Sin embargo, el crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida están sujetos a pruebas de deterioro sobre una base anual, o en menor periodicidad cuando existen indicios de deterioro, conforme a los cuales se ajusta, en su caso, el importe en libros de los mismos por la pérdida de valor que se determina en la prueba. Para aplicar las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE), que se definen en función de los mercados geográficos, tomando en consideración la sinergia existente en el negocio. Si el importe recuperable de la UGE, que se determina con base en el valor de uso, es menor que el importe en libros de la UGE, la pérdida por deterioro se asigna en primer lugar para reducir el importe en libros del crédito mercantil asignado a la UGE, y luego a la UGE de otros activos de forma proporcional, teniendo en cuenta el valor en libros de cada activo. La pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce en el estado de resultados y no se reversa en ejercicios posteriores. Las tendencias de la economía y competencia en los mercados en los que operamos tienen un impacto significativo en la evaluación de deterioro del crédito mercantil y la determinación de los valores de recuperación de la UGE. Asimismo las tasas de descuento utilizadas tienen un efecto significativo en las evaluaciones de deterioro. En el pasado, GCC ha reconocido pérdidas por deterioro de crédito mercantil y no puede asegurar que en un futuro las tendencias de la economía y competencia en los mercados donde participa, o las tasas de descuento utilizadas para la evaluación del deterioro, no tendrán un impacto significativo en las pruebas de deterioro del crédito mercantil y en los resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

***Interrupciones o retrasos en la producción de alguna de las plantas de la Sociedad podría tener un efecto material adverso en sus operaciones, resultados de operación y condiciones financieras.***

Si alguna de las unidades productivas interrumpiera de manera inesperada, total o parcial, su producción, las ventas y resultados financieros de la Sociedad podrían verse afectados negativamente. Dicha interrupción puede ser causada por diversos eventos, incluyendo:

- falta de mantenimiento.
- fallas en el suministro de energía.
- fallas o mal funcionamiento de los equipos.

- incendios, inundaciones, tornados, terremotos u otras catástrofes o los efectos del clima extremo.
- disturbios o actividad terrorista.
- conflictos laborales.
- problemas operativos, de diseño o de construcción, incluyendo aquellos relacionados con la obtención de permisos.

La cantidad de inventario que se necesita en cada una de las plantas se determina en base al programa y a los ciclos de producción. Si hay una interrupción no planificada en cualquiera de las plantas, los niveles de inventario pueden caer a un nivel que pudiera comprometer el servicio en el mercado que esa planta atiende. A pesar de que se intenta mitigar este riesgo manteniendo inventario en todas nuestras terminales y centros de distribución y, en algunos casos enviando los productos de una planta a otra por períodos cortos, el inventario puede ser insuficiente para cubrir la creciente demanda en determinados mercados. Además, esta estrategia puede llevar a la Sociedad a incurrir en importantes costos adicionales de transportación. Como ejemplo, en 2014, la Sociedad absorbió mayores costos de transportación para enviar cemento a los mercados del norte de Estados Unidos (Dakota del Sur, Iowa y Minnesota), proveniente de la planta de cemento en Pueblo, Colorado, con el fin de cubrir las ventas de la planta de cemento en Rapid City, Dakota del Sur, que vendió cemento más allá de su capacidad. Asimismo, es necesario gestionar eficazmente los inventarios de materias primas, para garantizar un suministro adecuado durante los periodos pico y reducir al mínimo los gastos excesivos durante periodos de menor actividad. Por ejemplo, a pesar de que nuestra red de plantas de concreto premezclado en ciertas regiones proporciona un respaldo para cualquier planta que pudiera ver afectada su operación, una interrupción o paro prolongado de cualquiera de las instalaciones de producción, podrían ocasionar fallas en las entregas de los productos y ocasionar el incumplimiento de los contratos de suministro, lo que podría dañar las relaciones con los clientes y hacernos susceptibles de reclamaciones por daños y perjuicios. Cualquiera de estos eventos podría tener un efecto material adverso en nuestras operaciones, resultados de operación y situación financiera.

***GCC participa en un mercado competitivo y el incremento de la competencia podría afectar adversamente nuestro negocio.***

En la industria cementera participan otras grandes empresas que pudieran ejercer una fuerte competencia en México y en especial en E.U.A. A la fecha esto no ha afectado a GCC, sin embargo, GCC no puede asegurar que en el futuro pudiera llegar a verse afectada por este factor. La pérdida de participación en el mercado, presente o futura, con respecto a nuestros competidores, podría afectar en forma adversa los planes de crecimiento, los márgenes de operación y la rentabilidad de la Sociedad.

***Factores de riesgo relacionados con la venta de las operaciones en Bolivia***

El 19 de agosto de 2011 GCC vendió su participación accionaria del 47.02% en la empresa Sociedad Boliviana de Cemento, S.A. (SOBOCE) en favor de Consorcio Cementero del Sur, S.A. (CCS), una subsidiaria del Grupo Gloria, con sede en Perú. Los recursos obtenidos por la transacción se destinaron principalmente a la reducción de la deuda de la Sociedad. Con dicha venta la Sociedad dejó de participar en la industria cementera en Bolivia.

El accionista mayoritario de SOBOCE, Compañía de Inversiones Mercantiles, S.A. (CIMSA), presentó una solicitud de arbitraje internacional ante la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial, misma que fue notificada a GCC el 16 de noviembre de 2011. La solicitud alega, sin fundamento, violaciones al derecho de preferencia o de primera opción para adquirir las acciones objeto de la mencionada enajenación, con base en el Acuerdo de Accionistas celebrado entre GCC y CIMSA.

---

En diciembre de 2014, CIMSA vendió su participación social en SOBOCE por el 51.3% a CCS en un precio aproximado de 300 millones de dólares, convirtiéndose a CCS en el accionista mayoritario y controlador de SOBOCE con la propiedad de 98.32% de las acciones.

En abril de 2015, GCC recibió el resultado del arbitraje internacional iniciado por la Compañía de Inversiones Mercantiles, S.A. (CIMSA) en contra de GCC ante la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial, el cual establece, en su laudo final, el pago de GCC y su subsidiaria GCC Latinoamérica, S.A. de C.V. por \$36.1 millones de dólares por concepto de daños y gastos a favor de CIMSA.

GCC considera que la emisión del laudo es contrario a la legislación boliviana y al derecho internacional. GCC presentó un recurso de anulación en contra del laudo parcial, el cual se encuentra pendiente de resolverse ante las cortes bolivianas. Así mismo, GCC apelará ante las cortes bolivianas el laudo final. El resultado de la anulación de cualquiera de los recursos presentados y/o por presentarse a favor de GCC podría dejar el laudo final sin efectos. Adicionalmente, GCC obtuvo una resolución de medidas cautelares ante las cortes mexicanas para efectos de que CIMSA se abstenga de ejecutar cualquier laudo emitido en el arbitraje hasta en tanto no se resuelva el recurso de anulación pendiente.

GCC ejercerá los derechos contractuales que tiene para recuperar en su momento los daños y gastos que la resolución final del arbitraje le pudiera causar.

Conforme a la ley boliviana, la ejecución del laudo final está suspendido hasta en tanto no se resuelvan los recursos de anulación pendientes.

GCC confía en una resolución favorable; sin embargo no podemos asegurar que este procedimiento legal no tenga algún efecto contrario a los intereses de la Sociedad.

#### ***Procedimientos contenciosos.***

Existe la posibilidad que en algún momento la Sociedad se involucre en litigios y otros procedimientos legales relacionados con reclamaciones derivadas de las operaciones en el curso normal del negocio, incluyendo asuntos de competencia económica, ambientales, laborales y reclamaciones de seguros. Ejemplo de ello es el procedimiento en SOBOCE. Cualquier procedimiento contencioso podría, individualmente o en conjunto, tener un efecto material adverso en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad. GCC ha estado también involucrado en procedimientos y litigios relacionados con competencia económica en los Estados Unidos, lo que ha dado lugar a multas y litigios civiles. Estos litigios y procedimientos legales han sido resueltos sin tener un efecto material adverso en los resultados y operaciones de la Sociedad, sin embargo, no es posible asegurar que en el futuro la Sociedad no se enfrentará a nuevos litigios o procedimientos legales similares, lo que podría tener un efecto material adverso en las operaciones de la Sociedad.

#### ***Las recientes reformas en el régimen de derecho mexicano podrían tener un efecto adverso en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.***

Las operaciones de GCC en México están sujetas a la LFT y otras regulaciones de carácter laboral. El 30 de noviembre de 2012, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación ciertas reformas a la LFT. La reforma a la LFT incluye, entre otros, cambios en la regulación de los pagos por hora, contratos laborales, causas de terminación y subcontratación. Las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad, podrían ser material y adversamente afectados, como resultado de los aumentos en los costos de mano de

---

obra o cambios en las condiciones laborales, derivados de la interpretación por los tribunales mexicanos de las recientes reformas introducidas en la LFT. En particular, si como resultado de una potencial demanda surge la obligación de realizar pagos por participación de utilidades de los trabajadores, con base no solo en el ingreso gravable de las empresas de servicios integrantes de GCC, sino considerando también el ingreso gravable de la Sociedad y demás subsidiarias mexicanas, podríamos estar obligados a pagar cantidades significativas.

En octubre de 2013, el Congreso de la Unión aprobó una reforma general en materia fiscal, misma que entró en vigor a partir del 1º de enero de 2014. Esta reforma incluye, entre otros temas, (i) la eliminación del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE); (ii) la propuesta de una Ley del Impuesto sobre la Renta, a efectos de lograr que sea el único impuesto al ingreso que permanezca, con una tasa del 30% para personas morales y 32% para personas físicas con ingresos entre \$750,000.00 M.N. y \$1,000,000 M.N anuales, 34% entre \$1,000,000 M.N. y \$3,000,000 M.N anuales y 35% para ingresos superiores a \$3,000,000.00 M.N. anuales; (iii) la desaparición del Régimen de Consolidación Fiscal y (iv) un nuevo gravamen a cargo de las personas morales residentes en México que distribuyan dividendos a sus accionistas personas físicas residentes en México y/o en el extranjero, mismo que será equivalente al 10% de los dividendos distribuidos. Como consecuencia de esta reforma, el consumo y posición fiscal de los consumidores pueden verse afectadas. De igual forma, esta reforma, junto con cualquier otra reforma futura, pueden influir adversamente en la economía de México, en la condición financiera y los resultados de las transacciones, y como consecuencia, en sus actividades.

El gobierno mexicano impulsó desde 2012 hasta principios de 2014, otras reformas de relevancia, cuyos efectos se reflejan en una mayor regulación de sus actividades, mediante la promulgación y publicación de leyes y reglamentos federales, estatales y municipales en materia ambiental y de inversión privada, generando un sistema más estricto con el paso del tiempo, como resultado de (i) la aprobación de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, misma que reconoce una responsabilidad por los daños ocasionados al medio ambiente cuando los mismos resultan exigibles, así como la reparación de dichos daños; y (ii) las modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, junto con la Ley General del Cambio Climático, a efectos de permitir y promover la inversión privada en el sector de hidrocarburos, el uso de energías renovables e impulso al sector eléctrico. La Sociedad no puede asegurar si el alcance y efectos de estas leyes pueden influir adversamente en la economía de México, en la condición financiera y los resultados de las transacciones, y como consecuencia, en sus actividades.

***El cumplimiento con la regulación en materia ambiental, de seguridad y de salud, podría resultar en costos significativos, lo que podría causar un efecto material adverso a las operaciones, los resultados de operación y condición financiera de la Sociedad.***

Las operaciones de la Sociedad están sujetas a un estricto cumplimiento de la ley y la regulación que protege el ambiente, la salud y la seguridad tanto en Estados Unidos como en México. Las regulaciones en materia ambiental, de salud y de seguridad, generalmente requieren que se obtengan y se esté en cumplimiento con diversos permisos, licencias, registros y otras autorizaciones, así como en llevar a cabo inversiones de capital para cumplir con los mismos. A pesar de que la Sociedad se esfuerza continuamente para cumplir con las leyes de estas materias y las autorizaciones que derivan de las mismas, no se puede asegurar que en todo momento la operación cumple con estas. La promulgación de nuevas leyes ambientales, de salud y seguridad, una interpretación más estricta, el cumplimiento de los requerimientos existentes o la imposición de sanciones bajo las mismas, podría forzarnos a incurrir en costos adicionales para su cumplimiento, en inversiones para su actualización o en responsabilidades relacionadas con posibles reclamaciones por daños, y limitar las operaciones actuales o futuras, causando un efecto material adverso a las operaciones, los resultados de operación y la situación financiera de la Sociedad.

Bajo ciertas leyes ambientales, de salud o seguridad, la Sociedad podría estar sujeta a responsabilidades u

---

obligaciones derivadas de la descarga de desechos peligrosos, la exposición humana a estos desechos, y por daños ecológicos, en algunos casos, con o sin culpa. A la fecha del presente reporte, la Sociedad no ha sido sujeta a ningún procedimiento ambiental, de salud o seguridad que pudiera causar un efecto adverso a sus operaciones o a sus resultados financieros. No obstante lo anterior, algunas de sus plantas han estado en operación por muchos años, inclusive antes de formar parte de la Sociedad, y es posible que algunas de estas plantas presenten contaminación. Por lo tanto, en el futuro la Sociedad podría ser obligada a investigar, limpiar el área contaminada o corregir las irregularidades derivadas de dicha contaminación, como ocurriría en el caso de que se descubriera contaminación en cualquiera de nuestros sitios actuales o anteriores, o en caso del cierre o venta de algunas de estas instalaciones. Además, los terceros pueden tener el derecho de iniciar acciones legales para exigir el cumplimiento, así como para reclamar daños y perjuicios por violaciones de las leyes y reglamentos o por lesiones personales o daños materiales. Los seguros que se tienen contratados pueden no cubrir todos los riesgos ambientales, y no proporcionar una cobertura completa en caso de una reclamación de medio ambiente, salud y seguridad en contra de la Sociedad. Tales obligaciones, reclamaciones o acciones podrían tener un efecto material adverso en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

En adición a los riesgos arriba identificados derivados de la regulación vigente o potencial, el clima severo, la elevación de los mares, el aumento de las temperaturas y otros efectos que pueden ser atribuidos al cambio climático, podrían impactar el sector manufacturero en términos de costos directos (por ejemplo, daños en la propiedad o interrupción de las operaciones) o costos indirectos (por ejemplo, interrupción de las operaciones de los clientes y proveedores, o aumento de las primas de seguro). En la medida en que estas condiciones negativas afecten las operaciones de la Sociedad, podrían causar un efecto material adverso también en sus resultados de operación y situación financiera.

En años recientes, la autoridad ambiental de E.U.A. impuso algunas multas de cuantía significativa a diversas compañías que operaban plantas cementeras en ese país. La mayoría de las multas fueron impuestas por diversas violaciones relacionadas con la emisión de dióxido de sulfuro y óxido de nitrógeno. En ese sentido la autoridad de E.U.A., en junio de 2009 y agosto de 2010, solicitó cierta información a la planta de GCC ubicada en Rapid City, Dakota del Sur. En febrero de 2011 también solicitó información a la planta de Tijeras, en Nuevo México. Es importante mencionar también que desde 2006 la autoridad ambiental ha impuesto a la Sociedad alrededor de 10 multas, cuyos importes no han sido importantes. Sin embargo, GCC no puede predecir que no estará sujeta a multas adicionales, y en su caso que las mismas no serán considerables.

*La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Informe, refleja la perspectiva del Emisor en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “cree”, “espera”, “estima”, “considera”, “prevé”, “planea” y otras expresiones similares, identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta Sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen las circunstancias que, entre otros, podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las proyecciones o estimaciones a futuro.*

---

#### **1.d) Otros valores**

A la fecha de este Informe, GCC tiene inscritas en el RNV, 87,400,000 acciones Serie Única representativas de su capital social, las cuales cotizan en la BMV, y representan el 25.904% del total de las acciones en circulación de la Sociedad. A esta fecha, de las acciones que se encuentran colocadas entre el gran público inversionista, GCC tiene recompradas 4,864,492 acciones.

En los tres últimos ejercicios la Compañía ha cumplido puntualmente con la entrega de información jurídica, económica, contable y financiera a la BMV y a la CNBV, de forma completa, oportuna y en las fechas señaladas por la autoridad. Esta información incluye la información financiera, informe del director, eventos relevantes, reporte anual, operación del fondo de adquisición de acciones propias de la Compañía, entre otros.

#### **1.e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el RNV**

GCC no ha realizado modificación alguna respecto de los derechos que confieren a sus tenedores las acciones representativas de su capital social.

#### **1.f) Documentos de carácter público**

Toda la información contenida en el presente Informe y/o cualquiera de sus anexos, incluyendo la revelación de la adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas por parte de Grupo Cementos de Chihuahua, podrá ser consultada por los inversionistas en la página de internet: [www.gcc.com](http://www.gcc.com) o a través de la Bolsa Mexicana de Valores, en sus oficinas, o en su página de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)

Copias de dicha documentación, así como de la información trimestral y anual que se entrega a la CNBV y BMV, pueden obtenerse a petición de cualquier inversionista, mediante solicitud a la Dirección de Administración y Finanzas de Grupo Cementos de Chihuahua, en sus oficinas ubicadas en Avenida Vicente Suárez y 6ª s/n, Colonia Nombre de Dios, C.P. 31110, Chihuahua, Chihuahua, México, o a los teléfonos (614) 442-3175, (614) 442-3217 y (614) 442-3189 atención C.P. Martha S. Rodríguez Rico o Lic. Luis Carlos Arias Laso, o al correo electrónico [investors@gcc.com](mailto:investors@gcc.com)

---

## 2) La Emisora

### 2.a) Historia y desarrollo de la emisora

#### *Datos generales*

*Denominación social:* Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.

*Historia corporativa:* GCC es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en Chihuahua, Chihuahua, México en 1991 y se encuentra organizada de conformidad con las disposiciones aplicables de la LGSM.

El domicilio y los teléfonos de las principales oficinas de GCC son:

Avenida Vicente Suárez y 6a. s/n  
Colonia Nombre de Dios  
Chihuahua, Chihuahua., México  
C.P. 31110

Teléfonos: (52-614) 442-3100  
(52-614) 442-3175  
(52-614) 442-3217  
(52-614) 442-3189

#### *Evolución de la emisora*

GCC tiene sus orígenes en 1941, año en que se fundó Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. En un inicio, GCC contaba con una capacidad de producción anual de 60,000 toneladas métricas en la planta de cemento en Chihuahua, Chih. En los años 1952 y 1967, se realizaron dos expansiones a la capacidad de producción de GCC.

En el año de 1972, inició operaciones la planta productora de cemento de Ciudad Juárez, Chihuahua, y en 1974 se instalaron sistemas de precalentador de dos etapas y de recolección de polvos para los hornos 2 y 3 de la planta Chihuahua, con lo que Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. alcanzaba una capacidad de producción de 560,000 toneladas anuales. En el año de 1982, arrancó operaciones una nueva línea de producción de cemento en la planta Chihuahua con la más avanzada tecnología existente, con lo que se elevó la capacidad de producción a 1,100,000 toneladas anuales.

En el año de 1991, se formó GCC como empresa controladora y en 1992 colocó el 25.9% de su capital en la BMV con el fin de financiar la construcción de la planta de cemento en Samalayuca, Chih.

En el año de 1994, GCC adquirió una planta de cemento con una capacidad de producción de 450,000 toneladas anuales, en Tijeras, Nuevo México, localizada a 20 millas al este de la ciudad de Albuquerque, principal ciudad del estado. Posteriormente, en el mismo año, se adquirieron dos centros de distribución de cemento localizados en las ciudades de Albuquerque, Nuevo México y El Paso, Texas.

**Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.**

---

En el año de 1995, GCC inició operaciones en la planta Samalayuca, localizada a 35 kilómetros al sur de Ciudad Juárez, en el estado de Chihuahua, con una capacidad de producción anual de 900,000 toneladas, colocando a GCC a la vanguardia en el uso de tecnología para la producción de cemento.

El 16 de marzo de 2001 se adquirieron los activos cementeros y el capital de trabajo de Dacotah Cement. La planta de cemento de Dacotah Cement se encuentra localizada en la ciudad de Rapid City, en el estado de Dakota del Sur y cuenta con una capacidad de producción de 1,000,000 de toneladas.

Con esta adquisición, GCC aumentó su capacidad instalada de producción de cemento alcanzando 3.3 millones de toneladas métricas, con una participación de mercado en varias regiones de E.U.A. y el estado de Chihuahua. En el 2004, con el proyecto ambiental en la planta de cemento de Dakota del Sur, se incrementó la capacidad en 10% aproximadamente con lo que GCC logró aumentar su capacidad de producción de cemento a 3.4 millones de toneladas anuales.

En marzo de 2005, GCC adquirió la mina de carbón National King Coal (NKC) en Durango, Colorado, misma que satisfacía los requerimientos de combustible de las plantas de cemento de GCC en Nuevo México, E.U.A. y en Chihuahua, México. Ahora, esta mina es la fuente propia de abastecimiento de carbón, que garantiza el suministro y estabiliza el costo de un insumo imprescindible para la producción de cemento.

En septiembre de 2005, GCC adquirió el 47.02% del capital de Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (SOBOCE), la empresa de cemento más grande de Bolivia. Esta adquisición le proporcionó a GCC una fuente diversificada de ventas e ingresos, y una plataforma sobre la cual expandir su presencia en Sudamérica, así como establecerse como el líder del mercado en Bolivia.

En enero de 2006, GCC adquirió cuatro empresas líderes de concreto premezclado en la región este de Dakota del Sur y oeste de Minnesota, E.U.A., las cuales actualmente operan bajo el nombre de Consolidated Ready Mix, Inc. ("CRM"). Con estas operaciones se fortalece la posición de liderazgo de GCC en los mercados de cemento de Dakota del Sur y regiones aledañas.

En mayo de 2006, GCC adquirió el 100% de las acciones de las empresas The Hardesty Company, Inc. y Alliance Transportation, Inc., conocidas como Mid-Continent Concrete Company ("MidCo"). MidCo representa la expansión de la presencia de GCC en Estados Unidos, con la participación en mercados de los estados de Arkansas y Oklahoma.

En enero de 2008, GCC adquirió el 100% de los activos de Alliance Concrete, Inc. Con sede en el noroeste de Iowa, Alliance Concrete, Inc. es el más importante productor de concreto premezclado en la región y brinda a GCC acceso a un mercado consolidado y bien definido en una región cercana a las plantas y centros de distribución de GCC, lo que le permite integrarse verticalmente. La adquisición representa una importante plataforma de crecimiento en las regiones de Dakota del Sur, Minnesota, Iowa y Nebraska.

En 2008, GCC adquirió cuatro centros de distribución de cemento en Nuevo México, Colorado y Dakota del Norte, y concluyó la modernización y ampliación de los centros de distribución localizados en Denver, Colorado y Brookings, Dakota del Sur. Con estas acciones GCC logró acercar sus productos a nuevos mercados regionales y brindar una mejor atención a los clientes en los mercados en los que ya tenía presencia.

En marzo de 2008, GCC adquirió el 100% de los activos de "The Bosshart Company, Inc." ("Bosshart"). Bosshart, con sede en el suroeste de Minnesota, es el proveedor líder en la industria de concreto premezclado en el suroeste de Minnesota y noroeste de Iowa, misma región donde se adquirieron los activos de Alliance Concrete, Inc. Esta transacción fortalece la posición de liderazgo de GCC en los mercados en los que participa,

---

le permite integrarse verticalmente, mejora la eficiencia de sus operaciones, el servicio al cliente y genera valor a sus accionistas.

En 2008, con el objeto de atender la creciente demanda de cemento en el estado de Colorado y la región de las Montañas Rocallosas en Estados Unidos, GCC inició operaciones de la planta de cemento que construyó en Pueblo, Colorado. Esta planta, que inició operaciones con una capacidad de producción anual de un millón de toneladas, cuenta con la tecnología más avanzada para la producción de cemento y se apega estrictamente a las elevadas normas de calidad y de protección ambiental. Con el arranque de esta planta, la capacidad anual de producción de GCC creció a 4.4 millones de toneladas de cemento.

En 2008, con el objetivo de asegurar el suministro de carbón a largo plazo y reducir los costos de energéticos, GCC realizó inversiones de capital adicionales para explotar un nuevo yacimiento en la mina de carbón en Durango, Colorado, con reservas adicionales para suministrar a las plantas de cemento por los próximos 24 años.

En el 2009 se concluyó la modernización de la planta de cemento de la ciudad de Chihuahua y la construcción de nuevas plantas de agregados calizos, paneles prefabricados de concreto y de mezclas secas en Samalayuca, Chihuahua; con lo que se garantiza una capacidad de molienda de cemento a largo plazo, se logran reducir costos de producción, se amplía el portafolio de productos de GCC y se satisfacen las crecientes demandas de los clientes.

Durante 2010 y 2011 se abrieron siete nuevos centros de distribución (Hawarden, Iowa; Lakeville, Minnesota; Elida, Nuevo México; Woodward, Oklahoma; Atlantic, Iowa; Great Bend, Kansas y Holcomb, Kansas).

El 19 de agosto de 2011, GCC concluyó la venta de su participación accionaria del 47.02% en la empresa Sociedad Boliviana de Cemento, S.A. a la empresa Consorcio Cementero del Sur, S.A., subsidiaria del Grupo Gloria, con sede en Perú. Los recursos obtenidos por esta transacción se destinaron principalmente a la reducción de la deuda de GCC, en apego a la estrategia de mejorar el perfil financiero y fortalecer sus negocios principales en México y Estados Unidos.

En 2012 se instalaron dos centros de distribución más (Amarillo, Texas y Bismarck, Dakota del Norte). Estos centros de distribución y la operación de plantas de concreto móviles, nos permitieron llegar a clientes específicos y aumentar los embarques directos a mercados nicho, como la perforación petrolera en Dakota del Norte o los nuevos emprendimientos mineros en Chihuahua. También en 2012, GCC expandió su capacidad de producción de concreto premezclado a 89 plantas y recibió la modificación del permiso de la planta de Pueblo, Colorado lo que le permite incrementar su capacidad de producción de cemento a 1,070,000 toneladas métricas anuales en una primera fase y hasta 1,180,000 toneladas métricas en una segunda fase de expansión.

En el año 2013, se incorporaron dos nuevos centros móviles de distribución en Fruita, Colorado y Glendive, Montana. También se amplió el centro de distribución de cemento de Minot, Dakota del Norte, para incrementar su capacidad de distribución a 109,000 toneladas métricas anuales.

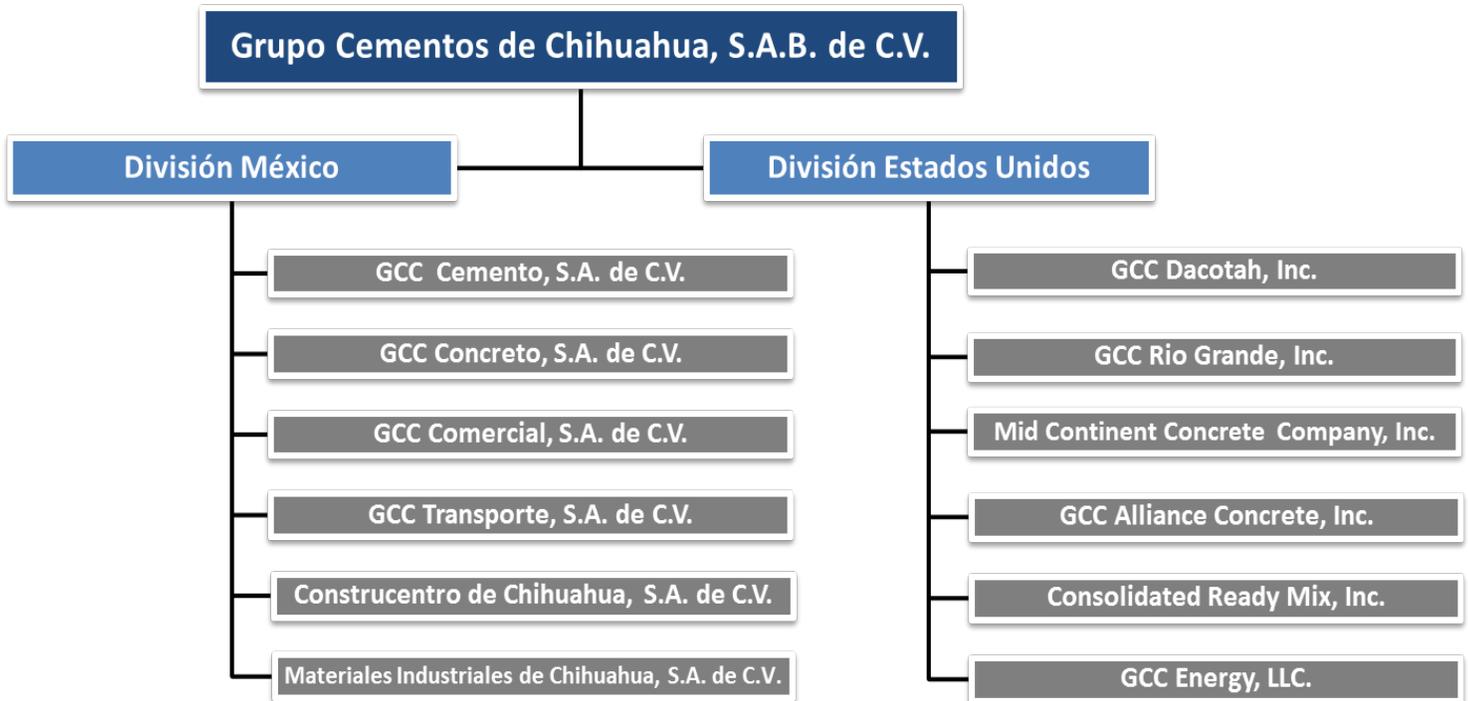
En 2014 se abrió un nuevo centro móvil de distribución en Sidney, Nebraska, y se hizo permanente el centro de distribución de Lakeville, Minnesota.

Durante 2015 inició la operación de una nueva planta de agregados en la ciudad de Chihuahua, que cuenta con una capacidad de producción de 1.8 millones de toneladas métricas anuales. También en 2015 se abrió un centro móvil de distribución en Sweetwater, Texas.

Al 31 de marzo de 2015, GCC cuenta con activos por \$24,229.6 millones de pesos, brindando empleo directo a 2,770 personas.

## Estructura operativa

GCC es administrada a través de dos divisiones, División México y División E.U.A. A continuación se presenta un diagrama de las principales subsidiarias de GCC que conforman las operaciones de dichas divisiones. Adicionalmente, un equipo de personal proporciona servicios de administración, ingeniería, gestión tecnológica, planeación, recursos humanos, finanzas y sistemas, a ambas divisiones.



A continuación se presenta un cuadro con las principales inversiones:  
(millones de pesos)

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Mina de carbón	95	75	116
Centros de distribución	11	26	13
Modernización y automatización de plantas de cemento	398	211	201
Planta de agregados	36	7	0
Equipo de transporte	117	200	169
Equipo de sistemas de información	19	13	5
Terrenos y edificios	6	5	8
<b>Total</b>	<b>682</b>	<b>537</b>	<b>512</b>

---

## **2.b) Descripción del negocio**

### **2.b.i) Actividad principal**

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de cemento Portland gris, mortero, concreto premezclado, block de concreto, agregados, yeso y otros materiales para la construcción.

El cemento actúa como agente adhesivo, que al mezclarse con arena, grava u otros agregados y agua, produce concreto. Por otra parte, el mortero es una mezcla de clinker con finas piedras calizas, usada para ciertas aplicaciones dentro de la construcción.

#### ***Descripción del proceso de producción del cemento***

Los dos principales procesos que se emplean en la fabricación de cemento son el proceso seco, que es más eficiente en términos de consumo de combustibles, y el proceso húmedo. El 94% de la capacidad de producción de cemento de GCC cuenta con proceso seco.

El proceso seco de producción del cemento consta de cinco etapas, básicamente:

#### ***Extracción y trituración de materias primas***

Las principales materias primas, piedra caliza, arcilla y en algunos casos, otras materias primas, se extraen de yacimientos naturales y se reducen de tamaño por medio de la trituración.

Las plantas productoras de cemento de la Sociedad se encuentran ubicadas prácticamente junto a los yacimientos de las materias primas más importantes (caliza, arcilla y yeso) de los cuales GCC es propietario o concesionario.

Otras materias primas, entre las que se encuentran los correctores de sílice y fierro, se adquieren de proveedores independientes, y la Sociedad considera confiable su abastecimiento futuro.

#### ***Molienda de crudo y homogeneización***

Las materias primas son dosificadas a los molinos, cuyas funciones son secar y pulverizar el material hasta lograr la finura adecuada. El producto resultante, denominado mezcla cruda, es almacenado en un silo homogeneizador con la finalidad de asegurar una marcha continua del horno y obtener uniformidad en los componentes.

#### ***Calcinación***

La calcinación de la mezcla cruda se efectúa en hornos rotatorios donde los materiales son sintetizados a una temperatura de 1,450°C, para formar una nueva mezcla de materiales con propiedades hidráulicas, denominada clinker. A su salida del horno, la mezcla es enfriada rápidamente hasta 150°C utilizando aire en contracorriente, a fin de estabilizar la propiedad mineralógica necesaria para su transporte. A efecto de aprovechar la energía calorífica de los gases resultantes de la calcinación, éstos son conducidos hasta el precalentador, donde la mezcla cruda alimentada queda en suspensión, llevándose a cabo un eficaz intercambio de calor, calcinando parcialmente el material y preparándolo para su posterior conversión a clinker en el horno. Adicionalmente, una parte de estos gases es utilizada para secar la materia prima en el molino de crudo.

En todas las plantas de GCC se utiliza el carbón como principal energético, siendo la fuente de suministro la mina de carbón que adquirió GCC en 2005 en el estado de Colorado, E.U.A., (con excepción de la planta de Rapid City, Dakota del Sur, para la cual se cuenta con un proveedor de carbón localizado en el estado de Wyoming). Las plantas de cemento de GCC cuentan con la flexibilidad para utilizar diferentes energéticos, disminuyendo así la exposición a las fluctuaciones en los precios de los combustibles, y aumentando la rentabilidad de las operaciones de cemento.

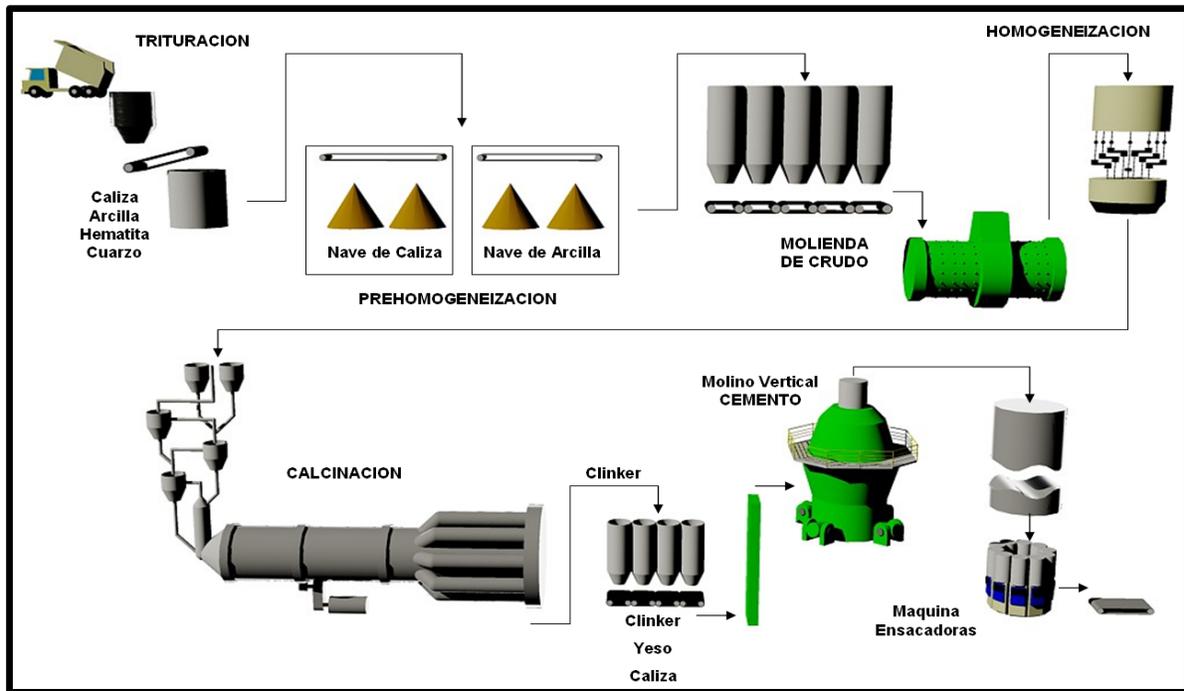
### **Molienda**

En los molinos de cemento se dosifica, por medio de básculas automáticas, clinker y yeso, siendo la función de éste último regular el tiempo de fraguado del cemento. En un primer paso se trabaja por impacto permitiendo triturar el material y posteriormente, se trabaja por fricción para obtener la finura requerida.

### **Empaque y embarque**

Los diferentes tipos de cemento son almacenados en silos independientes para evitar que se mezclen entre sí. De los silos, el cemento es enviado al cliente ya sea a granel vía ferrocarril y camiones, o en saco de diferentes capacidades.

El proceso descrito puede apreciarse en el siguiente diagrama:



### **Distribución de ventas por línea de negocio**

Las ventas por línea de negocio de GCC por los años 2014, 2013 y 2012 en miles de pesos, fueron las siguientes:

Línea de negocio	2014		2013		2012	
	Ventas	%	Ventas	%	Ventas	%
Cemento y mortero	5,280,561	53%	4,752,565	57%	4,665,265	56%
Concreto	3,440,329	34%	2,804,932	33%	2,899,992	35%
Block de concreto	157,535	2%	142,094	2%	129,995	1%
Agregados	151,673	1%	154,649	2%	134,057	2%
Otros	979,571	10%	551,791	6%	480,557	6%
Total	10,009,669	100%	8,406,031	100%	8,309,866	100%

#### **2.b.ii) Canales de distribución**

En México, GCC vende aproximadamente el 32% del cemento en sacos y su principal canal de distribución es una red de distribuidores independientes establecidos en el estado de Chihuahua, así como a través de un distribuidor propio, Construcentro de Chihuahua, S.A. de C.V., subsidiaria de CDC. El cemento a granel se comercializa distribuyéndolo directamente a los consumidores de este producto, como lo son las empresas productoras de concreto premezclado, block y otros productos, incluyendo el sector minero del Estado.

En E.U.A., el cemento comercializado a granel por GCC representa aproximadamente 96% del cemento total vendido y es distribuido directamente a los clientes mediante un eficiente sistema de centros de distribución, localizados en los estados de Texas, Nuevo México, Colorado, Wyoming, Wisconsin, Dakota del Sur, Dakota del Norte, Minnesota, Iowa, Kansas y Montana. De igual forma, el cemento ensacado se comercializa, principalmente, a través de distribuidores mayoristas independientes.

#### **2.b.iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos**

GCC posee los derechos sobre marcas en México y E.U.A. que le dan presencia en los mercados en que participa:

- GCC (logotipo)
- Cemento Chihuahua
- Dacotah Cement
- GCC Dacotah
- GCC Rio Grande
- Yeso Chuvíscar
- Mortero Chuvíscar
- Megablock
- Construcentro

Las marcas anteriormente mencionadas son las principales y son continuamente renovadas para el mantenimiento de su vigencia.

GCC cuenta con patentes en los Estados Unidos y México que protegen el proceso de producción de productos prefabricados con ciertas propiedades de aislamiento térmico y características ecológicas.

GCC no mantiene contratos relevantes distintos a los relacionados con el giro normal del negocio.

#### **2.b.iv) Principales clientes**

GCC cuenta en México con una amplia base de clientes en todas sus líneas de negocio y tiene una participación mayoritaria en el mercado de cemento. Los principales clientes de GCC en México de este segmento son las compañías ferreteras, constructoras, productoras de block de concreto, transformistas, el gobierno estatal, las administraciones municipales y el sector minero.

A continuación se muestra el análisis por subsegmento de clientes respecto de las ventas de 2014:

<b>Subsegmento</b>	<b>%</b>
Construed / Distribuidores	27.8%
GEI	26.9%
Constructores	11.2%
Vivienda	10.3%
Minería	9.4%
Exportación	8.1%
Transformistas	4.7%
Agricultura	1.6%
Total	100.0%

En E.U.A. los principales clientes de GCC adquieren el cemento a granel y primordialmente son empresas concreteras, transformistas, productores de block de concreto y empresas contratistas del sector carretero y de pozos petroleros localizados en la región geográfica que abastece GCC.

La Sociedad tiene una amplia base de clientes en México y E.U.A., por lo tanto, las ventas de GCC no dependen de cliente alguno, ni se concentran en un grupo de clientes, de forma tal que de perderse alguna relación comercial, esto resulte en una afectación significativa en los resultados o la situación financiera de GCC.

#### **2.b.v) Legislación aplicable y situación tributaria**

GCC está organizada de acuerdo con la LGSM y la LMV y está sujeta a las legislaciones federal y estatal de México, y algunas de sus subsidiarias a la legislación de E.U.A.

El 1 de junio de 2001, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la LMV, con el objeto de mejorar la protección a la inversión realizada por los accionistas minoritarios en sociedades cuyas acciones cotizan en la BMV. Dichas reformas, que entraron en vigor el 2 de junio de 2001, incluyen también disposiciones encaminadas a fortalecer las reglas aplicables al gobierno corporativo de dichas sociedades emisoras.

De conformidad con las disposiciones transitorias del decreto en cuestión, GCC reformó sus estatutos sociales, para adecuarlos a las disposiciones de las reformas a la LMV, en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 2002.

---

Adicionalmente, en asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de diciembre de 2003, se reformaron los estatutos sociales de GCC para dar cumplimiento a lo establecido en artículo 34 y a la disposición sexta transitoria de las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas el 19 de marzo de 2003 en el Diario Oficial de la Federación.

El 30 de diciembre de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley del Mercado de Valores. Esta ley entró en vigor a partir del 28 de junio de 2006 y abrogó la Ley del Mercado de Valores publicada el 2 de enero de 1975 en el mismo Diario. El impacto en la Compañía de esta nueva ley se da en aspectos tales como la organización y funcionamiento de la sociedad mercantil mediante la modernización de sus estructuras societarias y el régimen de responsabilidad, precisa las funciones de la asamblea de accionistas, del consejo de administración, de los comités de auditoría y/o prácticas societarias, así como del Director General y los directivos relevantes.

Derivado de la aplicación de esta nueva ley, desapareció la figura del Comisario que es sustituida por uno o más comités que lleven a cabo las funciones de auditoría y/o prácticas societarias en conjunto con el auditor externo de la Emisora. La aplicación de esta nueva ley requirió la modificación de algunas cláusulas del contrato social y estructurar los órganos de administración y vigilancia según lo establece dicha ley. La Emisora cumplió oportunamente con estas obligaciones a través de su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de diciembre de 2006.

Actualmente, GCC no goza de algún beneficio fiscal especial y de igual manera, no es sujeto de impuesto especial alguno.

Adicionalmente, GCC está sujeta a legislaciones en materia ambiental. Ver sección **1.c.ii**.

#### **2.b.vi) Recursos humanos**

Al 31 de diciembre de 2014 el número de personas empleadas por GCC ascendía a 2,365 cifra que aumentó a 2,770 al 31 de marzo de 2015.

En las operaciones de cemento, concreto y transporte en México existen sindicatos afiliados a la Confederación de Trabajadores de México, tanto a nivel local como nacional. Cada planta tiene su propio contrato colectivo y éstos se revisan cada dos años en lo relativo a prestaciones y salarios, y en forma anual en lo referente a salarios. GCC mantiene una relación de colaboración y trabajo en equipo con objetivos comunes, alineados a la visión de negocio de la Sociedad, buscando el desarrollo y mejora de la calidad de vida del personal.

En nuestra planta localizada en Rapid City, Dakota del Sur, los trabajadores se encuentran afiliados al United Steelworkers Union. En el contrato colectivo de la planta de Dakota del Sur, se prevé una cláusula de no huelga, conforme a la legislación aplicable y tiene una duración de cinco años, mismo que fue renovado en marzo de 2011.

#### **2.b.vii) Desempeño ambiental**

En GCC estamos comprometidos a contribuir con el mejoramiento continuo del entorno en las comunidades que tenemos presencia, y en particular en identificar, prevenir y controlar los aspectos ambientales de nuestros propios procesos. Lo logramos mediante nuestro sistema de gestión ambiental y un estricto cumplimiento de las regulaciones en materia ecológica que aplican en nuestros procesos.

---

Dentro de nuestro plan estratégico estamos enfocados en los siguientes temas que asegurarán el éxito de nuestra política ambiental:

- Reducción de emisiones (CO<sub>2</sub>, NOX, SOX).
- Restauración de suelos y entorno.
- Desarrollo de productos ambientalmente amigables.
- Búsqueda e introducción de energías alternativas a combustibles fósiles.
- Manejo integral de residuos.
- Eco-eficiencia, menor consumo calorífico, eléctrico y agua.
- Reforestación.
- Excelencia en la gestión ambiental.

Aseguramos una operación sustentable en la cadena de valor basada en la prevención, control y mejora, así como el minimizar el impacto ambiental de nuestros procesos. Recientemente GCC se convirtió en la primera empresa cementera en el mundo en recibir la recomendación de los miembros de la Iniciativa para la Sustentabilidad del Cemento (CSI, por sus siglas en inglés), bajo los nuevos requerimientos del World Business Council for Sustainable Development. Los compromisos del CSI se refieren al manejo del cambio climático, uso de materiales y combustibles, salud y seguridad industrial, monitoreo y reporte de emisiones, e impactos locales.

Gracias a la preocupación ambiental y a los esfuerzos en materia de responsabilidad social y desarrollo sustentable que la Compañía ha demostrado desde todo el tiempo de arduo crecimiento, hemos obtenido los siguientes reconocimientos y certificaciones de las principales unidades de negocio:

#### **GCC División México**

- Distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR) otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) por noveno año consecutivo.
- Premio Nacional de Calidad 2008.
- Certificación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SASST) de acuerdo a NMX-SAST-001-IMNC-2008 desde el 2006.
- Premio Nacional de Tecnología 2004.
- Reconocimiento de SEMARNAT por inventario público de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), de las operaciones desde 2004.
- Reconocimiento de SEMARNAT por la participación en el programa Liderazgo Ambiental para la Competitividad, a las empresas pertenecientes al área Chihuahua, en 2012.

#### **GCC Cemento - Planta Samalayuca**

- Certificado de Industria Limpia desde 1999.
- Certificación de Excelencia Ambiental 2005.
- Certificación ISO 14001 desde 2001.
- Premio Nacional de Calidad 1999.
- Premio Nacional de Ahorro de Energía 1996.

---

#### **GCC Cemento - Planta Chihuahua**

- Certificación de empresas verdes desde 2009 a la fecha por Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Certificado de Industria Limpia desde 1999.
- Premio Nacional de Ahorro de Energía 2010.
- Certificación ISO 9001 e ISO 14001 desde el 2001.

#### **GCC Concreto**

- Certificado de Industria Limpia desde 2009 en plantas Homero y Jarudo (refrendos 2013 y 2015)
- Certificación de empresas verdes 2007 a la fecha (2011, 9 plantas) por Gobierno del Estado de Chihuahua.
- NMX-414-ONNCCE-200 certificados en la calidad de los productos (concreto, block y ladrillo)
- NMX-EC-17025-IMNC-2006 certificados por acreditación en calidad de laboratorios ante la Entidad Mexicana de Acreditación EMA.
- Familia de productos que reúne a aquellos con características térmicas y sustentables que apoyan al programa de hipoteca verde de INFONAVIT (Bloques y ladrillos fabricados con concreto térmico –pumicita-) y la certificación LEED del USGBC (índice de reflectancia).

#### **GCC Transporte**

- Obtención de reconocimiento de Transporte Limpio por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2011 Juárez y 2012 Chihuahua).

#### **GCC Rio Grande - Planta Pueblo**

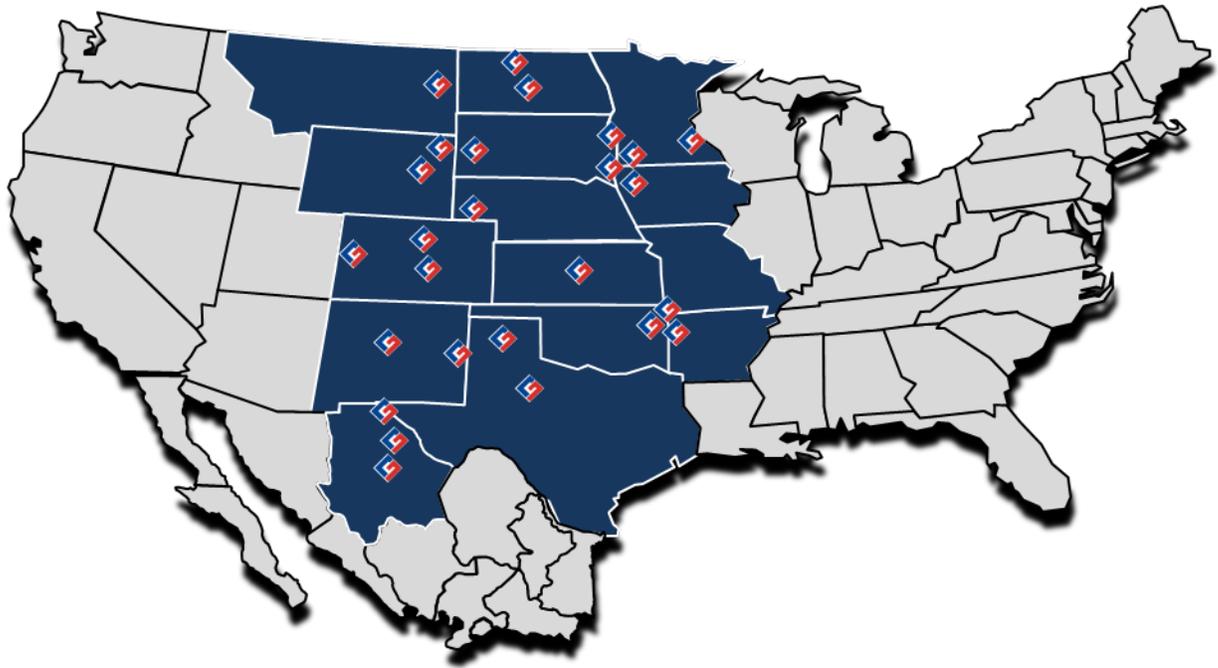
- Premio a la innovación ambiental 2011, segundo lugar, otorgado por la Portland Cement Association y la revista Cement Americas.

#### **GCC Dacotah - Planta Rapid City**

- Premio a la excelencia por una década (2002-2011) de cumplimiento en el manejo adecuado del agua.

## 2.b.viii) Información del mercado

El mercado donde GCC participa, en México y E.U.A., se puede apreciar de manera gráfica en el siguiente diagrama:



### MÉXICO

Cemento: 3 plantas  
Concreto: 32 plantas  
Block de concreto: 6 plantas  
Productos prefabricados: 2 plantas  
Agregados: 7 plantas

### ESTADOS UNIDOS

Cemento: 3 plantas  
Concreto: 84 plantas  
Mina de carbón: 1

---

### ***Operaciones de GCC en México***

Durante el año 2014, las ventas de GCC en México representaron el 29.9% de las ventas totales. En México se participa principalmente en los mercados de cemento, mortero, concreto premezclado, block de concreto y agregados en el estado de Chihuahua. GCC tiene 3 plantas de cemento ubicadas en las ciudades de Chihuahua, Juárez y en el poblado de Samalayuca; 32 plantas productoras de concreto premezclado; 242 camiones revolvedores; 6 plantas productoras de block de concreto, 7 plantas de producción de agregados calizos en las ciudades de Chihuahua, Juárez, Samalayuca, Cuauhtémoc y Parral, y dos plantas de productos prefabricados en Samalayuca, Chihuahua.

Durante el 2009 se concluyó la modernización de la planta de la ciudad de Chihuahua, con lo que se garantizó una capacidad de molienda de cemento a largo plazo y se redujeron costos de producción. En el primer semestre de ese año, iniciaron las operaciones de la planta de paneles prefabricados en Samalayuca, Chihuahua. Esta planta permite aplicar con éxito la tecnología en concreto celular. Asimismo, complementa las instalaciones actuales de Preforte que incluyen la fabricación de vigueta y bovedilla para techos prefabricados sin cimbra, así como losa alveolar, vigas y trabes para puentes y edificios. También en el primer semestre de 2009 comenzó a operar la planta de mezclas secas ubicada en la planta de Samalayuca. Esta planta tiene una capacidad anual de 79 mil toneladas métricas, equivalente a más de 9 mil sacos por turno y permite satisfacer la creciente demanda de los clientes de mezclas sofisticadas para diversas aplicaciones.

### ***Industria del cemento en México***

En la industria del cemento en México participan 7 compañías: Cemex, Holcim, Lafarge, Corporación Moctezuma, Cooperativa Cruz Azul, Cementos Fortaleza y Grupo Cementos de Chihuahua. Según las últimas cifras de la Cámara Nacional del Cemento de México (CANACEM), en 2014 la producción de cemento fue de 36.6 millones de toneladas, un incremento del 5.7% con respecto a 2013. Debido a la constante modernización de plantas, la industria mexicana del cemento es una de las más competitivas en términos de costos.

En México, aproximadamente el 80% de las ventas de cemento se realizan al menudeo, por lo que es necesario contar con una eficiente red de distribuidores para llevar a cabo estas ventas, que van destinadas al constructor y al cliente que realiza la autoconstrucción.

De esta manera, el cemento se vende principalmente a través de distribuidores y el resto se vende a través de productores de concreto premezclado, fabricantes de productos de concreto y contratistas de la construcción. El cemento que se vende a través de distribuidores es mezclado por el consumidor final con agregados y agua en el sitio mismo de la obra, para elaborar concreto. Los productores de concreto premezclado mezclan los ingredientes del concreto en sus plantas y lo surten a las obras locales a través de camiones revolvedores que vacían el concreto. A diferencia de lo que sucede en las economías más desarrolladas, en donde las compras de cemento se concentran en los sectores industrial y comercial (mediante ventas a granel), en México las ventas de cemento al menudeo en sacos representan un elevado porcentaje de la demanda del sector privado. Las personas que compran sacos de cemento para sus viviendas y otras construcciones básicas, representan un componente importante del sector de ventas al menudeo.

### ***Industria del concreto premezclado en México***

En México, la industria del concreto premezclado se encuentra en desarrollo. En el caso del estado de Chihuahua, sólo aproximadamente el 38% del volumen de cemento se vende como concreto premezclado, por lo que existe un gran potencial de crecimiento en este mercado. Durante el 2014, el mercado de concreto

---

premezclado en el estado de Chihuahua representó un consumo de aproximadamente 1,235,000 metros cúbicos y la mayor concentración se dio en las ciudades de Chihuahua y Juárez.

A diferencia de la industria del cemento, en la industria del concreto premezclado no existen grandes barreras de entrada, en virtud de que se pueden instalar plantas móviles y la inversión necesaria es relativamente baja.

### ***Industria de agregados***

Los agregados son materiales granulares tales como: arena, grava o piedra triturada usados con un medio cementante para formar concreto, mortero o asfalto. Estos materiales son de gran importancia tanto en la obra pública como privada. Sus usos son muy variados y tienen diferentes características, dependiendo de la utilización que se les vaya a dar, tales como: composición química, contenido de carbonato de calcio; granulometría, graduación de diferentes tamaños de partícula; color, factor muy importante en el área de transformación por considerarse de acabado.

Los principales clientes de agregados de GCC son los constructores, urbanizadores, productores de concreto, asfalto y transformistas.

### ***Precios***

Los precios en la industria varían de región a región. Los factores que influyen en los precios son la oferta y demanda, la situación económica, la ubicación de las plantas, la accesibilidad a las materias primas y la flexibilidad que tengan las plantas en los consumos de combustibles.

### ***Información del mercado y ventajas competitivas***

En México, GCC participa en los mercados del cemento, concreto y otros materiales para la construcción en el estado de Chihuahua, principalmente.

En este estado, GCC es el líder en todos los negocios en los que participa (cemento, mortero, concreto premezclado, agregados, block de concreto y yeso). Esta posición de liderazgo es el resultado de ofrecer productos con calidad y brindar un servicio que supera las expectativas de los consumidores, así como de contar con la más alta tecnología en los procesos de producción y distribución de los productos que ofrece.

En el estado de Chihuahua, en las operaciones de cemento y concreto, el principal competidor de GCC es Holcim.

Los competidores potenciales de GCC en el mercado nacional de cemento enfrentan diversas barreras de entrada, tales como la necesidad de realizar grandes inversiones de capital, el tiempo que se requiere para la construcción de nuevas plantas, que es de aproximadamente dos años, los altos costos del transporte terrestre y el lento y costoso proceso relacionado con el establecimiento de una red de distribución.

Debido a que en el estado de Chihuahua, aproximadamente el 32% del cemento se vende en sacos, una de las principales ventajas competitivas que GCC tiene es la lealtad del consumidor a la marca "Cemento Chihuahua", misma que tiene un arraigo muy importante en la comunidad. Adicionalmente, la calidad de las materias primas con que cuenta GCC, le permite ofrecer un cemento de bajos álcalis que evita la reacción del cemento ante la exposición a los cambios de clima y consecuentemente, impide la formación de grietas en el

---

concreto.

A diferencia del cemento, existe mayor competencia en el mercado del concreto premezclado y los factores de éxito de GCC en la penetración de mercado se basan en la alta calidad de sus productos, la especialización de los servicios que se proporcionan y la confiabilidad de entrega oportuna a los consumidores.

GCC ha sido exitoso en la fabricación y venta de block de concreto, cuyas plantas cuentan con alta tecnología que ha permitido introducir nuevas presentaciones.

#### ***Operaciones de GCC en E.U.A.***

En E.U.A., GCC participa exitosamente en los mercados de cemento y concreto. Cuenta con tres plantas de cemento con una capacidad anual de producción de 2.2 millones de toneladas, localizadas en Tijeras, Nuevo México; Rapid City, Dakota del Sur y Pueblo, Colorado. También cuenta con centros de distribución de cemento y estaciones de transferencia, localizados en los estados de Texas, Nuevo México, Colorado, Dakota del Sur, Dakota del Norte, Wyoming, Wisconsin, Minnesota, Iowa, Kansas y Montana.

GCC es uno de los productores líderes de concreto premezclado en E.U.A., participa en los estados de Dakota del Sur, Minnesota, Iowa, Missouri, Oklahoma y Arkansas. En conjunto, estas operaciones cuentan con 84 plantas productoras de concreto y una flotilla de 464 camiones revolvedores de concreto y 189 camiones para el transporte de cemento y agregados.

Durante el año 2014, el 70.1% de los ingresos de la Compañía provinieron de las ventas en E.U.A.

#### ***Industria del cemento en E.U.A.***

La industria del cemento en Estados Unidos está formada por múltiples productores y el 75% de la capacidad instalada para la fabricación de clinker está concentrada en 10 grupos cementeros. De acuerdo con el United States Geological Survey (USGS), en el 2014, el consumo total de cemento fue de 89.1 millones de toneladas, con una capacidad utilizada promedio del 69%. El volumen de importaciones fue de 7.9 millones de toneladas métricas, 11.6% mayor al volumen del año pasado, siendo este el mayor volumen de importaciones desde el 2009, año en que se registró una disminución equivalente al 40%, a consecuencia de la caída en la demanda de cemento en este país.

#### ***Precios***

En E.U.A., los precios del cemento varían dentro de cada región debido a las fluctuaciones en la oferta y la demanda. Los precios también están sujetos a variaciones derivadas de las fluctuaciones en las economías regionales y la economía nacional de dicho país.

#### ***Información del mercado y ventajas competitivas***

GCC participa en los mercados del cemento en E.U.A., principalmente en los estados de Texas, Nuevo México, Colorado, Wyoming, Iowa, Montana, Kansas, Minnesota, Dakota del Sur, Dakota del Norte, Nebraska, Wisconsin y Utah. El posicionamiento de mercado de GCC se fundamenta en proporcionar un excelente servicio y calidad a sus clientes superando sus expectativas, contar con centros de distribución cercanos a los

---

clientes principales, y con centros de apoyo técnico.

En E.U.A., GCC compite principalmente con Holcim, Inc., Cemex, Inc., Lafarge Corporation, Lehigh Portland Cement, Eagle Materials, Inc. y Ash Grove Cement Co.

Los competidores potenciales de cemento de GCC en E.U.A. enfrentan diversas barreras de entrada como son, entre otras, los costos de transporte terrestre, la inversión necesaria para la construcción de nuevas plantas, la dificultad para obtener permisos de construcción de nuevas plantas, las estrictas normas ambientales y el tiempo que se requiere para llevar a cabo dicha construcción.

#### ***Industria del concreto premezclado en E.U.A.***

La versatilidad y durabilidad del concreto han hecho de este material el más usado en la industria de la construcción. En E.U.A., la industria del concreto está muy fragmentada y cuenta con una gran variedad de participantes. Según cifras de “National Ready Mixed Concrete Association”, en Estados Unidos existen aproximadamente 5,500 plantas de concreto y 55,000 camiones revolvedores.

La industria del concreto consume alrededor del 75% del cemento en E.U.A. y tiene un valor aproximado de 30 mil millones de dólares. Actualmente, GCC participa en el mercado del concreto en los estados de Oklahoma, Arkansas, Dakota del Sur, Missouri, Iowa y Minnesota.

#### **2.b.ix) Estructura corporativa**

Para una descripción de la estructura corporativa de la Sociedad, ver “Información General –Resumen Ejecutivo” en la sección 1.b.

El número total de acciones que representan el capital social de GCC es 337,400,000, de las cuales, CAMSA posee 250,000,000, lo que representa el 74.096% de las acciones representativas del capital social de GCC. El resto, 87,400,000 acciones equivalentes al 25.904%, se encuentra distribuido entre el gran público inversionista. De las acciones que se encuentran colocadas entre el gran público inversionista, GCC tiene recompradas 4,864,492 acciones.

Al 15 de abril de 2015, GCC contaba con 35 subsidiarias. Las subsidiarias significativas de GCC, tanto para la División México como para la División E.U.A., se muestran en el diagrama contenido en la Sección 1.b de este Informe.

## 2.b.x) Principales activos

Los activos fijos más importantes de GCC son las plantas productoras de cemento, concreto, block de concreto, agregados, además de edificios.

### *Plantas productoras de cemento*

Plantas de Cemento	Localización (estados)	Capacidad anual de prod. de cemento (tons.)	Capacidad utilizada en 2014
<b>MÉXICO</b>			
Planta Chihuahua	Chihuahua	1,037,000	66%
Planta Samalayuca	Chihuahua	1,057,000	57%
Planta Juárez	Chihuahua	123,000	74%
<b>Total México</b>		<b>2,217,000</b>	
<b>E.U.A.</b>			
Planta Tijeras	Nuevo México	463,000	73%
Planta Rapid City	Dakota del Sur	638,000	100%
Planta Pueblo	Colorado	1,067,000	93%
<b>Total E.U.A.</b>		<b>2,168,000</b>	
<b>Capacidad total de producción de cemento</b>		<b>4,385,000</b>	

### *Plantas productoras de concreto*

	Número de plantas
México	32
E.U.A.	84

Adicionalmente, GCC cuenta con más de 700 camiones revolvedores en México y E.U.A.

### ***Plantas productoras de block de concreto***

<b>Ciudades</b>	<b>Número de plantas</b>
<b>México</b>	
Chihuahua	2
Juárez	4

### ***Plantas productoras de productos prefabricados***

<b>Ciudades</b>	<b>Número de plantas</b>
<b>México</b>	
Juárez	2

### ***Seguros***

GCC tiene contratados seguros con diversas compañías aseguradoras para sus plantas de producción, incluyendo maquinaria y equipo de transporte. Las pólizas de seguros de GCC se encuentran vigentes y GCC considera que sus términos y condiciones son adecuados y similares a los contratados por otras compañías de la misma industria.

### ***Activos otorgados en garantía***

GCC no tiene activos fijos otorgados como garantías. Las acciones de las subsidiarias GCC Cemento, S.A. de C.V., Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. y GCC of America, Inc. fueron dadas en garantía de la deuda bancaria y de la emisión de notas preferentes, vigentes a la fecha de este Informe. La garantía será liberada cuando la razón de apalancamiento sea menor a 2.75 durante dos trimestres consecutivos.

### ***Inversiones en activos***

GCC efectuó inversiones de capital por \$682 millones de pesos en 2014 y \$537 millones de pesos en 2013, principalmente en la conservación, mantenimiento y modernización de sus plantas de cemento, incluyendo las inversiones con el fin de cumplir los requerimientos del Estándar Nacional de Emisiones de Contaminantes Peligrosos en el Aire (NESHAP, por sus siglas en inglés), y de la mina de carbón en Durango, Colorado, una nueva planta de producción de agregados en la ciudad de Chihuahua, Chih., y la adquisición de equipo de transporte y de sistemas de información.

### **2.b.xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales**

Actualmente no existe, ni GCC tiene conocimiento de que hubiere, alta probabilidad de que en un futuro exista cualquier proceso judicial, administrativo o arbitral relevante, que sea distinto de aquellos que forman parte del curso normal del negocio, o de los revelados en la sección 1.c) relativa a los factores de riesgo, incluyendo los relativos a quiebra o suspensión de pagos, en los cuales se encuentre o pueda encontrarse involucrado GCC, sus accionistas, consejeros o principales funcionarios.

## 2.b.xii) Acciones representativas del capital social

El capital social de GCC es variable y su capital mínimo fijo sin derecho a retiro es de \$134,960,000 pesos. El capital está representado por 337,400,000 acciones sin expresión de valor nominal.

A la fecha de este informe, el capital social está totalmente suscrito y pagado. Las acciones representativas del capital social tienen las siguientes características:

Serie	Valor nominal	Cupón vigente*	Porción fija	Porción variable	Mexicanos	Libre suscripción	Capital fijo	Capital variable
Única	Sin expresión de valor nominal	9	337,400,000	0	250,000,000	87,400,000	134,960,000	0

\* a la fecha de este informe

Del total de acciones representativas del capital social de GCC, CAMSA posee 250,000,000 acciones, lo que representa el 74.096%. El resto, 87,400,000 acciones, es decir, el 25.904% se encuentra distribuido entre el gran público inversionista. Al mes de abril de 2015, GCC tiene 4,864,492 acciones recompradas.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2011, se acordó la autorización para incrementar el capital social en su parte variable hasta por 14'000,000 (catorce millones) de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de la clase II, serie única. A la fecha estas acciones no han sido emitidas.

## 2.b.xiii) Dividendos

La declaración de reparto de dividendos, su cantidad y fecha de pago están determinadas por el voto mayoritario de los accionistas reunidos en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, con la recomendación del Consejo de Administración, y éstos dependerán de los resultados, situación financiera, inversiones proyectadas, restricciones de los contratos de crédito y otros factores que afectan a GCC. Debido a los factores antes descritos, no se puede asegurar el pago de dividendos en todos los años.

Desde 1992, GCC ha pagado dividendos anualmente, excepto en 2009, 2010, 2011 y 2012. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2014, se decretó el pago de dividendos a razón de 0.375 pesos por acción, efectuándose el pago en dos exhibiciones, los días 18 de septiembre y 10 de noviembre de 2014.

En años recientes, se han decretado dividendos de la siguiente forma:

Año	pesos por acción*
2014	0.38
2013	0.34
2008	0.53
2007	0.46

\*Cifras en pesos nominales del fin de periodo respectivo

---

### 3) Información financiera

#### 3.a) Información financiera seleccionada

La información financiera de la Compañía que se presenta a continuación con respecto a cada uno de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 se deriva de, y debe ser leída en conjunto con los estados financieros auditados de la Compañía y sus notas.

Las cifras de la Sociedad que se incluyen para los periodos concluidos el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, se expresan en pesos mexicanos y en dólares norteamericanos, salvo por las cifras relativas a razones financieras y datos de operación. Todos los valores han sido redondeados a miles, excepto cuando se indique.

A partir del 1 de enero de 2011, la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2012, como la base normativa para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados. Derivado de lo anterior, los estados financieros consolidados adjuntos, han sido preparados bajo dicha normatividad contable, los estados financieros consolidados de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, son parte de los primeros estados financieros consolidados preparados bajo las IFRS emitidas por el IASB. Previamente, los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, habían sido preparados con base en las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIFs”).

Al 31 de diciembre de 2012, GCC presentó el total de su deuda financiera dentro del pasivo circulante, dado que a esa fecha GCC no tenía una dispensa por parte de sus acreedores relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones financieras para mantener ciertas razones financieras y por consiguiente, la Compañía no tenía el derecho incondicional para diferir el pago de sus obligaciones por lo menos por los siguientes doce meses posteriores al 31 de diciembre de 2012. Como se menciona en la nota 17, con fecha 8 de febrero de 2013, la Compañía refinanció su deuda.

**Información financiera seleccionada de la Compañía por los años 2014, 2013 y 2012:**

(miles de pesos)

<b>Información del estado de resultados</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Ventas netas	10,009,669	8,406,031	8,309,866
Ventas México	2,997,660	2,706,921	2,587,310
Ventas E.U.A.	7,012,009	5,699,110	5,722,556
Utilidad de operación (antes de otros gastos)	1,189,301	634,574	748,121
Utilidad de operación + Depreciación	2,039,551	1,459,840	1,583,253
Gasto (Prod.) financiero neto	541,339	522,773	480,842
Resultado antes de impuestos	604,939	(116,330)	237,860
Provisión para impuestos	42,695	(167,799)	(8,424)
Resultado neto consolidado	562,244	51,469	246,284

<b>Información del estado de posición financiera</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>	<b>Al 31 de diciembre 2013</b>	<b>Al 31 de diciembre 2012</b>
Activo total	24,229,647	21,766,908	21,971,373
Efectivo y caja	1,786,656	1,261,600	1,203,768
Inmuebles, planta y equipo	12,749,080	11,945,084	12,247,471
Pasivo total	10,701,271	9,438,738	9,693,301
Pasivo con costo a corto plazo	753,349	279,014	6,483,672
Pasivo con costo a largo plazo	6,084,116	6,066,335	-
Capital contable	13,528,376	12,328,170	12,278,072

Los principales financiamientos obtenidos por GCC se detallan en la sección 3.c. "Informe de créditos relevantes". Ver nota 17 de los Estados Financieros.

### 3.b) Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación

Las principales líneas de negocio de GCC son cemento, concreto, block de concreto y agregados. A continuación se presentan las ventas netas de GCC por línea de negocio y zona geográfica.

Las cifras relativas a cada año se presentan en miles de pesos, salvo por las relativas al rubro de ventas de exportación de México a E.U.A., que están denominadas en miles de dólares.

#### Por línea de negocio

Línea de negocio	2014		2013		2012	
	Ventas	%	Ventas	%	Ventas	%
Cemento y mortero	5,280,561	53%	4,752,565	57%	4,665,265	56%
Concreto	3,440,329	34%	2,804,932	33%	2,899,992	35%
Block de concreto	157,535	2%	142,094	2%	129,995	1%
Agregados	151,673	1%	154,649	2%	134,057	2%
Otros	979,571	10%	551,791	6%	480,557	6%
Total	10,009,669	100%	8,406,031	100%	8,309,866	100%

#### Por zona geográfica

Zona geográfica	2014	2013	2012
México	2,997,660	2,706,921	2,587,310
Estados Unidos de América	7,012,009	5,699,110	5,722,556

#### Ventas de exportación de México a E.U.A. (miles de dólares)

Ventas de exportación	2014	2013	2012
Cemento	25,582	27,942	27,269
% sobre las ventas totales	2.5%	3.3%	3.3%

### **3.c) Informe de créditos relevantes**

El 8 de febrero de 2013 la Sociedad concluyó el refinanciamiento de su deuda, logrando con esto una mejor estructura de capital, un mejor perfil de vencimientos de deuda a largo plazo, y una mayor flexibilidad financiera, consistente con la recuperación de las economías de México y Estados Unidos. Este refinanciamiento se llevó a cabo en los siguientes términos:

1. Una emisión en el extranjero de notas preferentes garantizadas por \$260.0 millones de dólares a un plazo de 7 años con una tasa de interés de 8.125% anual y una calificación de BB- por Fitch Ratings y B por Standard & Poor's en escala internacional. Esta deuda tiene un solo pago de capital al vencimiento y pago de intereses en periodos semestrales.
2. Un crédito bancario sindicado por el equivalente a \$250.0 millones de dólares con vencimiento final en 5 años. Este crédito se integra por una parte denominada en dólares por \$205.0 millones de dólares y una parte en pesos por un monto equivalente a \$45.0 millones de dólares. Este crédito tiene una tasa de interés variable, con un margen inicial de 4.50%, que actualmente es de 3.75%. El saldo al 15 de abril de 2015 es de \$174.8 millones de dólares y \$484.8 millones de pesos.

El 17 de diciembre de 2014 Standard & Poor's modificó al alza la calificación de crédito y deuda corporativa de GCC, asignándole una calificación de 'B+' con perspectiva positiva, sobre una calificación de 'B' otorgada al momento de la emisión de las notas preferentes garantizadas, en febrero de 2013. De la misma forma, el 20 de enero de 2015 Fitch Ratings elevó la calificación de GCC a 'BB-' con perspectiva estable, la empresa contaba con una calificación de 'B+' otorgada en febrero de 2013.

Las subsidiarias GCC Cemento, S.A. de C.V., Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. y GCC of America, Inc., continúan como garantes de la deuda, y las acciones de estas empresas fueron otorgadas en garantía. Esta garantía será liberada cuando la razón de apalancamiento sea menor a 2.75 veces durante dos trimestres consecutivos.

El acuerdo contempla indicadores financieros con mayor flexibilidad a los permitidos y requeridos en los contratos que fueron refinanciados; también contempla restricciones operativas y financieras, así como ciertas obligaciones de prepago. La Compañía puede verse requerida a realizar una amortización anticipada si incumple con los indicadores financieros y las restricciones operativas y financieras señaladas en los contratos de crédito, incluyendo el incumplimiento en el pago de principal o intereses.

La Sociedad se encuentra al corriente en el pago del capital e intereses de todos los créditos y en cumplimiento de todas las obligaciones operativas y financieras señaladas en los mismos.

### **3.d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Sociedad**

#### ***Aspectos generales***

Los siguientes comentarios deben revisarse en conjunto con los Estados Financieros de la Sociedad, mismos que han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

---

A partir del 1 de enero de 2011, la Compañía adoptó las IFRS emitidas por el IASB vigentes al 31 de diciembre de 2012, como la base normativa para la preparación y presentación de los Estados Financieros consolidados.

Los Estados Financieros de la Sociedad que aquí se incluyen comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, así como los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

### ***Consolidación de los resultados de operación***

GCC realiza operaciones en México y E.U.A., las operaciones de México están sujetas a fluctuaciones en el tipo de cambio, la inflación y las tasas de interés.

Todas las cifras que aparecen en este documento fueron preparadas bajo IFRS y han sido expresadas en pesos mexicanos y en dólares norteamericanos, salvo por las cifras relativas a razones financieras y datos de operación. Todos los valores han sido redondeados a miles, excepto cuando se indique.

Los Estados Financieros que se presentan en este Informe incluyen los estados financieros de la Sociedad y los de las compañías subsidiarias sobre las cuales ejerce el control sobre las políticas de administración, financieras y de operación. Los saldos, inversiones y transacciones entre GCC y sus subsidiarias han sido eliminados en los Estados Financieros.

### **3.d.i) Resultados de operación**

#### **Resultados de operación para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2013**

Las **ventas netas consolidadas** acumuladas al 31 de diciembre de 2014 se incrementaron 19.1% con respecto al año 2013 y alcanzaron la cifra de \$10,009.7 millones de pesos. En Estados Unidos se obtuvo un crecimiento de 23.0% en el año, reflejando el dinamismo de la construcción en los sectores residencial y no residencial, además de la infraestructura de servicios y la inversión pública en regiones con mayor crecimiento económico, como Colorado, Texas y Dakota del Norte, y la consolidación de un mejor escenario de precios. En México, el incremento en ventas del 10.7% refleja una mayor actividad de los sectores comercial, industrial y residencial y los importantes proyectos de infraestructura pública desarrollados durante el año, en un escenario de precios estables.

En Estados Unidos, las ventas en pesos alcanzaron la cifra de \$7,012.0 millones de pesos, aumentando 23.0% respecto a las ventas registradas el año anterior. En términos de dólares, las ventas tuvieron un incremento de 18.9% en 2014. El incremento en ventas refleja los crecimientos de doble dígito que se obtuvieron en los volúmenes de cemento y concreto durante el año, y el mejor escenario de precios.

En México, las ventas totales alcanzaron la cifra de \$2,997.7 millones de pesos en 2014, con un incremento de 10.7% respecto al año anterior, gracias a mayores ventas en todos los segmentos de productos, destacando los incrementos de 18% y 17% en los volúmenes de venta de concreto y block de concreto, respectivamente.

El **costo de ventas** en 2014 fue de \$7,781.0 millones de pesos, representó el 77.7% de las ventas, disminuyendo 3.8 puntos porcentuales con respecto al 2013, reflejando el continuo crecimiento de las ventas observado durante el año, menores costos variables de las operaciones de la División Estados Unidos, y la reducción de 2.5 puntos porcentuales en los costos fijos de producción con respecto a ventas, generados por menores costos de salarios y beneficios en las operaciones de Estados Unidos.

---

Los **gastos de administración y venta** en 2014 disminuyeron 0.6 puntos porcentuales como porcentaje de ventas y totalizaron \$1,039.4 millones de pesos, con un incremento de 12.9% respecto a 2013, derivado de mayores gastos en salarios y beneficios, así como del efecto de la depreciación del peso con respecto al dólar en los gastos de las operaciones de la División Estados Unidos.

La **utilidad de operación** fue de \$1,189.3 millones de pesos en 2014, aumentando 87.4% respecto a la utilidad de 2013, con un incremento de 4.4 puntos porcentuales en el margen respecto a ventas, que fue de 11.9%.

El **flujo de operación o UAFIRDA** en 2014 aumentó 39.7% con respecto al año anterior, y ascendió a \$2,039.6 millones de pesos, lo que representó un margen de 20.4% sobre ventas, 3.0 puntos porcentuales mayor que el obtenido en 2013.

El rubro de **Otros gastos** durante 2014 totalizó \$66.3 millones de pesos, y se integró principalmente por el registro de una pérdida originada por el deterioro de costos de exploración.

El **resultado neto de gastos y productos financieros** en 2014 fue de \$532.3 millones de pesos, 1.3% superior al de 2013. Este incremento se originó por la depreciación acumulada del peso con respecto al dólar de 4.2%, y el ajuste de la tasa efectiva de los pasivos con costo, el costo financiero de los beneficios a empleados y las obligaciones de remediación ambiental, parcialmente compensados por el incremento de 23.9% en los productos financieros y la fluctuación cambiaria a favor registrada en 2014.

La **utilidad neta consolidada** de 2014 totalizó \$562.2 millones de pesos.

El **flujo de efectivo libre** generado en 2014 fue de \$788.1 millones de pesos, un incremento de 69.1% con respecto al flujo por \$466.2 millones de pesos generado en 2013. Este aumento se originó por el incremento de 39.7% en el flujo de operación y una reducción de 40.3% en impuestos pagados.

La **deuda con costo** de GCC al 31 de diciembre de 2014 fue de \$6,837.5 millones de pesos, 7.8% mayor al registrado al cierre de 2013. El incremento en el saldo en pesos refleja la depreciación del peso con respecto al dólar de 12.6% y las amortizaciones de capital del 8.0% de la deuda bancaria. Al cierre de 2014, la deuda neta totalizó \$5,050.8 millones de pesos, una reducción de 0.7% respecto a la deuda neta por \$5,083.7 millones de pesos, registrada al cierre del 2013, debido principalmente a los siguientes factores: la amortización de capital, el efecto de la depreciación del peso con respecto al dólar y el incremento del efectivo e inversiones temporales.

Los **activos totales** de GCC al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a \$24,229.6 millones de pesos, aumentando 11.3% respecto al cierre de 2013, debido principalmente al aumento en la caja, cuentas por cobrar y en propiedades, planta y equipo.

#### **Resultados de operación para el año terminado el 31 de diciembre de 2013 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2012**

Las **ventas netas consolidadas** acumuladas al 31 de diciembre de 2013 fueron de \$8,406.0 millones de pesos, con un incremento de 1.2% en relación al año 2012. En Estados Unidos, el crecimiento en los volúmenes de cemento del segundo semestre, compensó parcialmente el lento inicio del año con motivo del clima invernal adverso que se tuvo en ese país, y fue impulsado principalmente por el sector residencial y por los sectores industrial y comercial, que reflejaron el dinamismo de la actividad petrolera en la región norte del país, lo que generó un incremento de 2% en los volúmenes de venta de cemento, con respecto al año anterior. En México, el incremento en ventas refleja la mayor actividad en proyectos de infraestructura pública, industrial y

---

comercial, y un ligero repunte del sector residencial. Durante el año GCC observó un mejor escenario de precios en los diversos mercados donde participa. En 2013, la apreciación de 3.1% del peso con respecto al dólar tuvo un efecto adverso en los resultados consolidados de la Compañía.

En Estados Unidos, las ventas en pesos alcanzaron la cifra de \$5,699.1 millones de pesos, una reducción de 0.4% respecto a las ventas registradas el año anterior, ya que la conversión de las ventas de Estados Unidos a pesos se vio afectada por la apreciación del 3.1% del peso con respecto al dólar. En términos de dólares, las ventas tuvieron un incremento de 2.7% en 2013, como resultado del incremento en los volúmenes de venta de cemento y de un mejor escenario de precios.

En México, las ventas totales alcanzaron la cifra de \$2,706.9 millones de pesos en 2013, con un incremento de 4.6% respecto al año anterior, gracias a mayores ventas en todos los segmentos de productos, especialmente en concreto, cuyos volúmenes de venta se incrementaron 15% en el año.

El **costo de ventas** en 2013 fue de \$6,850.6 millones de pesos, un incremento de 3.4%. Como porcentaje de ventas representó el 81.5%, registrándose un incremento de 1.7 puntos porcentuales respecto al 2012. Este aumento se debe principalmente a mayores gastos fijos de producción derivados de salarios y prestaciones, así como gastos de mantenimiento.

Los **gastos de administración y venta** en 2013 totalizaron \$920.8 millones de pesos, con una reducción de 1.4% respecto al año anterior, y representaron el 11.0% de las ventas, disminuyendo 0.2 puntos porcentuales. Esta disminución es resultado de la combinación de menores cargos de depreciación y el registro de una provisión complementaria en el año, correspondiente a posibles reclamaciones de seguros de gastos médicos de la División Estados Unidos.

La **utilidad de operación** fue de \$634.6 millones de pesos en 2013, disminuyendo 15.2% respecto a la utilidad de 2012 y con un margen respecto a ventas de 7.5%.

El **flujo de operación o UAFIRDA** en 2013 fue de \$1,459.8 millones de pesos con un margen de 17.4% sobre ventas y una disminución de 1.7 puntos porcentuales con respecto al margen del año anterior.

El rubro de **Otros gastos** durante 2013 totalizó \$240.1 millones de pesos, y se integró principalmente por el registro del deterioro de crédito mercantil de las operaciones de concreto en Estados Unidos.

El **resultado neto de gastos y productos financieros** en 2013 fue de \$525.6 millones de pesos, 5.1% superior al de 2012. Este incremento se debió a que se obtuvieron menores productos financieros durante el ejercicio, por la apreciación del peso con respecto al dólar, y menores saldos promedio en Tesorería.

La **utilidad neta consolidada** de 2013 totalizó \$51.5 millones de pesos.

El **flujo de efectivo libre** generado en 2013 fue de \$466.2 millones de pesos, 40.8% inferior al flujo de \$787.2 millones de pesos del año anterior. Esta variación se debió a un incremento en el pago de impuestos en el año, que se compensó con una reducción en los siguientes rubros: gastos financieros netos, inversión en capital de trabajo e inversiones de capital.

La **deuda con costo** de GCC al 31 de diciembre de 2013 fue de \$6,345.3 millones de pesos, una reducción de 2.1% respecto al saldo registrado al cierre de 2012. La deuda neta de GCC totalizó \$5,083.7 millones de pesos, disminuyendo 3.7% respecto a la deuda neta por \$5,279.9 millones de pesos, registrada al cierre del año anterior.

---

Los **activos totales** de GCC al 31 de diciembre de 2013 fueron \$21,766.9 millones de pesos, una disminución de 0.9% respecto al 2012, debido principalmente a la combinación de los siguientes factores, depreciaciones del ejercicio, inversiones de capital y registro del deterioro del crédito mercantil de los activos de concreto de la División Estados Unidos.

### **Resultados de operación para el año terminado el 31 de diciembre de 2012 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2011**

Las **ventas netas** en 2012 alcanzaron la cifra de \$8,309.9 millones de pesos, en comparación con \$7,206.5 millones de pesos en 2011, lo que representa un incremento de 15.3%, como resultado de mayores ventas principalmente en los Estados Unidos. El primer trimestre presentó resultados muy positivos, gracias a un mejor clima invernal que permitió el arranque de proyectos de construcción en los Estados Unidos, aunado a la continuidad de los proyectos de infraestructura en México. En Estados Unidos, el mercado del cemento presentó una tendencia al alza tanto en volumen como en precio. Los mercados donde GCC participa tuvieron un mejor desempeño que la industria en general, gracias a la inversión en construcción, principalmente en los sectores agrícola y petrolero. En México, los volúmenes de venta se mantuvieron estables a lo largo del año, debido a demoras en varios proyectos de infraestructura pública y a una baja reactivación en la construcción industrial y de vivienda. Los sectores, como el minero, en los que GCC tiene una fuerte presencia gracias a su liderazgo y experiencia, permitieron captar una parte importante de la inversión en construcción. Los precios en México, en general se mantuvieron en línea con la inflación.

En Estados Unidos, las ventas en pesos alcanzaron la cifra de \$5,722.6 millones de pesos, cifra 23.3% mayor a la obtenida en 2011, a consecuencia de un incremento de los volúmenes de venta de cemento y concreto en la región norte del país durante el primer trimestre del año, y crecimientos sostenidos en los volúmenes, principalmente de cemento, durante el resto del año, con un mejor escenario de precios en general.

En México, las ventas, alcanzaron la cifra de \$2,587.3 millones de pesos en 2012, misma que representa un incremento de 0.9% respecto al año anterior, gracias a un incremento en los volúmenes de venta de concreto y de otros productos como agregados y blocks de concreto, y a la participación en segmentos de productos especiales.

El **costo de ventas** en el 2012, fue de \$6,627.5 millones de pesos, representando el 79.8% de las ventas, manteniendo la misma relación respecto a ventas que en 2011. Estos resultados en el costo de ventas son producto de mayores ventas y mejores precios, principalmente en los Estados Unidos, parcialmente afectados por mayores costos de fletes incurridos para satisfacer la demanda de cemento en algunas de las regiones donde GCC opera, y mayores costos de producción en las operaciones de concreto de Estados Unidos.

Los **gastos de administración y venta** en 2012 fueron \$934.2 millones de pesos y se redujeron 11.6% en comparación al 2011, debido a los esfuerzos de reducción de gastos de la Compañía, apoyados por una significativa reducción en gastos legales no recurrentes principalmente en la División Estados Unidos.

La **utilidad de operación** fue de \$748.1 millones de pesos en 2012, un incremento de 83.6% con respecto a la utilidad obtenida en 2011, y un aumento de 3.3 puntos porcentuales en el margen respecto a ventas, que llegó a 9.0%.

El **flujo de operación o UAFIRDA** en 2012 ascendió a \$1,583.3 millones de pesos en comparación con \$1,302.2 millones de pesos en 2011, un incremento de 21.6%. El margen del flujo de operación se incrementó 1.0 punto porcentual, y representó el 19.1% de las ventas en comparación con 18.1% en 2011.

GCC registró **otros gastos** en 2012 por \$2.4 millones de pesos en comparación a \$3.1 millones de pesos en

---

2011, una reducción de 20.2%.

El **resultado neto de gastos y productos financieros** en 2012 fue un costo de \$500.3 millones de pesos comparado con un costo de \$488.8 millones de pesos registrado en el mismo periodo del año anterior, lo que representa un aumento de 2.4%. GCC tuvo una reducción de 7.2% en los gastos financieros, gracias a la disminución del saldo de la deuda bancaria de la compañía. La fluctuación cambiaria tuvo un efecto negativo en los resultados de la Compañía, debido a que el año 2012 presentó una depreciación del peso con respecto al dólar en comparación con el año anterior.

La **utilidad neta consolidada** de 2012 fue de \$246.3 millones de pesos, mostrando un incremento de 311.0% sobre los resultados de 2011.

En el 2012, GCC generó un **flujo de efectivo libre** por \$787.2 millones, un aumento de 198.5% respecto a las cifras de 2011. Esta mejora sustancial fue el producto de mejores resultados de operación y una significativa reducción de capital de trabajo

La **deuda con costo** de GCC al 31 de diciembre de 2012 fue de \$6,483.7 millones de pesos equivalente a \$498.4 millones de dólares, en comparación con un saldo de \$7,494.1 millones de pesos o \$535.6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011, reflejando una disminución de 7.0% en términos de dólares, moneda en la cual está contratada esta deuda. Esta reducción se obtuvo gracias a la amortización de \$37.0 millones de dólares durante 2012. La deuda neta de GCC al 31 de diciembre de 2012 ascendió a \$5,279.9 millones de pesos, disminuyendo 16.6% con relación a la deuda neta al cierre de 2011 por \$6,330.9 millones de pesos.

Los **activos totales** de GCC al 31 de diciembre de 2012 ascendieron a \$21,971.3 millones de pesos registrándose una reducción del 3.4% comparado con la cifra del 2011.

### 3.d.ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

En los años 2014, 2013 y 2012, las Subsidiarias de GCC generaron flujos operativos por \$2,039.6, \$1,459.8 y \$1,583.3 millones de pesos respectivamente. GCC financia sus necesidades de capital de trabajo y proyectos de inversión de las operaciones normales con los flujos generados internamente. Asimismo, GCC utiliza fuentes externas para financiar proyectos de inversión a mediano y largo plazo.

La deuda neta de GCC al final de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de los años 2014, 2013 y 2012 fue de \$5,050.8, \$5,083.7 y \$5,279.9 millones de pesos respectivamente.

El 8 de febrero de 2013 la Sociedad concluyó el refinanciamiento de su deuda, logrando con esto una mejor estructura de capital, un mejor perfil de vencimientos de deuda a largo plazo, y una mayor flexibilidad financiera, consistente con la recuperación de las economías de México y Estados Unidos. Este refinanciamiento se llevó a cabo en los siguientes términos:

1. Una emisión en el extranjero de notas preferentes garantizadas por \$260.0 millones de dólares a un plazo de 7 años con una tasa de interés de 8.125% anual y una calificación de BB- por Fitch Ratings y B por Standard & Poor's en escala internacional. Esta deuda tiene un solo pago de capital al vencimiento y pago de intereses en periodos semestrales.
2. Un crédito bancario sindicado por el equivalente a \$250.0 millones de dólares con vencimiento final en 5 años. Este crédito se integra por una parte denominada en dólares por \$205.0 millones de dólares y una parte en pesos por un monto equivalente a \$45.0 millones de dólares. Este crédito tiene una tasa de interés variable, con un margen inicial de 4.50%, que actualmente es de 3.75%. El saldo al 15 de abril de 2015 es de \$174.8 millones de dólares y \$484.8 millones de pesos.

El 17 de diciembre de 2014 Standard & Poor's modificó al alza la calificación de crédito y deuda corporativa de GCC, asignándole una calificación de 'B+' con perspectiva positiva, sobre una calificación de 'B' otorgada al momento de la emisión de las notas preferentes garantizadas en febrero de 2013. De la misma forma el 20 de enero de 2015 Fitch Ratings elevó la calificación de GCC a 'BB-' con perspectiva estable, la empresa contaba con una calificación de 'B+' otorgada en febrero de 2013.

Las subsidiarias GCC Cemento, S.A. de C.V., Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. y GCC of America, Inc. continúan como garantes de la deuda y las acciones de estas empresas fueron otorgadas en garantía. Esta garantía será liberada cuando la razón de apalancamiento sea menor a 2.75 veces durante dos trimestres consecutivos.

El acuerdo contempla indicadores financieros con mayor flexibilidad a los permitidos y requeridos en los contratos que fueron refinanciados; también contempla restricciones operativas y financieras así como ciertas obligaciones de prepago. La Compañía puede verse requerida a realizar una amortización anticipada si incumple con los indicadores financieros y las restricciones operativas y financieras señaladas en los contratos de crédito, incluyendo el incumplimiento en el pago de principal o intereses.

A la fecha de este Informe, la Compañía se encuentra al corriente en el pago del capital e intereses de todos los créditos y en cumplimiento de todas las obligaciones operativas y financieras señaladas en los mismos.

La deuda con costo a corto plazo al 31 de marzo de 2015 es de \$57.0 millones de dólares. La deuda a largo plazo es de \$409.8 millones de dólares.

El costo promedio de la deuda al 31 de marzo de 2015 es de 6.51%.

A continuación se incluye un resumen del calendario de los pagos de capital de la deuda de GCC.

<b>Amortizaciones por año (millones de dólares)</b>	
<b>2015*</b>	50.9
<b>2016</b>	80.0
<b>2017</b>	88.5
<b>2020</b>	260.0
<b>Total</b>	<b>479.4</b>

\*A la fecha de este informe se han realizado pagos de capital por la cantidad de \$12.7 millones de dólares.

La política de inversión de excedentes de la tesorería de GCC es conservadora. Las inversiones se realizan en instrumentos gubernamentales, certificados de depósito de instituciones financieras y papel comercial de empresas corporativas con alta calificación crediticia. Al 31 de marzo de 2015, el 35% de las inversiones en tesorería estaba denominado en pesos, el 65% estaba denominado en dólares.

Las fuentes internas de capital consisten en los flujos operativos de las subsidiarias con los cuales se financian necesidades de capital de trabajo y proyectos de inversión, mientras que las fuentes externas de capital consisten en financiamientos a corto, mediano y largo plazo con las cuales se financian proyectos de inversión y eventualmente necesidades estacionales de capital de trabajo.

### **3.d.iii) Control interno**

Con el propósito de otorgar una seguridad razonable de que las transacciones se efectúan y se registran de conformidad con lo establecido por la administración, así como con los lineamientos generales, criterios y principios de contabilidad aplicables, GCC tiene dentro de su estructura organizacional un área de control interno, la cual es responsable de la gestión y establecimiento de las políticas de negocio, del seguimiento al cumplimiento de las mismas, y de la implantación de acciones correctivas y preventivas producto de las recomendaciones de las auditorías internas y externas.

### **3.e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas**

Las estimaciones, provisiones o reservas contables de la Compañía, se señalan en las notas 5 y 18 de los Estados Financieros que acompañan este Informe.

La compañía no considera que exista alguna estimación contable crítica que pudiera ocasionar cambios significativos en los Estados Financieros.

---

## 4) Administración

### 4.a) Auditores externos

Los auditores de GCC son propuestos por el Presidente del Consejo de Administración previa opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, y aprobados por el propio Consejo de Administración del Emisor.

Actualmente el encargado de prestar los servicios de auditoría externa es el despacho de auditores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte, Touche, Tohmatsu, Limited. El despacho presta sus servicios a GCC desde el año 2013.

Desde 1994 hasta 2012, los estados financieros consolidados de la Compañía fueron dictaminados por el despacho de auditores Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global International, auditores independientes.

Hasta 2004, las subsidiarias en E.U.A. habían sido auditadas por la firma Grant Thornton LLP. Para los años 2005 y hasta 2012, Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global International auditó todas las subsidiarias de GCC en E.U.A. y México.

A partir del año 2013, Deloitte presta los servicios de auditoría externa de las subsidiarias de GCC, tanto en México como en Estados Unidos.

### 4.b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés

Las operaciones con partes relacionadas se especifican en la nota 8 de los estados financieros auditados de GCC y subsidiarias.

El consejero o funcionario de GCC que en cualquier operación o toma de decisiones tenga conflicto de intereses con los del Emisor, debe manifestarlo al Consejo de Administración por conducto de su Presidente o Secretario y abstenerse de toda deliberación y resolución, de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y en los términos del artículo 156 de la LGSM.

### 4.c) Administradores y accionistas

Con relación a la integración del Consejo de Administración, el artículo Vigésimo Cuarto de los estatutos sociales de GCC señala que el mismo deberá estar integrado por un número impar de miembros, con un máximo de veintiún miembros, de los cuales por lo menos el 25% deberán ser independientes y deberán ser nombrados por la asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad. Por cada miembro propietario del Consejo de Administración, se designará un suplente.

Los miembros del Consejo de Administración durarán en su cargo un año, pero en todo caso, continuarán en funciones hasta por un plazo de 30 días naturales a falta de la designación de las personas que deban substituirlos o cuando estos no tomen posesión de sus cargos; el Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales quienes estarán en funciones hasta que la Asamblea Ordinaria de Accionistas ratifique dichos nombramientos o designe a los consejeros sustitutos, en el entendido de que cualquier miembro del Consejo de Administración puede ser reelegido. Los actuales miembros del Consejo de Administración de GCC fueron nombrados por las acciones Clase I serie única, por unanimidad.

Conforme a los estatutos sociales de GCC, el Consejo de Administración tiene todos los derechos y obligaciones para dirigir y administrar a la Sociedad, pudiendo, por lo tanto, decidir respecto a todo lo

concerniente a la realización de los fines sociales y teniendo la facultad de llevar a cabo todos los actos que directa o indirectamente se relacionan con el objeto social de GCC. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración de GCC requiere de la previa autorización de la asamblea general ordinaria de accionistas, para efectuar la enajenación o adquisición de acciones representativas del capital social de otras sociedades, así como para ejercer el derecho de retiro en sociedades en las que tenga participación accionaria, en ciertos casos previstos y regulados en sus estatutos sociales. Asimismo, cabe mencionar que es facultad exclusiva del Consejo de Administración de GCC, determinar el sentido en que habrán de votarse en las asambleas de accionistas que correspondan, las acciones representativas del capital social de otras sociedades que sean de su propiedad.

La designación del actual Consejo de Administración de GCC se efectuó por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2014, con base en la planilla propuesta por un grupo de accionistas. En la actualidad, el número total de Consejeros que integran el Consejo de Administración de GCC es de 15 Consejeros Propietarios con sus respectivos suplentes.

Los miembros del Consejo de Administración estarán en funciones un año contado a partir de su designación y hasta que se hagan nuevos nombramientos de acuerdo con la legislación vigente.

A la fecha de este informe, los integrantes del Consejo de Administración GCC son:

Consejero Independiente:	I
Consejero Patrimonial:	P
Consejero Relacionado:	R
Consejero Patrimonial Relacionado:	PR

**Presidente:** Don Federico Terrazas Becerra

**Consejeros Propietarios**

Don Federico Terrazas Becerra	P
Don Federico Terrazas Torres	P
Don Miguel Márquez Prieto	P
Don Enrique G. Terrazas Torres	P
Don Miguel Márquez Villalobos	PR
Don Luis Márquez Villalobos	P
Don Lorenzo H. Zambrano Treviño	P
Don Luis Hernández Echávez	P
Don Fernando Ángel González Olivieri	P
Don Ignacio Alejandro Mijares Elizondo	P
Don Juan Romero Torres	P
Don Fernando Ruiz Sahagún	I
Don Héctor Medina Aguiar	I
Don Rómulo Jaurrieta Caballero	I
Don Pedro Miguel Escobedo Conover	I

**Consejeros Suplentes**

Don Alberto Terrazas Seyffert	P
Don Manuel Antonio Milán Reyes	P
Doña Martha Márquez de Corral	P
Don Luis Enrique Terrazas Seyffert	P
Doña Ana Cecilia Márquez Villalobos	P
Doña Martha Soledad Rodríguez Rico	PR
Don Ramiro Gerardo Villarreal Morales	P
Don José Antonio González Flores	P
Don Rafael Garza Lozano	P
Don Juan Rodrigo Castro Luna	P
Don Ricardo Naya Barba	P
Don José Alberto Araujo Saavedra	I
Don Armando J. García Segovia	I
Don Manuel Esparza Zuberza	I
Doña Ma. Beatriz Escobedo Conover	I

---

Los consejeros propietarios de GCC tienen el siguiente *currículo*:

**FEDERICO TERRAZAS BECERRA.** El licenciado Terrazas fue designado Presidente del Consejo de Administración de GCC en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de abril de 2013. Él ha sido consejero de GCC desde 1991. Asimismo, es Presidente del Consejo de Administración de CAMCEM, S.A. de C.V., IMIN de México S.A de C.V., Control Administrativo Mexicano, S.A. de C.V., Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V., GCC Cemento, S.A. de C.V., GCC Inversiones y Comercialización, S.A. de C.V., GCC Tecnología y Materiales, S.A de C.V., GCC Concreto, S.A. de C.V., GCC Comercial, S.A de C.V., GCC Transporte, S.A de C.V., Materiales Industriales de Chihuahua, S.A. de C.V., Construcentro de Chihuahua, S.A. de C.V., Minera Rarámuri, S.A., GCC Edificaciones y Servicios, S.A. de C.V. Es consejero de Grupo Ruba, S.A. de C.V. Comercial de Fierro y Acero, S.A. de C.V., COPARMEX y Banco BBVA Bancomer, S.A. Es socio de la empresa Previsión Integral de México, S.A. de C.V. desde el año de 1995. El licenciado Terrazas es egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Monterrey, con el título de Licenciado en Administración de Empresas y cuenta con una maestría en Administración en el ITESM, campus Chihuahua. Asimismo cuenta con un curso de alta dirección en Harvard Business School. El licenciado Terrazas es hijo del señor Federico Terrazas Torres, sobrino de los señores Ing. Enrique Terrazas Torres y Lic. Miguel Márquez Prieto y primo de los señores Ing. Miguel Márquez Villalobos, Luis Márquez Villalobos, Martha Márquez de Corral, Ana Cecilia Márquez Villalobos, Ing. Luis Enrique Terrazas Seyffert y del Ing. Alberto Terrazas Seyffert, todos ellos miembros del Consejo de Administración de GCC.

**FEDERICO TERRAZAS TORRES.** El señor Terrazas ocupó el cargo de Presidente del Consejo de Administración de GCC de 1991 al 23 de abril de 2013, y es consejero desde 1991. Asimismo, es miembro del Consejo de Administración de CAMCEM, S.A. de C.V., IMIN de México S.A de C.V., Control Administrativo Mexicano, S.A. de C.V., Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V., GCC Cemento, S.A. de C.V., GCC Inversiones y Comercialización, S.A. de C.V., GCC Tecnología y Materiales, S.A de C.V., GCC Concreto, S.A. de C.V., GCC Comercial, S.A de C.V., GCC Transporte, S.A de C.V., Materiales Industriales de Chihuahua, S.A. de C.V., Construcentro de Chihuahua, S.A. de C.V., Minera Rarámuri, S.A. y GCC Edificaciones y Servicios, S.A. de C.V. Es Presidente de Abastecedora de Fierro y Acero, S.A de C.V., Cofiasa, S.A de C.V., Presidente de Grupo Cofiasa, S.A. de C.V., Promotora de Inversiones Mexicanas, S.A de C.V., Inmobiliaria Médica de México, S.A. de C.V., Promotora de Hospitales Mexicanos, S.A. de C.V., Servicios Hospitalarios de México, S.A de C.V. Presidente del Consejo Directivo de ESNAC, Educación Superior de Chihuahua, A.C., Promociones Educativas, A.C., Fundación Chihuahua, A.C., Misiones Coloniales de Chihuahua, A.C., Promotora Cultural de Chihuahua, A.C., Promotora de la Cultura Mexicana, A.C, y Presidente del Consejo del Centro Oncológico de Chihuahua. Es Consejero de Enseñanza e Investigación Superior, A.C. (Sistema Tecnológico de Monterrey), Consejo Mexicano de Negocios, A.C., Plan Estratégico de Cd. Juárez, Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, A.C. Adicionalmente, es miembro del Consejo de Administración de Inmobiliaria Ruba, S.A. de C.V., Constructora Ruba, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A. de C.V., Banco de México, S.A., Consejo Cd. Juárez.

En el pasado, el señor Terrazas fue Presidente de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, A.C., Centro Empresarial de Chihuahua, Casino de Chihuahua, A.C., Casino Chihuahuense, S.C. y Vice-Presidente de Confederación Patronal de la República Mexicana, S.P. El señor Terrazas es egresado del ITESM con el título de Contador Público y cursó el Programa de Alta Dirección de Empresas AD-2 del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). El señor Terrazas es padre del Lic. Federico Terrazas Becerra, Presidente del Consejo de Administración de GCC. Es hermano del Ing. Enrique Terrazas Torres, primo del Lic. Miguel Márquez Prieto y tío de los señores Ing. Miguel Márquez Villalobos, Ing. Luis Enrique Terrazas Seyffert, Ing. Alberto Terrazas Seyffert, Luis Márquez Villalobos, Ana Cecilia Márquez Villalobos y Martha Márquez de Corral, todos ellos miembros del Consejo de Administración de GCC.

---

**MIGUEL MÁRQUEZ PRIETO.** El licenciado Márquez es consejero de GCC desde 1991. Es miembro del Consejo de Administración de las siguientes sociedades anónimas de capital variable: Materiales Industriales de Chihuahua, GCC Concreto, Camcem, CAMSA, GCC Cemento, Inmobiliaria Ruba, Acciones y Valores del Norte, Promotora de Infraestructura de México, Grupo Cofiasa y Promotora de Hospitales Mexicanos. El licenciado Márquez se graduó con el título de Licenciado en Administración y cuenta con estudios en Babson College of Business, Boston, Massachusetts. El licenciado Márquez es tío del señor Federico Terrazas Becerra, Presidente del Consejo de Administración de GCC. Es padre de los señores Ing. Miguel Márquez Villalobos, Luis Márquez Villalobos, Ana Cecilia Márquez Villalobos y Martha Márquez de Corral, primo de los señores Federico Terrazas Torres e Ing. Enrique Terrazas Torres y tío de los señores Ing. Luis Enrique Terrazas Seyffert y Ing. Alberto Terrazas Seyffert, todos ellos miembros del Consejo de Administración de GCC.

**ENRIQUE G. TERRAZAS TORRES.** El Ingeniero Terrazas es consejero de GCC desde 1991. Asimismo, es Consejero de las siguientes empresas del Grupo Copachisa: Copachisa, S.A. de C.V., DEMEK, S.A. de C.V., EMYCSA, S.A. de C.V., ESJ, S.A. de C.V., Inmobiliaria Punto Alto, S.A. de C.V., PREMET, S.A. de C.V., Aciarium Estructuras, S.A. de C.V., Construcentro, S.A. de C.V., CAMSA, GCC Concreto, S.A. de C.V., Materiales Industriales de Chihuahua S.A. de C.V., Promotora de hospitales Mexicanos, Banamex consejo Regional y de Inmobiliaria RUBA, S.A. de C.V. Es consejero de Educación Superior del Norte, A.C. Igualmente es miembro del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional, del Colegio de Ingenieros Civiles de Chihuahua, A.C., del Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A.C., del Instituto José David, A.C., de Vida y Familia, A.C. y Asilo de niños y casa Hogar I. de B.P.

El Ingeniero Terrazas es egresado de Cornell University, Nueva York con el título de Ingeniero Civil. Adicionalmente, cursó el programa de Alta Dirección de Empresas AD-2 del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). El Ing. Terrazas es tío del Lic. Federico Terrazas Becerra, Presidente del Consejo de Administración de GCC. Es hermano del señor Federico Terrazas Torres, primo del Lic. Miguel Márquez Prieto, padre de los ingenieros Luis Enrique Terrazas Seyffert y Alberto Terrazas Seyffert y tío de los señores Ing. Miguel Márquez Villalobos, Luis Márquez Villalobos, Ana Cecilia Márquez Villalobos y Martha Márquez de Corral, todos ellos miembros del Consejo de Administración de GCC.

**MIGUEL MÁRQUEZ VILLALOBOS.** El ingeniero Márquez es consejero de GCC desde 1991. Es miembro del Consejo de Administración de las siguientes empresas a partir del año 1998: Comercial de Fierro y Acero S.A. de C.V., Inmobiliaria Ruba S.A. de C.V., Promotora de Hospitales Mexicanos S.A. de C.V. y Prefabricados Metálicos, S.A. de C.V. También es consejero de Educación Superior del Norte A.C., de la Cámara de Propietarios de Bienes Inmuebles, y del Tecnológico de Monterrey, Campus Chihuahua. Ha sido consejero de CANACINTRA, Delegación Chihuahua, COPARMEX, de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, y Presidente de la Cámara de Propietarios de Bienes Inmuebles. El ingeniero Márquez es egresado del ITESM, campus Monterrey con el título de Ingeniero Industrial y de Sistemas y cuenta con una maestría en Finanzas del ITESM, campus Chihuahua. El Ing. Márquez es primo del Lic. Federico Terrazas Becerra, Presidente del Consejo de Administración de GCC. Es sobrino de los señores Federico Terrazas Torres e Ing. Enrique Terrazas Torres, hijo del Lic. Miguel Márquez Prieto, hermano de Luis Márquez Villalobos, Ana Cecilia Márquez Villalobos y Martha Márquez de Corral y primo de los ingenieros Luis Enrique Terrazas Seyffert y Alberto Terrazas Seyffert, todos ellos miembros del Consejo de Administración de GCC.

**LUIS MÁRQUEZ VILLALOBOS.** El señor Márquez actualmente se desempeña como asesor de dirección general en Grupo Cofiasa, S.A. de C.V. Es primo del Lic. Federico Terrazas Becerra, Presidente del Consejo de Administración de GCC. Es sobrino de los señores Federico Terrazas Torres e Ing. Enrique Terrazas Torres, hijo del Lic. Miguel Márquez Prieto, hermano de los señores Ing. Miguel Márquez Villalobos, Ana Cecilia Márquez Villalobos y Martha Márquez de Corral y primo de los ingenieros Luis Enrique Terrazas Seyffert y Alberto Terrazas Seyffert, todos ellos miembros del Consejo de Administración de GCC.

---

**LUIS HERNÁNDEZ ECHÁVEZ.** El ingeniero Hernández es consejero de GCC desde 2010. Actualmente es Vicepresidente ejecutivo de administración y organización de CEMEX. También ha sido vicepresidente sénior de planeación estratégica de CEMEX y previo a su ingreso a CEMEX, se desempeñó como consultor con la empresa Mckinsey & Co. Es Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y obtuvo la Maestría en Administración de Empresas y la Maestría en Ciencias de Ingeniería en la Universidad de Texas en Austin.

**FERNANDO ÁNGEL GONZÁLEZ OLIVIERI.** El Sr. González es consejero de GCC desde 2010. Desde que inició su trayectoria en CEMEX en 1989, Fernando A. González ha ocupado diversos cargos directivos, incluyendo Vicepresidente Corporativo de Recursos Humanos; Vicepresidente Corporativo de Planeación Estratégica y Desarrollo de Negocios; Presidente de CEMEX Venezuela; Presidente de CEMEX Asia; Presidente de CEMEX Sudamérica y el Caribe; Presidente de CEMEX Europa, Medio Oriente, África, Asia y Australia; Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Desarrollo, Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Finanzas, y Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración. Actualmente es Director General Ejecutivo. Fernando A. González realizó sus estudios profesionales y de postgrado de Administración en el Tecnológico de Monterrey.

**IGNACIO ALEJANDRO MIJARES ELIZONDO.** El ingeniero Mijares es consejero de GCC a partir de 2013. En 2001 se incorporó a CEMEX México donde ha ocupado diversos cargos directivos, incluyendo: Director Regional de Ventas, Director de Desarrollo de Canales de CEMEX México y Presidente de CEMEX Puerto Rico. Actualmente se desempeña como Vicepresidente de Planeación México y forma parte del Consejo de Administración de ABC Capital, S.A., Institución de Banca Múltiple. Ignacio A. Mijares obtuvo la Maestría en Administración de Negocios en la Escuela de Negocios de la Universidad de Stanford en California.

**JUAN ROMERO TORRES.** El licenciado Romero Torres fungió como Consejero de Grupo Cementos Chihuahua del año 2002 a 2004 y reactivó su participación en 2011. Desde que se incorporó a CEMEX, en 1989, ha ocupado diversos puestos directivos: Presidente de las operaciones de CEMEX en Colombia, México, la región Sudamérica y el Caribe, y la región de Europa, Medio Oriente, África y Asia. Ha formado parte de asociaciones y cámaras industriales en los países en donde ha desarrollado su carrera. Participó en la Junta Directiva de Cemento Diamante y Samper, en Colombia y actualmente es Vicepresidente de la Cámara Nacional de Cemento de México, Vicepresidente de CAINTRA y participa en el Instituto Mexicano del Cemento y el Concreto, IMCYC. Es Presidente de las operaciones de CEMEX en México, y tiene a su cargo el área de Tecnología a nivel global y área de Desarrollo de Producto y Tendencias de Sistemas Constructivos. El licenciado Romero es egresado de la Universidad de Comillas, en donde estudió Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales.

**FERNANDO RUIZ SAHAGÚN.** El C.P. Ruiz es consejero de GCC desde 2006. Fue Socio Fundador de la Firma CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA., S.C., Asesores y Consultores fiscales, de la que fue su Socio Director desde su fundación. Actualmente es asesor de dicha firma. Es miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., ocupó el puesto de Auditor Propietario durante los años de 1981 y 1982. Asimismo, ha sido miembro de la Junta de Honor de dicho Colegio por los bienios 1989-1990 y 1992-1993 y de su Junta de Gobierno (1993-1996). Ha sido catedrático en materia fiscal en la Universidad Anáhuac, en los cursos de postgrado en Administración del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE) y de la Universidad Panamericana (UP). El C.P. Ruiz participa en los Consejos de Administración de Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V., Mexichem, S.A.B. de C.V., Rassiní, S.A.B. de C.V., Grupo México, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Santander, S.A.B. de C.V., Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., Fresnillo PLC, de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., ArcelorMittal Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. y de S.D. Ineval, S.A. de C.V. Ha representado a organismos empresariales y profesionales en los comités de análisis de las propuestas de reformas fiscales desde 1974, habiendo sido miembro del Consejo Asesor Fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante la existencia de este organismo. Fue Presidente de la Comisión Fiscal del Consejo Coordinador Empresarial por el periodo de 1997 al 2009. Es asesor fiscal y representante ante la Secretaría de

---

Hacienda y Crédito Público del Consejo Mexicano de Negocios. El C.P. Ruiz es egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

**HÉCTOR MEDINA AGUIAR.** Actualmente es Consejero de GCC, posición que anteriormente ocupó en los años 1995 a 2010. Ha desempeñado el cargo de consejero de Axtel desde octubre del 2003 y es miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Fue Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Legal de CEMEX hasta febrero 2010, fecha de su jubilación. Anteriormente trabajó en Grupo ALFA. Ocupó la Presidencia del Consejo Directivo de la Universidad Regiomontana hasta abril de 2012 y fue miembro del Consejo de Vigilancia del Instituto Tecnológico de Monterrey hasta 2011. Es miembro del Consejo de Administración de diversas empresas públicas y privadas. El Ing. Medina se graduó del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey como Ingeniero Químico Administrador. Tiene además una Maestría en Administración por el Management Centre de la Universidad de Bradford en Inglaterra y un Diploma en Métodos Cuantitativos de Gestión de la Escuela de Organización Industrial en España.

**RÓMULO JAURRIETA CABALLERO.** El Contador Jaurrieta es Consejero de GCC desde 2006. Socio de la firma Gossler, S.C. Ha sido Catedrático de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Campus Chihuahua). Socio del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., del que obtuvo su certificación con el número 1498. Socio del Instituto y Colegio de Contadores Públicos de Chihuahua, A.C., del que ha sido Vicepresidente, Presidente de la Comisión Fiscal y Presidente de la Junta de Honor y Justicia. Miembro de la Academia Chihuahuense de Estudios Fiscales, A.C., en la que ha ocupado el puesto de Presidente y otros cargos del Consejo Directivo. En dichos Organismos ha participado como expositor de temas técnicos y como colaborador de publicaciones, así como en la función de Síndico del Contribuyente. Ha sido auditor externo, consultor fiscal, comisario y consejero de muy diversas empresas y organismos dedicados a actividades industriales, comerciales, financieras, agropecuarias, educativas y de beneficencia, entre ellos Inmobiliaria Ruba, S.A. de C.V., Grupo Copachisa y Grupo Citlali. El Contador Jaurrieta egresó de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la que también ha cursado diversos estudios de postgrado.

**PEDRO MIGUEL ESCOBEDO CONOVER.** El ingeniero Escobedo es consejero de GCC desde 2009. De 2003 a 2009 fue Administrador de un Club Deportivo, de 2005 a la fecha es Administrador de inmuebles para renta de oficinas, en 2006 fue analista de compras, facturación y cobranza en Proseguir México Compañía de Seguridad Privada, S.A. de C.V. En 2007 participó como Ingeniero de ventas en Energía Control y Optimización de Sistemas, S.A. de C.V. De 2008 a la fecha es Administrador General en Axacell, S. de R.L. de C.V. y de 2009 a la fecha es Director General de Comercializadora de Origen Natural, S. de R.L. de C.V. El ingeniero Escobedo es egresado del ITAM con título en Ingeniería Industrial.

Los consejeros suplentes de GCC tienen el siguiente *currículo*:

**ALBERTO TERRAZAS SEYFFERT.** El ingeniero Terrazas es consejero de GCC desde 1991. Actualmente es Presidente Ejecutivo de Grupo Copachisa. Asimismo, es presidente del Consejo de Administración de Hidroponia el Silencio, S.P.R. de R.L. de C.V., es consejero de las siguientes sociedades anónimas de capital variable: EMYCSA, ESJ, Grupo Ruba, Grupo Cofiasa, Copachisa, Demek, IPA, PREMET, SPEC Ingeniería e Inmobiliaria Calenda. También participa en los siguientes organismos: Presidente de Desarrollo Económico, A.C., Coordinador del CODER Chihuahua, FECHAC, ITESM Chihuahua, y miembro de Grupo Avance Empresarial A.C. El ingeniero Terrazas es egresado del ITESM, campus Monterrey con el título de Ingeniero Industrial y de Sistemas. El Ingeniero Terrazas es primo del Lic. Federico Terrazas Becerra, Presidente del Consejo de Administración de GCC. Es sobrino de los señores Federico Terrazas Torres y Lic. Miguel Márquez Prieto, hijo del Ing. Enrique Terrazas Torres, hermano del Ing. Luis Enrique Terrazas Seyffert y primo de los señores Ing.

---

Miguel Márquez Villalobos, Luis Márquez Villalobos, Martha Márquez de Corral, Ana Cecilia Márquez Villalobos, todos ellos miembros del Consejo de Administración de GCC.

**MANUEL A. MILÁN REYES.** El Ingeniero Milán actualmente es Presidente del Consejo de varias empresas dedicadas al área inmobiliaria y de consultoría a empresas. Previamente, se incorporó a Cementos de Chihuahua en 1984 como Director Comercial, puesto desempeñado hasta 1987, año en que fue nombrado Director General de Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. En 1996 fue nombrado Director General de GCC, puesto que desempeñó hasta diciembre de 2014. Es Consejero de diversas empresas e instituciones y Presidente del Consejo de varias de éstas. Dentro de los puestos que ha desempeñado encontramos que de 1973 a 1978 trabajó en el Grupo ICA como Gerente de Área en ICATEC, S.A., en 1978 ingresó como Director de Planeación del sector industrial de Grupo Chihuahua y hasta 1984 fue Director General de algunas empresas de ese grupo. Manuel Milán Reyes es egresado del ITESM campus Monterrey, con el título de Ingeniero Civil, en donde también se especializó en Investigación de Operaciones. Asimismo, cuenta con maestría en Ciencias de la Universidad de Stanford, y realizó el Programa de Dirección de Empresas AD-2 del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE).

**MARTHA MÁRQUEZ DE CORRAL.** La licenciada Márquez es egresada del ITESM Campus Chihuahua, con el título de Licenciada en Administración Financiera. Es voluntaria en varias asociaciones civiles, tales como: Asociación Nacional Pro-Superación Personal, A.C. (ANSPAC), Casas de Cuidado Diario. A.C. y Fundación Cima, A.C. También ha colaborado en Comercial de Fierro y Acero, S.A. en el departamento de contabilidad y en Agropecuaria La Norteña en el departamento de producción y personal. Miembro del Consejo de Administración de Inmobiliaria Ruba, S.A. de C. V., del Consejo de Promotora de Hospitales Mexicanos, S.A. de C. V. y de Grupo Cofiasa S. A. de C. V. Cursó el Programa de Dirección D-1 del IPADE. Es prima del Lic. Federico Terrazas Becerra, Presidente del Consejo de Administración de GCC. Es sobrina de los señores Federico Terrazas Torres e Ing. Enrique Terrazas Torres, hija del Lic. Miguel Márquez Prieto, hermana del Ing. Miguel Márquez Villalobos, Luis Márquez Villalobos y Ana Cecilia Márquez Villalobos y prima de los ingenieros Luis Enrique Terrazas Seyffert y Alberto Terrazas Seyffert, todos ellos miembros del Consejo de Administración de GCC.

**LUIS ENRIQUE TERRAZAS SEYFFERT.** El ingeniero Terrazas es consejero de GCC desde 1991. Adicionalmente, es consejero desde 1988 de Constructora Copachisa, S.A. de C.V.; Presidente de Grupo Ruba S.A. de C.V. y Presidente de Cubiertas Industriales de México, S.A. de C.V. Es administrador del Rancho Ganadero “San Luis” y Consejero del Instituto José David, A.C.; COPARMEX; y expresidente del Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A.C. (CELIDERH). El ingeniero Terrazas es egresado del ITESM, campus Monterrey con el título de Ingeniero Industrial y de Sistemas. Realizó el programa de Alta Dirección de empresas AD-2 del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). El ingeniero Terrazas es primo del Lic. Federico Terrazas Becerra, Presidente del Consejo de Administración de GCC. Es sobrino de los señores Federico Terrazas Torres y Lic. Miguel Márquez Prieto, hijo del Ing. Enrique Terrazas Torres, hermano del Ing. Alberto Terrazas Seyffert y primo de los señores Ing. Miguel Márquez Villalobos, Luis Márquez Villalobos, Martha Márquez de Corral, Ana Cecilia Márquez Villalobos, todos ellos miembros del Consejo de Administración de GCC.

**ANA CECILIA MÁRQUEZ VILLALOBOS.** La señora Márquez es prima del Lic. Federico Terrazas Becerra, Presidente del Consejo de Administración de GCC. Es sobrina de los señores Federico Terrazas Torres e Ing. Enrique Terrazas Torres, hija del Lic. Miguel Márquez Prieto, hermana de los señores Ing. Miguel Márquez Villalobos, Luis Márquez Villalobos y Martha Márquez de Corral y prima de los ingenieros Luis Enrique Terrazas Seyffert y Alberto Terrazas Seyffert, todos ellos miembros del Consejo de Administración de GCC.

---

**MARTHA S. RODRÍGUEZ RICO – Directora de Administración y Finanzas.** Martha Rodríguez desempeñó diversos cargos en el área contable de Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. (CDC) de 1973 a 1982. De 1983 a 1988 ocupó el puesto de Tesorera General; de 1988 a 1991 fue Tesorera Corporativa de CDC y a partir de 1991 y hasta mediados del 2001, fue Tesorera Corporativa de la Sociedad. Actualmente, ocupa el puesto de Directora de Administración y Finanzas de GCC. Es miembro del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. y durante cinco años ocupó el cargo de Vicepresidente de Relaciones Institucionales de dicho Instituto. Martha Rodríguez es egresada de la Universidad Autónoma de Chihuahua con el título de Contador Público. Cuenta con maestría en administración de negocios (MBA) del ITESM, campus Chihuahua en el programa de intercambio con Midwestern State University. Asimismo, realizó el programa de Dirección de Empresas D-1 del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE).

**RAMIRO GERARDO VILLARREAL MORALES.** El licenciado Villarreal es consejero de GCC desde 1991. En 1995 fue designado Secretario del Consejo de CEMEX S.A de C.V. Se incorporó a CEMEX S.A.B. de C.V. en 1987 y fungió como Vicepresidente senior Jurídico hasta 2014; actualmente se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo de Legal. Antes de incorporarse a la empresa, fungió como Director General adjunto del Grupo Financiero Banpaís, habiendo laborado en diversas instituciones integrantes de dicho grupo de 1972 a 1987. El licenciado Villarreal es egresado de la Universidad Autónoma de Nuevo León y cuenta con el título de Licenciado en Ciencias Jurídicas con mención honorífica, adicionalmente realizó estudios de posgrado en la Universidad de Wisconsin, obteniendo la maestría en Administración.

**JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FLORES.** Actualmente y desde 2014 es Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas (CFO) de CEMEX, S.A.B. de C.V., empresa a la cual ingresó en 1998. También ha sido Vicepresidente Corporativo de Finanzas, Vicepresidente de Comunicación y Asuntos Corporativos de CEMEX, Vicepresidente de Finanzas y Planeación Estratégica de CEMEX Australia Pty Limited. Previamente desempeñó funciones en las áreas de Finanzas y Planeación Estratégica de la compañía. Obtuvo el título de Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en 1991, y la Maestría en Administración de Empresas en la Universidad de Stanford en California en 1998.

**RAFAEL GARZA LOZANO.** El contador Garza es consejero de GCC desde 2010. A partir de 1999 tiene a su cargo la Vicepresidencia Sénior de Contraloría del Grupo CEMEX, ingresa a la Compañía en 1985. Obtiene su título de Contador Público al igual que su Maestría en Administración por el ITESM. Ha cursado diversos programas ejecutivos en el ITAM, el IPADE y la Harvard Business School.

**JUAN RODRIGO CASTRO LUNA.** El licenciado Castro es consejero de GCC desde el 2005. De 1984 a 1997 fue Director de Contraloría Corporativo de Grupo Cydsa. De 1998 a 2000 fue Director General de Película impresa y Laminada de MasterPak. Del 2000 al 2005 fue Vicepresidente de Planeación y Mercadotecnia de Cemex México. De marzo de 2005 a febrero de 2012 fue Vicepresidente de Comercial y Mercadotecnia de Cemex México. De marzo 2012 a agosto 2014 fue Vicepresidente de Concreto de Cemex México. De septiembre 2014 a la fecha es Consultor Independiente. Es Licenciado en Administración de Empresas, Contador Público del ITESM. Cursó la maestría en Administración en el ITESM y Master of Science in Management en la Universidad de Stanford.

**RICARDO NAYA BARBA.** El licenciado Naya es consejero de GCC desde 2012. Actualmente es Vicepresidente Comercial del Segmento Distribución de CEMEX en México, compañía a la que ingresó en 1996. Se ha desempeñado como Vicepresidente de Planeación y Áreas Integradas en diferentes regiones como Estados Unidos, América del Sur y el Caribe; y Europa, Medio Oriente, África y Asia. También se desempeñó como Presidente de las operaciones de CEMEX en Polonia y República Checa. Participó activamente en el proceso de adquisición e integración de RMC. Es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios

---

Superiores de Monterrey y tiene un postgrado Sloan Fellow en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT).

**JOSÉ ALBERTO ARAUJO SAAVEDRA.** El Ingeniero Araujo es consejero de GCC desde 2009. Es egresado del Tecnológico de Monterrey como Ingeniero Industrial y de Sistemas con Maestría en Administración con especialidad en finanzas y Maestría en Ciencias con especialidad en ingeniería industrial. Es Doctor en Economía por la Universidad de La Habana. Ha sido asesor de más de 50 empresas en las áreas de: estrategia, planeación, calidad y productividad. Ha impartido un gran número de cátedras y cursos para el Tecnológico de Monterrey y otras organizaciones de prestigio. Ha realizado un gran número de misiones para la innovación y el emprendimiento en diferentes ciudades como: Tallin, Bangalore, Beijing, Hong Kong, Toulouse, Montreal, Tel Aviv, Haifa, Nueva Delhi, Silicon Valley, Boston, Chile, Costa Rica.

El Dr. Araujo ha ocupado puestos como Rector de la Zona Norte del Tecnológico de Monterrey, Director de programas de maestría, Director del Centro de Competitividad Internacional, Director General del Tecnológico de Monterrey Campus Cd. Juárez y Campus Chihuahua, ha participado como consejero de diversas asociaciones civiles como Fundación del Empresariado Chihuahuense, Coparmex Ciudad Juárez y Grupo Cementos de Chihuahua entre otras, miembro del Consejo de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua; Presidente de “Ciudadanos por la Educación de Chihuahua A.C.” y Consejero del Observatorio Ciudadano de Seguridad del Estado de Chihuahua.

Actualmente el Dr. Araujo es Director General de Innovakglobal empresa de biotecnología dedicada a desarrollar, producir y comercializar productos biorracionales enfocados al sector agrícola.

**ARMANDO J. GARCIA SEGOVIA.** El Ing. García Segovia es consejero de GCC desde 1991. Fue funcionario de Cemex, S.A.B. de C.V. en el período 1985-2010. Ha participado en los siguientes Consejos como Presidente, en la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES); Gas Industrial de Monterrey, S.A. de C.V.; Aeropuerto Internacional del Norte, S.C. y Casino de Monterrey, A.C. Como miembro del Consejo, en la Universidad Regiomontana; Comisión Ejecutiva de Coparmex; The World Environmental Center (WEC); Grupo Aeroportuario Centro Norte, S.A.B. de C.V.; Parques y Vida Silvestre de N.L. y Compañía Industrial de Parras, S.A. de C.V. Actualmente es miembro del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V.; Hoteles City Express, S.A.P.I. de C.V. e Innovación y Conveniencia, S.A. de C.V. Presidió el Consejo de la Escuela de Ingeniería y Tecnologías de Información del ITESM. Es también miembro del Consejo de la Universidad de Monterrey; Unidos para la Conservación; Pronatura Noreste, A.C.; Consejo Consultivo de Flora y Fauna del Estado de N.L. y Museo de la Fauna. Actualmente es Cónsul Honorario del Reino de Dinamarca en Monterrey. Es fundador con su esposa y Presidente del Consejo de Comenzar de Nuevo, A.C., una fundación sin fines de lucro que se dedica a la prevención, educación y curación de desórdenes alimenticios. El Ingeniero García es egresado del ITESM, con el título de Ingeniero Mecánico Administrador y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Texas.

**MANUEL ESPARZA ZUBERZA.** Socio de Auditoría de la Firma GOSSLER, S.C., Coordinador de las oficinas Chihuahua, Juárez y Delicias. Manuel Esparza, inicio en el año de 1982 como auditor de GOSSLER, S.C. y fue desempeñando varios puestos en esta organización hasta ser nombrado Socio de esta Firma de Contadores en el año 2000, puesto que ha ocupado hasta la fecha. Dentro de la organización de la Firma ha tenido varios cargos de responsabilidad a nivel nacional, destacando entre ellos ser nombrado presidente de la Comisión de Auditoría (Comisión que se encarga de regular la práctica de auditoría y la emisión de boletines técnicos), y ser nombrado miembro del Consejo de Vigilancia de la Firma. Es miembro activo del Instituto y Colegio de Contadores Públicos de Chihuahua (ICCPCH) y desempeñó diversos cargos dentro del Consejo de Administración del mismo, desde Tesorero hasta Presidente del mismo. Fue miembro a nivel nacional de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría (actualmente CONAA), fue presidente de la Comisión de Normas de Información Financiera del ICCPCH (actualmente sigue participando en ella), miembro de la Comisión de Auditoría del Sector Gobierno y actualmente Presidente de la Comisión de Control de Calidad de Firmas de Contadores del ICCPCH. Miembro de la Junta de Honor del ICCPCH y expositor en diversos foros de

---

temas como Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Auditoría, Control de Calidad de Firmas de Contadores y Cursos para obtener la Certificación como Contadores Públicos, etc. De igual forma es Sindico del Contribuyente a través de CANACINTRA. Es egresado de la Universidad Autónoma de Chihuahua con el título de Contador Público y tiene constancias de diplomados en Auditoría, Contabilidad Gubernamental, Impuestos, Finanzas y Seguridad Social.

**MARÍA BEATRIZ ESCOBEDO CONOVER.** La Licenciada Escobedo es consejera de GCC desde 2009. De 1994 a la fecha ha trabajado en Noriega y Escobedo A.C. Ha ocupado diversos cargos; Presidente del Consejo de Administración de Peña Verde, S.A.B., Consejero de Reaseguradora Patria, S.A., Consejero de General de Seguros, S.A.B., Secretario y Miembro del Comité Ejecutivo de General de Seguros, S.A.B., Secretario y Consejero Suplente del Consejo de Administración de General de Salud, Compañía de Seguros, S.A., Secretario del Consejo de Gerentes de Envasadoras de Aguas en México, S. de R.L. de C.V. y demás sociedades pertenecientes a este grupo (joint-venture de Grupo Danone). La Licenciada Escobedo es egresada del Instituto Tecnológico Autónomo de México, A.C. con maestría en Administración de Empresas (Executive MBA) por la misma institución y Arizona State University.

#### ***Principales accionistas***

El número total de acciones que representan el capital social de GCC es 337,400,000, de las cuales CAMSA posee 250,000,000, lo que representa el 74.096% de las acciones representativas del capital social de GCC. El resto 87,400,000 acciones, es decir, el 25.904% se encuentra distribuido entre el gran público inversionista. Lo anterior en el entendido de que a esta fecha, de las acciones que se encuentran colocadas entre el gran público inversionista, GCC tiene recompradas 4,864,492 acciones.

No existe participación accionaria individual de los Consejeros de GCC en el Registro de Acciones que lleva el Emisor, salvo que hubieren adquirido sus acciones de las colocadas entre el gran público inversionista.

La persona moral beneficiaria del 10% o más de las acciones que integran el capital social de GCC es CAMSA. El Emisor es controlado directamente sólo por CAMSA.

#### ***Principales funcionarios (directivos relevantes)***

Las siguientes personas son los principales funcionarios del Emisor:

**ENRIQUE ESCALANTE OCHOA – Director General.** Enrique Escalante se incorporó a la Sociedad en el año de 1999, bajo el cargo de Director de la División México. Desde el año 2000 hasta fines del 2014 fue Presidente de la División Estados Unidos de GCC. A partir de enero 1, 2015 fue designado Director General de GCC por el Consejo de Administración. Su trabajo anterior a GCC fue en la industria de productos de madera en México, donde trabajó 15 años para los mayores productores mexicanos de madera contrachapada y tableros de partículas. El Ing. Escalante comenzó como analista de finanzas y planeación, se trasladó al departamento de ventas y marketing y más tarde fue nombrado director General de Plywood Ponderosa de México en Ponderosa Industrial. Posteriormente fue Presidente de la División de Ponderosa en Grupo Industrial Durango. Egresó en 1979 del ITESM con el título de Ingeniería Industrial y de Sistemas. Obtuvo su maestría en administración de negocios (MBA) en la Universidad de Cornell en 1983 y ha participado en varios programas para ejecutivos, incluyendo el Programa D-1 del IPADE y el Seminario para Presidentes de la Universidad de Harvard. Asimismo, ha ocupado diversos cargos en distintas organizaciones de comercio en México y ha servido como presidente de la Asociación de Cemento Portland en Estados Unidos. Actualmente, es miembro de YPO/WPO donde hoy es el presidente del consejo del Rocky Mountain Chapter en Denver, Colorado.

---

**JESUS ROGELIO GONZÁLEZ LECHUGA – Director División México.** Rogelio González se incorporó a CDC en el año de 1973 como jefe del laboratorio físico-químico de planta Chihuahua. Posteriormente, de 1978 a 1981 fue jefe del área de calcinación. De 1981 a 1984 ocupó el puesto de superintendente de producción. De 1984 a 1992 fue gerente de producción en planta Juárez, de 1992 a 1995 ocupó el puesto de Director de Procesos proyecto frontera (planta Samalayuca) y en el año de 1995 fue nombrado Director de las plantas Samalayuca y Juárez. A partir de septiembre de 2001, el Ing. González ocupa el puesto de Director de la División México de GCC. Es egresado de la Universidad Autónoma de Chihuahua con el título de Ingeniero Químico Bromatólogo. Asimismo, cuenta con un posgrado en administración de negocios de la Universidad Autónoma de Chihuahua y una maestría en administración de empresas del ITESM, campus Monterrey.

**RONALD S. HENLEY – Director División Estados Unidos.** Ron se incorporó a GCC en el año 2012. En 2014 fue nombrado como Director de la División Estados Unidos. Antes de trabajar para GCC, Ron trabajó por 15 años en Boral Industries, donde se desempeñó como Director de Boral Construction Materials, Vicepresidente de Crecimiento y Mejora en Boral Industries, Vicepresidente de Operaciones en Boral Bricks y Vicepresidente de Finanzas en Boral Bricks.

Su experiencia se extiende a varias facetas de negocios, incluyendo operaciones y administración de proyectos, adquisiciones y venta de activos, integración y expansión de negocios, optimización de procesos, administración financiera, transferencia de tecnología y planeación estratégica. Ron es egresado de la Universidad de Missouri como Licenciado en Finanzas y Contabilidad en 1981 y obtuvo la certificación como CPA en 1983.

**MARTHA S. RODRÍGUEZ RICO – Directora de Administración y Finanzas.** Martha Rodríguez desempeñó diversos cargos en el área contable de CDC de 1973 a 1982. De 1983 a 1988 ocupó el puesto de Tesorera General; de 1988 a 1991 fue Tesorera Corporativa de CDC y a partir de 1991 y hasta mediados del 2001, fue Tesorera Corporativa de la Sociedad. Actualmente, ocupa el puesto de Directora de Administración y Finanzas de GCC. Es miembro del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. y durante cinco años ocupó el cargo de Vicepresidente de Relaciones Institucionales de dicho Instituto. Martha Rodríguez es egresada de la Universidad Autónoma de Chihuahua con el título de Contador Público. Cuenta con maestría en administración de negocios (MBA) del ITESM, campus Chihuahua en el programa de intercambio con Midwestern State University. Asimismo, realizó el programa de Dirección de Empresas D-1 del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE).

**JAIME FERNÁNDEZ HORCASITAS – Director de Planeación.** Jaime Fernández se incorporó a GCC en 1993 como Gerente de Planeación y Nuevos Proyectos. Actualmente es Director de Planeación de GCC. De 1988 a 1993 trabajó en Grupo Chihuahua donde desempeñó funciones en las áreas financieras, de sistemas y planeación estratégica en empresas del ramo bancario, de seguros, papelería y almacenamiento. Es egresado del ITESM, campus Monterrey, con el título de Ingeniero en Sistemas Computacionales. Cuenta con maestría en administración de negocios (MBA) de la Universidad de Cornell.

**DANIEL E. HELGUERA MORENO – Director de Recursos Humanos.** Daniel se integró a GCC a partir de enero de 2015, cuenta con 20 años de experiencia en el área de Recursos Humanos desempeñando posiciones clave de Dirección, de estrategia y de transformación del Capital Humano. Daniel ha dirigido la función de Recursos Humanos en empresas líderes de la industria de la Construcción, del Acero, Alimentos y Tecnología, enfrentando los retos de las organizaciones en diferentes entornos de trabajo en varios países, estados y etapas de negocio, así como en entornos de trabajo multiculturales, recibiendo reconocimientos de empresa Top Companies por el Grupo Expansión. Actualmente, ocupa el puesto de Director de Recursos Humanos de GCC. Daniel es egresado de Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey obteniendo el título de Contador Público en 1991; es graduado de Maestría en Administración de Negocios (MBA) del

---

ITESM/EGADE en el 2002 y graduado de la Maestría en Dirección de Recursos Humanos del Instituto de Empresa de Madrid en 2005 y cuenta con distintas especializaciones de Recursos Humanos.

Los principales funcionarios tienen en conjunto 237,955 acciones de GCC.

Existe un programa de compensación a funcionarios, sujeto a resultados individuales y de la Compañía.

#### **4.d) Estatutos sociales y otros convenios**

De acuerdo a la nueva Ley del Mercado de Valores que entró en vigor el 28 de junio de 2006 GCC modificó sus estatutos sociales, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 4 de diciembre de 2006. A continuación se presenta un resumen con los principales cambios a los estatutos sociales:

**Artículo Primero.** Se adiciona a la denominación social la expresión “Bursátil” o su abreviatura “B.”, para quedar como GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, S.A.B. DE C.V.

**Artículo Segundo.** Se amplía el objeto social para:

- Recibir toda clase de préstamos o créditos.
- Otorgar garantías reales o personales.
- Celebrar operaciones financieras derivadas.
- Adquirir o colocar acciones representativas de su propio capital social.
- Emitir acciones no suscritas para colocarlas entre el público.
- Adquirir y disponer de toda clase de derechos relativos a propiedad industrial o intelectual.

**Artículo Cuarto.** Se modifica la duración de la Sociedad a indefinida.

#### **CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES**

**Artículo Sexto.** Se adiciona lo siguiente:

- Las sociedades subsidiarias o filiales de GCC, no podrán adquirir sus acciones, salvo mediante sociedades de inversión o para empleados y fondos de pensiones, jubilaciones, primas de antigüedad, etc.
- Se faculta a la Asamblea Extraordinaria para autorizar la emisión de acciones no suscritas, que se conservan en tesorería.
- La emisión de acciones sin derecho de voto o derecho de voto limitado o restringido, no excederá de un 25% del capital social colocado entre el público inversionista.
- En caso de decretarse la cancelación de la inscripción de acciones en el Registro Nacional de Valores, deberá hacerse oferta pública de compra, previa a la cancelación.

Se requerirá autorización del Consejo para:

- La adquisición por cualquier accionista de acciones que representen un 3% o más del capital social en circulación.
- Cuando cualquier persona física o moral, que compita con la Sociedad, desee adquirir acciones del capital social.

Para la autorización de estas operaciones, el Consejo deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto y en la Ley.

---

**Artículo Séptimo.** Se modifica lo siguiente:

- La Asamblea Extraordinaria autorizará la amortización de acciones con utilidades repartibles.
- El derecho de preferencia no aplica en aumentos de capital para suscribirse en oferta pública.
- Los accionistas no tendrán el derecho de retiro respecto a la parte variable del capital.

#### **ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS**

**Artículo Décimo Primero.** Se incorpora como competencia de la Asamblea Ordinaria:

- Revisar y aprobar los informes de los Comités, del Director General y del Consejo.
- Designar a los consejeros y calificar la independencia de los que se propongan con este carácter.
- Autorizar operaciones que representen el 20% o más del activo consolidado de la Sociedad.

Se incorpora como competencia de la Asamblea Extraordinaria:

- Acordar la cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores.
- Autorizar la amortización de acciones del capital social con utilidades repartibles.
- Aprobar la emisión de acciones de goce o de voto limitado, preferentes o de cualquier clase distinta a las ordinarias.
- Acordar el aumento de capital social mediante la emisión de acciones no suscritas, que se conserven en la tesorería de la Sociedad.

Se incorpora como competencia de la Asamblea Especial:

- La autorización para dividir el capital en varias clases de acciones con derechos especiales distintos.
- En caso de existir varias categorías de accionistas, autorizará sobre cualquier propuesta que pueda afectar los derechos de una categoría de accionistas.

**Artículo Décimo Segundo.** Se faculta para convocar a Asamblea a:

- Los Presidentes de cada Comité.
- Los accionistas que representen por lo menos el 10% del capital social podrán solicitarlo al Consejo o a los Presidentes de los Comités.
- Cualquier accionista cuando faltare el número mínimo de consejeros independientes en los Comités de la Sociedad.

**Artículo Décimo Sexto.** Se establece que no serán representadas en Asamblea las acciones que:

- No estén suscritas y se conserven en Tesorería.
- Las pagadoras cuyos titulares se hallaren en mora frente a la Sociedad.

**Artículo Vigésimo Primero.** Se adiciona como derechos de los accionistas minoritarios:

- Oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas, por los accionistas que representen cuando menos el 20% del capital social.
- La celebración de convenios entre accionistas, en los términos de la LMV, debiendo notificarlos a la

---

Sociedad, para que sean revelados al público inversionista.

- La acción de responsabilidad, que será ejercida en favor de la Sociedad o sus subsidiarias, por los accionistas que en lo individual o en conjunto representen el 5% o más del capital social.

## **ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA**

**Artículo Vigésimo Tercero.** Se establece que la administración de la Sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y un Director General.

**Artículo Vigésimo Cuarto.** El Consejo de Administración se integrará en los siguientes términos:

- Por un máximo de 21 consejeros, con un mínimo del 25% de consejeros independientes. La asamblea en que sean designados calificará su independencia.
- No podrán ser consejeros:
  - Los que hubiesen sido removidos, dentro de los doce meses anteriores.
  - Los auditores externos.
  - Los que sean substituidos por revocación, en un lapso de 12 meses a partir de su revocación.
  - Quienes tengan obligaciones vencidas y no garantizadas, a favor de la Sociedad.
  - Quienes hayan desempeñado un cargo o función, hubieran sido accionistas en un 5% o más del capital social de empresas cuya actividad sea la producción y distribución de cemento o sus derivados, excepto que sean accionistas de GCC en más de un 30% de su capital social.
  - Quienes hayan violado de forma grave lo previsto en los Estatutos de GCC o las disposiciones legales que la rigen.

**Artículo Vigésimo Octavo.** Se modifican las facultades del Consejo de Administración, el cual, entre otros asuntos, se ocupará de lo siguiente:

- Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la sociedad y personas morales que ésta controle.
- Vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la Sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes
- Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:
  - Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
  - Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la sociedad o las personas morales que ésta controle.
  - No requerirán aprobación del consejo de administración, las operaciones que a continuación se señalan, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos que al efecto apruebe el consejo:
    - Las operaciones que en razón de su cuantía carezcan de relevancia para la sociedad o personas morales que ésta controle.
    - Las operaciones que se realicen entre la sociedad y las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa o entre cualquiera de éstas, siempre que:

- Sean del giro ordinario o habitual del negocio.
  - Se consideren hechas a precios de mercado o soportadas en valuaciones realizadas por agentes externos especialistas.
  - Las operaciones que se realicen con empleados, siempre que se lleven a cabo en las mismas condiciones que con cualquier cliente o como resultado de prestaciones laborales de carácter general.
- Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes:
    - La adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la sociedad.
    - El otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la sociedad.
    - Quedan exceptuadas las inversiones en valores de deuda o en instrumentos bancarios, siempre que se realicen conforme a las políticas que al efecto apruebe el propio Consejo.
  - El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del director general de la sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
  - Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas.
  - Las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en el punto III de esta fracción, podrán delegarse en el Comité de Prácticas Societarias.
  - Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
  - Las políticas contables de la Sociedad, ajustándose a los principios de contabilidad reconocidos o expedidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante disposiciones de carácter general.
  - Los Estados Financieros de la Sociedad.
  - La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.
  - Presentar a la asamblea general de accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:
    - 1.- El informe anual sobre las actividades que correspondan a los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias.
    - 2.- El informe que el Director General elabore conforme a la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del auditor externo.
    - 3.- La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General a que se refiere el inciso anterior.
    - 4.- El informe a que se refiere el artículo 172 (ciento setenta y dos), inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
    - 5.- El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la legislación aplicable.
  - Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los Comités, el Director General y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad,

---

control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquella, lo que podrá llevar a cabo por conducto del Comité de Auditoría.

- Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en los ordenamientos legales.
- Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.
- Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Director General en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.
- Ordenar al Director General la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento.

**Artículo Trigésimo.** Se determina que los Presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias o al menos el 25% de los consejeros, podrán convocar a una sesión de Consejo.

**Artículo Trigésimo Primero.** Regula los deberes y responsabilidades de los consejeros, en la siguiente forma:

- Se incorporan los deberes de diligencia y lealtad.
- Existirá responsabilidad solidaria entre los consejeros vigentes y los que les hayan precedido, cuando existan irregularidades y éstas no se notifiquen al Comité de Auditoría y al auditor externo.
- Los consejeros serán responsables por faltar a sus deberes o realizar actos ilícitos, debiendo indemnizar los daños y perjuicios ocasionados y serán removidos de su encargo.
- Se regula la acción de responsabilidad en beneficio de la Sociedad afectada y podrá ejercerse por el 5% de los accionistas o por la Sociedad.
- No incurrirán en responsabilidad por daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a sus subsidiarias, cuando los consejeros actúen de buena fe y hayan tomado todas las providencias, incluyendo la de informarse, para emitir su opinión o voto.

**Artículo Trigésimo Segundo.** Establece que el Consejo contará con el auxilio de un Comité de Auditoría y un Comité de Prácticas Societarias, que se integrarán de la siguiente manera:

- El Comité de Auditoría estará integrado por consejeros independientes, con un mínimo de 3 miembros designados por el propio Consejo. Se detallan sus funciones y atribuciones.
- El Comité de Prácticas Societarias estará integrado por un mínimo de tres miembros designados por el Consejo, debiendo ser en su mayoría independientes. Se detallan sus funciones y atribuciones.
- Los Comités sesionarán cuantas veces sea necesario y podrá convocar a sesión el Presidente del Consejo, el 25% de los consejeros, el Director General o el Presidente del propio Comité. Las decisiones se tomarán por mayoría de votos de los presentes y se requerirá la asistencia de la mayoría de sus miembros.

Los Presidentes de los Comités serán nombrados y removidos por la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

**Artículo Trigésimo Tercero.** Se adicionan y modifican las siguientes atribuciones al Director General, el cual entre otros asuntos se ocupará de lo siguiente:

Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, sujetándose a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.

---

El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, llevará la firma de la Sociedad y tendrá las siguientes facultades y deberes:

- Representar a la Sociedad con poder general para actos de administración, para administrar los negocios y bienes sociales en los términos más amplios del artículo 2554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro), segundo párrafo, del Código Civil Federal, y sus correlativos y concordantes de los Códigos Civiles para los Estados de la República Mexicana, y del artículo 10 (diez) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Representar a la Sociedad con poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, sin limitación alguna, en los términos más amplios de los artículos 2554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro), primer párrafo, y 2587 (dos mil quinientos ochenta y siete) del Código Civil Federal, así como sus correlativos y concordantes de los Códigos Civiles para los Estados de la República Mexicana, sin que tenga la representación patronal para representar a la Sociedad en juicios y procedimientos laborales, pues ésta se conferirá a mandatarios generales o especiales con las atribuciones, obligaciones y derechos a los que en materia de personalidad se refiere la Ley Federal del Trabajo.
- Ejercer actos de dominio respecto de los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad, así como de sus derechos reales y personales, en los términos del párrafo tercero del artículo 2554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) del Código Civil Federal y de su correlativo y concordantes de los Códigos Civiles para los Estados de la República Mexicana, sujeto a los términos y condiciones que señale el Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto por el artículo 28 (veintiocho) facción VIII de la Ley del Mercado de Valores.
- Ejercer el voto respecto de las acciones emitidas por subsidiarias propiedad de la Sociedad, respetando las disposiciones legales aplicables, salvo que el Consejo de Administración otorgue esta facultad a delegados especiales.
- Organizar, administrar y dirigir el personal y los bienes y negocios de la Sociedad con arreglo a las instrucciones del Consejo y hacer cobros y pagos.
- Celebrar convenios, firmar los títulos de crédito que deban girarse, aceptarse, endosarse o avalarse y todos los documentos relacionados con sus atribuciones y ejecutar los actos que requiera la marcha ordinaria de los negocios sociales, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos que al efecto apruebe el Consejo de Administración.
- Designar a los Directivos Relevantes que le auxilien en el ejercicio de sus funciones y debido cumplimiento de sus obligaciones y a los demás empleados que juzgue conveniente, conforme a los lineamientos fijados por el Consejo de Administración.
- Dentro de sus facultades, otorgar y a su vez revocar poderes generales y especiales, así como para delegar total o parcialmente sus facultades, incluyendo la facultad para autorizar al apoderado a quien le delegue poderes, para que a su vez delegue las facultades que estime convenientes, incluso la propia facultad de delegación.
- Las demás facultades, obligaciones y responsabilidades que correspondan conforme a las disposiciones conducentes de la Ley del Mercado de Valores, en particular, lo dispuesto por el artículo 44 (cuarenta y cuatro), y que no estén reservadas a la Asamblea General de Accionistas o al Consejo de Administración.

## Órganos intermedios de administración

El órgano intermedio de administración se reúne cuando sus funciones así lo requieran y reportan sus actividades al Consejo de Administración de GCC de manera verbal o escrita en cada sesión.

- **Función de Auditoría:** Auxilia y colabora en las tareas de vigilancia que el Consejo de Administración tiene a su cargo.

El Comité de Auditoría está investido de las atribuciones necesarias para efectuar la labor especializada para lo cual fue constituido de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y los estatutos de la Sociedad.

- **Función de Prácticas Societarias:** Esta función apoya al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de GCC y de las personas morales que controla, así como el apoyo en la toma de decisiones en áreas especializadas y en la información de las operaciones diarias de la compañía.

A la fecha de este informe, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está formado por:

### Propietarios

Fernando Ruiz Sahagún- Presidente  
Rómulo Jaurrieta Caballero  
Héctor Medina Aguiar

### Suplentes

José Alberto Araujo Saavedra  
Manuel Esparza Zuberza  
Armando J. García Segovia

De acuerdo a los propios estatutos de la emisora y la Ley del Mercado de Valores las actividades del Comité antes mencionado son las siguientes:

En materia de prácticas societarias:

- Dar opinión al consejo de administración sobre los asuntos que le competan conforme a esta Ley.
- Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a esta Ley o disposiciones de carácter general se requiera.
- Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.
- Apoyar al consejo de administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
- Las demás que la Ley establezca o se prevean en los estatutos sociales de la sociedad, acordes con las funciones que el presente ordenamiento legal le asigna.

En materia de auditoría:

- Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la legislación aplicable.
- Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo; para tal efecto, el Comité podrá requerir la presencia del citado auditor cuando lo estime conveniente, sin perjuicio de que deberá reunirse con este último por lo menos una vez al año.
- Discutir los Estados Financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación.
- Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que,

---

en su caso, detecte.

- Elaborar la opinión a que se refiere el artículo 28 (veintiocho), fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores y someterla a consideración del Consejo de Administración para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen del auditor externo; dicha opinión deberá señalar, por lo menos: 1.- Si las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma. 2.- Si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General. 3.- Si como consecuencia de los numerales 1 y 2 anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.
- Apoyar al Consejo de administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28 (veintiocho), fracción IV, incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
- Vigilar que las operaciones a que hacen referencia los artículos 28 (veintiocho), fracción III y 47 (cuarenta y siete) de la Ley del Mercado de Valores, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dichos preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos.
- Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la legislación aplicable o disposiciones de carácter general se requiera.
- Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones.
- Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controle, para lo cual deberá realizar un examen de la documentación, registros y demás evidencias comprobatorias, en el grado y extensión que sean necesarios para efectuar dicha vigilancia.
- Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones.
- Solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de la Sociedad o personas morales que ésta controle.
- Informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse.
- Convocar a asambleas de accionistas y solicitar que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.
- Vigilar que el Director General dé cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia Asamblea o el referido Consejo.
- Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.
- Las demás que la ley establezca o se prevean en los presentes estatutos, acordes con las funciones legalmente asignadas.

## 5) Mercado accionario

### 5.a) Estructura accionaria

Ver sección 2.b.xii

### 5.b) Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores

A la fecha del presente Informe, 87,400,000 acciones representativas del capital social de GCC cotizan en la BMV, de las cuales 82,535,508 se encuentran en circulación. El comportamiento de las mismas en la BMV se resume a continuación, en el entendido de que los precios de las acciones están expresados en pesos nominales.

#### Cotización de la acción de GCC al cierre de los últimos cinco ejercicios:

Periodo	Precio de cierre	Volumen operado	Precio máximo	Precio mínimo
2010	49.45	11,836,463	56.50	38.00
2011	44.80	6,731,688	49.00	38.00
2012	42.96	1,855,059	46.80	41.00
2013	40.00	1,627,308	46.95	37.95
2014	38.10	18,597,581	41.49	34.00

#### Cotización de la acción de GCC al cierre trimestral de los últimos dos ejercicios:

Periodo	Precio de cierre	Volumen operado	Precio máximo	Precio mínimo
I – 2013	46.46	464,564	46.95	41.55
II – 2013	42.99	340,936	46.46	41.25
III – 2013	40.49	347,789	43.97	38.50
IV – 2013	40.00	474,019	40.49	37.95
I – 2014	40.60	15,634	41.49	39.50
II – 2014	37.84	45,748	39.00	37.00
III – 2014	37.48	1,340,446	37.90	35.25
IV – 2014	38.10	17,195,753	40.29	34.00

---

**Cotización de la acción de GCC al cierre mensual de los últimos seis meses anteriores a la presentación de este informe:**

<b>Periodo</b>	<b>Volumen operado</b>	<b>Precio de cierre</b>	<b>Precio máximo</b>	<b>Precio mínimo</b>
Octubre 2014	13,774,495	34.99	37.69	34.50
Noviembre 2014	350,912	35.00	35.00	34.00
Diciembre 2014	3,070,346	38.10	40.29	34.00
Enero 2015	33,020	38.00	38.10	35.00
Febrero 2015	169,094	40.00	40.00	35.00
Marzo 2015	567,480	42.00	42.00	39.99

---

6) Personas responsables

**Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.**

Chihuahua, Chihuahua, México a 30 de abril de 2015

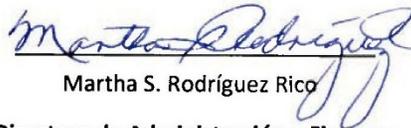
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente,



Héctor Enrique Escalante Ochoa

**Director General**



Martha S. Rodríguez Rico

**Directora de Administración y Finanzas**



Sergio Sáenz Gutiérrez

**Director Jurídico**

**Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.**



Galaz, Yamazaki,  
Ruiz Urquiza, S.C.  
Lázaro Cárdenas 2321 Poniente, PB  
Residencial San Agustín  
66260 Garza García, N.L.  
México

Tel: +52 (81) 8133 7300  
Fax: +52 (81) 8133 7383  
www.deloitte.com/mx

24 de abril de 2015

Al Consejo de Administración de  
**Grupo Cementos de Chihuahua, S. A. B. de C. V.**  
Avenida Vicente Suárez y 6a. s/n  
Colonia Nombre de Dios  
Chihuahua, Chihuahua., México  
C.P. 31110

Estimados señores:

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años que terminaron en esas fechas, contenidos en el Anexo A del presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 27 de febrero de 2015, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados

Atentamente,

C.P.C. Pedro Rodríguez Estrada  
Apoderado de la persona moral  
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Gabriel González Martínez  
Auditor externo  
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en [www.deloitte.com/mx/conozcanos](http://www.deloitte.com/mx/conozcanos) la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

**Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.**

84/147

---

7) Anexos

7.a) Estados Financieros Dictaminados

**GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, S.A.B.  
DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

**Estados financieros consolidados por  
los años que terminaron el 31 de  
diciembre de 2014, 2013 y 2012, e  
informe de los auditores independientes  
del 27 de febrero de 2015**

**Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.**

85/147

---

**GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

**Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2014, 2013 y 2012**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	3
Estados consolidados de resultados	5
Estados consolidados de resultados integrales	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Estados consolidados de cambios en el capital contable	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Galaz, Yamazaki,  
Ruiz Urquiza, S.C.  
Lázaro Cárdenas 2321 Poniente, PB  
Residencial San Agustín  
66260 Garza García, N.L.  
México  
Tel: +52 (81) 8133 7300  
Fax: +52 (81) 8133 7383  
www.deloitte.com/mx

## **Informe de los Auditores Independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Cementos de Chihuahua, S. A. B. de C. V.**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Compañía"), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### ***Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados***

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, así como del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en [www.deloitte.com/mx/conozcanos](http://www.deloitte.com/mx/conozcanos) la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

---

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Grupo Cementos de Chihuahua, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

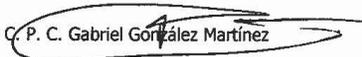
**Otros asuntos**

Los estados financieros de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otros auditores que expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 31 de marzo de 2013.

**Conversión de conveniencia**

Como se menciona en la Nota 3, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 incluyen importes denominados en dólares estadounidenses, bajo el título "Conversión de conveniencia", los cuales se presentan exclusivamente para conveniencia del lector. Dichos importes se presentan únicamente con fines informativos y no representan que las cantidades se encuentran de conformidad con los Normas Internacionales de Información Financiera o el equivalente en dólares estadounidenses en el que se incurrieron las transacciones o en el que las cifras en pesos mexicanos se pueden convertir o realizar.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

  
C. P. C. Gabriel González Martínez  
27 de febrero de 2015

**GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

**Estados consolidados de posición financiera**

(En miles de pesos (\$) y miles de dólares estadounidenses (Dls.))

	Nota	Conversión de conveniencia (Nota 3)	Al 31 de diciembre de	
			2014	2013
<b>ACTIVO</b>				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	Dls. 121,393	\$ 1,786,656	\$ 1,261,600
Cuentas por cobrar:				
Clientes, neto	7	69,812	1,027,499	948,603
Otras cuentas por cobrar	7	35,194	517,991	286,180
Partes relacionadas	8	5,266	77,510	49,301
		<b>231,665</b>	<b>3,409,656</b>	<b>2,545,684</b>
Inventarios	9	111,124	1,635,521	1,543,648
Pagos anticipados	10	11,947	175,843	85,028
<b>Total de activo circulante</b>		<b>354,736</b>	<b>5,221,020</b>	<b>4,174,360</b>
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones en asociadas y otras inversiones en capital	11	8,762	128,961	115,219
Propiedades, planta y equipo, neto	12	866,224	12,749,080	11,945,084
Crédito mercantil	13	321,598	4,733,273	4,205,720
Activos intangibles, neto	14	5,630	82,864	66,167
Otros activos	15	10,785	158,731	194,378
Impuestos a la utilidad diferidos	19	78,524	1,155,718	1,065,980
<b>Total de activo no circulante</b>		<b>1,291,523</b>	<b>19,008,627</b>	<b>17,592,548</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>				
		Dls. <b>1,646,259</b>	\$ <b>24,229,647</b>	\$ <b>21,766,908</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

	Nota	Conversión de conveniencia (Nota 3)	Al 31 de diciembre de	
			2014	2013
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>				
PASIVO A CORTO PLAZO				
Documentos por pagar y porción circulante de la deuda financiera a largo plazo	17	Dls. 51,186	\$ 753,349	\$ 279,014
Cuentas por pagar a proveedores		66,917	984,873	770,405
Partes relacionadas	8	804	11,831	8,067
Beneficios a los empleados a corto plazo	16	20,162	296,746	115,550
Impuestos y gastos acumulados	18	38,095	560,693	389,021
Provisiones	18	4,775	70,272	56,033
<b>Total de pasivo a corto plazo</b>		<b>181,939</b>	<b>2,677,764</b>	<b>1,618,090</b>
PASIVO A LARGO PLAZO				
Deuda financiera a largo plazo	17	413,379	6,084,116	6,066,335
Beneficios a los empleados	16	39,246	577,629	367,794
Provisión para restauración ambiental	18	3,886	57,188	56,355
Impuesto sobre la renta por pagar	19	67,382	991,720	1,068,464
Impuestos a la utilidad diferidos	19	21,256	312,854	261,700
<b>Total de pasivo a largo plazo</b>		<b>545,149</b>	<b>8,023,507</b>	<b>7,820,648</b>
<b>Total de pasivo</b>		<b>727,088</b>	<b>10,701,271</b>	<b>9,438,738</b>
CAPITAL CONTABLE				
	20			
Capital social		26,924	396,270	396,270
Prima en emisión de acciones		124,537	1,832,940	1,832,940
Reserva legal		19,024	279,998	279,998
Utilidades acumuladas		693,310	10,204,141	9,766,918
Otras partidas del resultado integral		55,124	811,322	48,660
Capital contable de la participación controladora		<b>918,919</b>	<b>13,524,671</b>	<b>12,324,786</b>
Capital contable de la participación no controladora		252	3,705	3,384
<b>Total de capital contable</b>		<b>919,171</b>	<b>13,528,376</b>	<b>12,328,170</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>		<b>Dls. 1,646,259</b>	<b>\$ 24,229,647</b>	<b>\$ 21,766,908</b>

**GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

**Estados consolidados de resultados**

(En miles de pesos (\$) y miles de dólares estadounidenses (Dls.), excepto utilidad por acción)

	Nota	Conversión de conveniencia (Nota 3)	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
			2014	2013	2012
Ventas netas	24	Dls. 680,097	\$ 10,009,669	\$ 8,406,031	\$ 8,309,866
Costo de ventas	21	528,673	7,781,009	6,850,640	6,627,512
<b>Utilidad bruta</b>		<b>151,424</b>	<b>2,228,660</b>	<b>1,555,391</b>	<b>1,682,354</b>
Gastos generales, de administración y de venta	21	70,618	1,039,359	920,817	934,233
<b>Utilidad de operación antes de otros gastos</b>		<b>80,806</b>	<b>1,189,301</b>	<b>634,574</b>	<b>748,121</b>
Otros gastos	22	4,506	66,323	240,056	2,435
<b>Utilidad de operación</b>		<b>76,300</b>	<b>1,122,978</b>	<b>394,518</b>	<b>745,686</b>
Gastos financieros	23	38,349	564,425	541,409	506,176
Productos financieros		1,569	23,086	18,636	25,334
Fluctuaciones cambiarias		611	9,000	( 2,875)	( 19,521)
Utilidad (pérdida) en resultados de asociadas		972	14,300	14,800	( 7,463)
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>41,103</b>	<b>604,939</b>	<b>( 116,330)</b>	<b>237,860</b>
Impuestos a la utilidad	19	( 2,901)	( 42,695)	167,799	8,424
<b>Utilidad consolidada del año</b>	<b>Dls.</b>	<b>38,202</b>	<b>\$ 562,244</b>	<b>\$ 51,469</b>	<b>\$ 246,284</b>
Utilidad neta consolidada del año atribuible a:					
Participación controladora		38,179	561,923	51,604	246,339
Participación no controladora		23	321	( 135)	( 55)
<b>Utilidad neta consolidada</b>	<b>Dls.</b>	<b>38,202</b>	<b>\$ 562,244</b>	<b>\$ 51,469</b>	<b>\$ 246,284</b>
<b>Utilidad por acción básica y diluida:</b>					
Promedio ponderado de número de acciones en circulación (miles)			332,536	332,536	332,536
Utilidad por acción básica y diluida (en pesos)			\$ 1.69	\$ .15	\$ .74

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

---

**GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS****Estados consolidados de resultados integrales**

(En miles de pesos (\$) y miles de dólares estadounidenses (Dls.))

	Conversión de conveniencia (Nota 3)		Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	Dls.		2014	2013	2012
<b>Utilidad consolidada del año</b>	<b>Dls.</b>	<b>38,202</b>	<b>\$ 562,244</b>	<b>\$ 51,469</b>	<b>\$ 246,284</b>
<b>Otros resultados integrales</b>					
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en un futuro:					
Efecto por conversión de operaciones extranjeras		46,420	683,192	69,851	( 554,869)
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida:					
Remediaciones actuariales por beneficios a los empleados	(	13,427)	( 197,627)	54,215	( 36,520)
Impuestos diferidos		18,826	277,097	( 12,146)	( 39,257)
Total de otros resultados integrales		51,819	762,662	111,920	( 630,646)
<b>Utilidad (pérdida) integral consolidada del año</b>	<b>Dls.</b>	<b>90,021</b>	<b>\$ 1,324,906</b>	<b>\$ 163,389</b>	<b>\$ ( 384,362)</b>
<b>Utilidad (pérdida) integral consolidada del año atribuible a:</b>					
Participación controladora		89,999	\$ 1,324,585	\$ 163,524	\$ ( 384,307)
Participación no controladora		22	321	( 135)	( 55)
	<b>Dls.</b>	<b>90,021</b>	<b>\$ 1,324,906</b>	<b>\$ 163,389</b>	<b>\$ ( 384,362)</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

**Estados consolidados de flujos de efectivo**

(En miles de pesos (\$) y miles de dólares estadounidenses (Dls.))

	Nota	Conversión de conveniencia (Nota 3)	Por los años terminados al 31 de diciembre de		
			2014	2013	2012
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>					
Utilidad consolidada del año		US\$ 38,201	\$ 562,244	\$ 51,469	\$ 246,284
Ajustes por:					
Incremento a las reservas de pensiones y prima de antigüedad	16	4,023	59,213	70,724	65,266
Participación en los resultados de asociadas		( 972)	( 14,300)	( 14,800)	7,463
Depreciación	12	56,368	829,630	778,816	787,967
Amortización	14	1,401	20,620	46,450	47,165
Deterioro de activos de larga duración	22	2,822	41,533	205,693	-
(Utilidad) pérdida en venta de activo fijo		( 99)	( 1,463)	28,028	5,225
Impuestos a la utilidad	19	2,901	42,695	( 167,799)	( 8,424)
Intereses devengados a cargo	23	38,349	564,425	541,409	506,176
Intereses devengados a favor		( 1,569)	( 23,086)	( 18,636)	( 25,334)
Cambios en el capital de trabajo:					
Clientes		979	14,412	3,360	122,597
Partes relacionadas		( 1,661)	( 24,445)	( 2,365)	( 30,250)
Otras cuentas por cobrar		( 24,265)	( 357,135)	62,288	( 16,278)
Inventarios		( 877)	( 12,904)	( 52,263)	( 60,826)
Pagos anticipados		( 2,589)	( 38,102)	52,338	( 66,542)
Proveedores		7,845	115,456	86,313	113,535
Beneficios directos a los empleados		( 2,615)	( 38,491)	( 26,417)	( 29,987)
Provisiones y pasivos acumulados		( 5,560)	( 81,827)	( 354,295)	( 304,923)
Efectivo generado en actividades de operación		112,682	1,658,475	1,290,313	1,359,114
Intereses cobrados		1,569	23,086	18,636	25,334
Impuesto sobre la renta pagado		( 10,845)	( 159,622)	( 268,079)	( 3,231)
Flujos netos de efectivo generado por actividades de operación		103,406	1,521,939	1,040,870	1,381,217
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>					
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y otros activos		( 52,472)	( 772,281)	( 420,140)	( 332,870)
Venta de propiedades, planta y equipo		1,014	14,925	71,244	7,856
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		( 51,458)	( 757,356)	( 348,896)	( 325,014)
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>					
Pagos de financiamientos de corto y largo plazo		( 18,359)	( 270,213)	( 6,371,233)	( 472,215)
Obtención de financiamientos de corto y largo plazo		-	-	6,485,681	-
Intereses pagados		( 32,678)	( 480,949)	( 360,703)	( 510,247)
Dividendos pagados		( 8,473)	( 124,700)	( 113,291)	-
Gastos de emisión de deuda pagados		-	-	( 273,360)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		( 59,510)	( 875,862)	( 632,906)	( 982,462)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes		( 7,562)	( 111,279)	59,068	73,741
Ajuste a los flujos de efectivo por variaciones en el tipo de cambio		43,237	636,335	( 1,236)	( 33,122)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		85,718	1,261,600	1,203,768	1,163,149
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<b>US\$ 121,393</b>	<b>\$ 1,786,656</b>	<b>\$ 1,261,600</b>	<b>\$ 1,203,768</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

**Estados consolidados de cambios en el capital contable**

(En miles de pesos (\$) y miles de dólares estadounidenses (Dls.))

	Capital social	Prima en emisión de acciones	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Otros resultados integrales	Capital contable de la participación controladora	Capital contable participación no controladora	Total de capital contable
<b>Saldos al 1 de enero de 2012</b>	\$ 396,270	\$ 1,832,940	\$ 279,998	\$ 9,582,266	\$ 567,386	\$ 12,658,860	\$ 3,574	\$ 12,662,434
Utilidad neta	-	-	-	246,339	-	246,339	( 55)	246,284
Otros resultados integrales	-	-	-	-	( 630,646)	( 630,646)	-	( 630,646)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	\$ 396,270	\$ 1,832,940	\$ 279,998	\$ 9,828,605	\$ ( 63,260)	\$ 12,274,553	\$ 3,519	\$ 12,278,072
Utilidad neta	-	-	-	51,604	-	51,604	( 135)	51,469
Pago de dividendos	-	-	-	( 113,291)	-	( 113,291)	-	( 113,291)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	111,920	111,920	-	111,920
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	\$ 396,270	\$ 1,832,940	\$ 279,998	\$ 9,766,918	\$ 48,660	\$ 12,324,786	\$ 3,384	\$ 12,328,170
Utilidad neta	-	-	-	561,923	-	561,923	321	562,244
Pago de dividendos	-	-	-	( 124,700)	-	( 124,700)	-	( 124,700)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	762,662	762,662	-	762,662
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	\$ 396,270	\$ 1,832,940	\$ 279,998	\$ 10,204,141	\$ 811,322	\$ 13,524,671	\$ 3,705	\$ 13,528,376
Conversión de conveniencia (Nota 3)	Dls. 26,924	Dls. 124,537	Dls. 19,024	Dls. 693,310	Dls. 55,124	Dls. 918,919	Dls. 252	Dls. 919,171

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012  
(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

### **1. Descripción de actividades**

Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. es una compañía tenedora que está organizada bajo las leyes de México cuyas subsidiarias se dedican principalmente a la producción y venta de cemento hidráulico, concreto y agregados en los mercados de México (estado de Chihuahua) y Estados Unidos de América (en el corredor central desde el estado de Texas hasta Dakota del Norte). Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., cotiza sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y es subsidiaria de Control Administrativo Mexicano, S.A. de C.V. (controladora directa), entidad que posee el 74.096% de las acciones, quien a su vez es subsidiaria de CAMCEM, S.A. de C.V., el remanente 25.904% es negociado en la BMV con símbolo GCC\*.

En lo sucesivo se utilizará el término "GCC" o "La Compañía" para referirse a Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. y sus Subsidiarias.

Las oficinas corporativas están ubicadas en la Avenida Vicente Suárez y calle Sexta s/n, Colonia Nombre de Dios, C.P. 31110, Chihuahua, Chihuahua, México.

### **2. Bases de presentación**

#### **a. Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS o IAS por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2014**

En el año en curso, la Compañía aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2014.

#### **Modificaciones a la IAS 32 "Compensación de activos y pasivos Financieros"**

La Compañía aplicó las modificaciones a la IAS 32 "Compensación de activos y pasivos financieros" por primera vez en el año actual. Las modificaciones a IAS 32 aclaran los requerimientos relacionados con la compensación de activos y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones aclaran el significado de "actualmente tiene el derecho legal efectivo" y "realización y liquidación simultánea".

La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos y pasivos financieros califican para ser compensados conforme al criterio indicado en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no tuvo impacto en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

#### **Modificaciones a la IAS 36 "Revelaciones de Montos Recuperables para Activos no Financieros"**

La Compañía ha aplicado las modificaciones a IAS 36 "Revelaciones de Montos Recuperables para Activos no Financieros" por primera vez en el año. Las modificaciones a la IAS 36 eliminan los requerimientos de revelación del monto recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la cual se le ha atribuido crédito mercantil o algún otro activo intangible de vida indefinida, y no ha tenido deterioro o reversión de deterioro en dicha UGE. Aún más, las modificaciones introducen requerimientos de revelaciones adicionales aplicables cuando el monto recuperable de un activo o de una UGE es medido a valor razonable menos costo de venta en situaciones cuando se ha determinado deterioro o una reversión de deterioro. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, supuestos clave y técnicas de valuación utilizadas cuando, conforme a la IFRS 13 "Medición del Valor razonable", son necesarias dichas revelaciones.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto significativo sobre las revelaciones en los estados financieros consolidados.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012  
(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

### **Modificaciones a la IAS 19 "Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados"**

Las modificaciones a la IAS 19 aclaran como una entidad debe contabilizar las contribuciones hechas por empleados o terceras partes a los planes de beneficios definidos, basado en si dichas contribuciones dependen del número de años de servicio del empleado.

Para contribuciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad puede reconocer las contribuciones como una reducción del costo de servicio en el período en el cual se presta el servicio, o atribuirlo a los períodos de servicio de los empleados utilizando el método de crédito unitario proyectado; mientras que para las contribuciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad las atribuya a los períodos de servicio de los empleados.

La administración de la Compañía no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 19 tendrá efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Compañía.

### **Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 "Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización".**

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las entidades usar un método basado en ingresos para la depreciación de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible.

Las modificaciones aplican prospectivamente para períodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

Actualmente, la Compañía utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente. La administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, por lo tanto, la administración de la Compañía no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 tengan efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Compañía.

### **Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2010-2012**

Las Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2010-2012, incluyen modificaciones a varias IFRS, como se resume adelante.

Las modificaciones a la IFRS 3 aclara que la consideración contingente clasificada como un activo o un pasivo debe medirse a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de la IFRS 9 o IAS 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos a los ajustes del período de medición) deben reconocerse en resultados.

Las modificaciones a la IFRS 3 son aplicables para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posterior.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012  
(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

Las modificaciones a la IFRS 8 requieren (i) que la Compañía revele los juicios aplicados por la administración de la Compañía en el criterio de agregación para los segmentos operativos, incluyendo una descripción de los segmentos operativos agregados y los indicadores económicos evaluados en la determinación de si los segmentos operativos tienen "características económicas similares"; y (ii) aclarar que la reconciliación del total de activos de los segmentos reportables solo deben ser revelados si dichos activos son proporcionados con regularidad a la máxima autoridad en la toma de decisiones.

Las modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 eliminan inconsistencias detectadas en la contabilización de la depreciación y amortización acumulada cuando un elemento de propiedad, planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Las normas modificadas aclaran que el valor en libros bruto es ajustado de forma consistente con la revaluación del valor en libros del activo y que la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de haber considerado las pérdidas acumuladas por deterioro.

Las modificaciones a la IAS 24 aclaran que una entidad que proporcione servicios de personal clave a la entidad que reporta, es una parte relacionada de la entidad que reporta. Consecuentemente, la entidad que reporta, debe revelar como transacciones con partes relacionadas los montos pagados o por pagar a la entidad que proporciona los servicios de personal clave; sin embargo, no es requerido revelar los componentes de dicha compensación.

La administración de la Compañía no estima que la aplicación de estas modificaciones tendrá efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Compañía.

### **Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2011-2013**

Las Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2011-2013 incluyen modificaciones a varias IFRS, como se resume adelante.

Las modificaciones a la IFRS 13 aclaran que el alcance de la excepción de portafolio para valuar el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros en una base neta incluye todos los contratos que se encuentran dentro del alcance, y que son contabilizados de conformidad con IAS 39 o IAS 9, aun cuando los contratos no cumplan con la definición de activo o pasivo financiero de la IAS 32. Las modificaciones a la IAS 40 aclaran que las IAS 40 e IFRS 3 no son mutuamente excluyentes y que puede ser requerida la aplicación de ambas normas. Consecuentemente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si:

- (a) la propiedad cumple con la definición de propiedad de inversión conforme a la IAS 40; y
- (b) la transacción cumple con la definición de combinación de negocios conforme a la IFRS 3.

La administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Compañía.

### **IFRIC 21 "Gravámenes"**

En el año actual, la Compañía aplicó por primera vez la IFRIC 21 "Gravámenes" que indica cuándo debe reconocerse un pasivo para pagar un gravamen impuesto por un gobierno. La interpretación define los gravámenes y especifica que el evento que da origen a la obligación y al pasivo es la actividad que provoca el pago del gravamen, como se identifique en la legislación aplicable. La interpretación establece guías en como contabilizar los distintos tipos de gravámenes, en particular, aclara que ni la obligación económica ni la base negocio en marcha implica que una entidad tiene una obligación presente para pagar un gravamen que se activará al operar en un período futuro.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012  
(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

La aplicación de esta interpretación no ha tenido impacto significativo en las revelaciones o en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

### **b. IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes**

La Compañía no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido emitidas pero aún no están vigentes:

#### **IFRS 9 “Instrumentos Financieros”**

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos de la clasificación, medición y baja de pasivos financieros, y en noviembre de 2013, para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014, principalmente para incluir, a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de “valor razonable a través de otros resultados integrales” (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable.

Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores.

Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la utilidad neta del año.

- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la Compañía reconozca en cada período de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de analizar los efectos que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener, sin embargo, no anticipa un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Compañía.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012  
(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

### **IFRS 15 "Ingresos de Contratos con Clientes"**

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15, reemplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidas en la IAS 18 "Ingresos", IAS 11 "Contratos de Construcción", así como sus interpretaciones. El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

- Paso 1: Identificación del contrato o contratos con clientes
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el "control" de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo, se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas. La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de analizar los efectos que la aplicación de la IFRS 15, sin embargo, no estima que su aplicación en el futuro tendrá algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados de la Compañía.

### **Modificaciones a las IAS 27 "Estados financieros separados"**

La IAS 27 revisada permite a las entidades reconocer el método de participación para la contabilización de sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros individuales. De tal manera, una entidad tiene permitido contabilizar estas inversiones ya sea i) a costo, ii) de acuerdo con IFRS 9 (o IAS 39), o bien ii) aplicando el método de participación. La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de análisis de los efectos de las modificaciones a la IAS 27, sin embargo, estima que el efecto pueda presentarse solo a nivel de los estados financieros individuales.

### **3. Conversión de conveniencia**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 incluyen importes denominados en dólares estadounidenses bajo el título de "Conversión de conveniencia", los cuales se presentan exclusivamente para conveniencia del lector. Dichos importes se convirtieron utilizando el tipo de cambio de \$14.71 pesos por dólar estadounidense, usando el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México para el día 31 de diciembre de 2014.

La información en dólares estadounidenses es únicamente con fines informativos y no representa que las cantidades están de conformidad con las IFRS o el equivalente en dólares estadounidenses en el que se incurrieron las transacciones o en las que las cifras presentadas en pesos mexicanos se puedan convertir o realizar.

Los estados financieros consolidados se presentan en Pesos Mexicanos (\$) y en Dólares Estadounidenses (Dls.), todos los valores han sido redondeados a miles (000), excepto cuando se menciona otra situación.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

### **4. Principales políticas contables**

#### **a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

#### **b) Bases de medición**

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que para efectos de revelación se valúan a sus valores razonables al cierre de cada período, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

##### Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

##### Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3, con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Compañía pueda tener a la fecha de la valuación.

Nivel 2 - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,

Nivel 3 - Considera datos de entrada no observables.

#### **c) Consolidación de estados financieros**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

La Compañía reevalúa periódicamente si controla una entidad cuando los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha en que la tenedora obtiene el control o hasta que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aun si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Compañía.

### Cambios en las participaciones de la Compañía en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes, (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable).

El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 – “Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición” o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía se presentan a continuación:

<b>Subsidiarias</b>	<b>% Participación Diciembre 31 2014 y 2013</b>
<b>Participación directa en subsidiarias nacionales:</b>	
Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V.	99.999
GCC Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V.	99.999
GCC Cemento, S.A. de C.V.	99.999
GCC Corporativo, S.A. de C.V.	99.990
<b>Participación indirecta en subsidiarias nacionales:</b>	
Materiales Industriales de Chihuahua, S.A. de C.V.	99.964
GCC Concreto, S.A. de C.V.	99.989
Minera Rarámuri, S.A.	99.990

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

<b>Subsidiarias</b>	<b>% Participación Diciembre 31 2014 y 2013</b>
<b>Participación indirecta en subsidiarias nacionales:</b> (continuación)	
Construcentro de Chihuahua, S.A. de C.V.	99.990
GCC Edificaciones y Servicios, S.A. de C.V.	99.990
GCC Inversiones y Comercialización, S.A. de C.V.	99.319
GCC Transporte, S.A. de C.V.	99.950
GCC Comercial, S.A. de C.V.	99.990
GCC Proyectos y Administración, S.A. de C.V.	99.749
Urbanizaciones Contemporáneas, S.A. de C.V.	99.990
GCC Latinoamérica, S.A. de C.V.	99.990
Promotora de Hospitales Mexicanos, S.A. de C.V.	52.457
<b>Subsidiarias</b>	<b>% Participación Diciembre 31 2014 y 2013</b>
<b>Participación indirecta en subsidiarias extranjeras (localizadas principalmente en Estados Unidos de América):</b>	
GCC of America, Inc.	99.999
GCC Rio Grande, Inc. (GCCRG)	99.999
GCC Dacotah, Inc. (Dacotah)	99.999
GCC Ready Mix, LLC. (GCCRM)	99.999
Mid Continent Concrete Company, Inc. (Midco)	99.999
Alliance Transportation, Inc. (Alliance)	99.999
GCC Holding Company, LLC.	99.999
American Investments Company, LLC.	99.999
GCC Energy, LLC. (GCCE)	99.999
Consolidated Ready Mix, Inc. (CRM)	99.999
Materiales (Hungary) Investment Group Financing, Ltd.	99.999
GCC Alliance Concrete, Inc. (GCCAC)	99.999
Colorado Energy Recyclers, LLC.	99.999
GCC Technology and Processes, S.A.	99.999
GCC Investment, Ltd.	99.999
GCC Premium Transloaders, LLC.	99.999
GCC Rio Grande Holding, LLC.	99.999
Cross Border Logistics, LLC.	49.999
Sunset Properties, LLC.	99.999
NM Energy, LLC.	99.999

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas están preparados a la misma fecha que la Compañía tenedora, siendo consistentes en las políticas contables aplicadas. Los saldos, inversiones y transacciones entre dichas entidades han sido eliminados en los estados financieros consolidados.

**d) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo son activos financieros. El efectivo y equivalentes son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo con vencimientos originales de tres meses o menos. Para los efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en bancos y en caja, los depósitos en los bancos y otros a corto plazo, inversiones de alta liquidez, neto de sobregiros bancarios.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012  
(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

### **e) Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

### **f) Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" (FVTPL, por sus siglas en inglés), "inversiones conservadas a su vencimiento", "activos disponibles para su venta" y "préstamos y cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Actualmente, la Compañía cuenta únicamente con instrumentos financieros clasificados como préstamos o cuentas por cobrar.

#### Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo por deuda o, cuando es apropiado, un período menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

#### Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "préstamos y cuentas por cobrar". Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se reconocen al valor original de la factura menos una estimación creada por cuentas incobrables basada en una revisión de todos los saldos del activo financiero al cierre de año.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo, en caso de que el reconocimiento de ingresos sea poco importante.

#### Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los períodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Para activos financieros valuados a costo amortizado, si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

### Baja de activos financieros

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

### Compensación

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de posición financiera cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y la intención de las partes es la de liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el instrumento financiero de manera simultánea.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

### **g) Inventarios y costo de ventas**

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y su valor neto de realización. El costo de los inventarios comprende todos los costos de compra y producción que se incurrieron para darles su ubicación y condición actuales y se valúan de la siguiente manera:

- Materia prima: al costo de adquisición de acuerdo con la fórmula de costos promedios.
- Productos terminados y en proceso: al costo de los materiales, mano de obra directa, así como los gastos indirectos de producción, excluyendo los costos financieros.
- Refacciones: al costo promedio.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta aplicables.

En el rubro de inventarios se incluyen terrenos urbanizados disponibles para su venta como parte de las actividades ordinarias, los cuales se registran a su costo de adquisición y no excede su valor neto de realización.

### **h) Pagos anticipados**

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado, menos cualquier amortización posterior durante el período que se prestan los servicios o bienes relacionados. La Compañía reconoce los pagos anticipados como un activo cuando tiene el derecho de recibir bienes o servicios en el futuro.

### **i) Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo y sus componentes significativos con vidas útiles diferentes de los demás activos que componen un grupo de activos fijos, son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición y se presentan netos de depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro.

El costo de adquisición de las propiedades, maquinaria y equipo incluye todos los costos incurridos directamente atribuibles a su adquisición o construcción, y aquellos incurridos posteriormente para reemplazarlos o aumentar su capacidad potencial de servicio o productividad.

Las propiedades, planta y equipo se presentan utilizando el modelo del costo según lo dispuesto por la IAS 16 "Propiedad, planta y equipo". La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos, la cual se estima de acuerdo al período en el cual se recibirán los beneficios derivados de su uso. La vida útil se revisa periódicamente por la administración de la Compañía.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso y se calcula con base en las siguientes tasas anuales, las cuales se asignan de acuerdo a su vida útil estimada:

	<b>Porcentaje</b>
Edificios	2.00% - 2.33%
Maquinaria y equipo	3.33% - 10.00%
Equipo de transporte	6.67% - 25.00%
Mobiliario y equipo	10.00% - 33.33%

### Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso incluyen los costos asociados con la construcción de propiedades, planta y equipo. Una vez concluida la construcción, estos activos se clasifican dentro de la categoría de propiedades, planta y equipo, iniciando su depreciación a partir de la fecha de capitalización, que es cuando comienza su período de uso.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012  
(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

### Mantenimientos y reparaciones

Los costos de reparación y mantenimiento mayores se capitalizan y se les estima una vida útil y tasa de depreciación igual que a los demás componentes del mismo grupo o clase, con vidas similares, y adicionalmente se da de baja la parte del componente reemplazado.

### Ventas y bajas de activos

Las propiedades, planta y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como diferencia entre las ganancias procedentes de la venta del activo y su valor en libros), se incluye en los estados consolidados de resultados en el período en el que ocurre.

### Pasivos por restauración

El valor presente de la estimación inicial de la obligación por restauración de canteras se incorpora al costo del activo relativo. Los ajustes a la obligación resultantes de los cambios en la estimación del costo por restauración, periodicidad de los flujos y tasa de descuento se consideran como adiciones o reducciones al valor del activo correspondiente.

## **j) Activos intangibles**

### Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los importes correspondientes a los derechos mineros para la extracción de carbón utilizado como combustible para las plantas de cemento y para su venta a terceros, se amortizan de acuerdo al agotamiento de las reservas estimadas.

### Activos intangibles que se generan internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos adecuados, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012  
(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada

### Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios, se reconocerá a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

### Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

### **k) Crédito mercantil**

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Compañía, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada.

Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en los estados consolidados de resultados. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en períodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

### **l) Costos por préstamos**

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un período de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012  
(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el período en que se incurren.

### **m) Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil**

Al final de cada período, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. La Compañía realiza las pruebas de deterioro considerando grupos de activos que constituyen unidades generadoras de efectivo (UGE).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponible para su uso, se sujetan a pruebas de deterioro al menos cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de su disposición y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, se utilizan estimaciones de los precios futuros de los diferentes productos para determinar los flujos de efectivo estimados, las tasas de descuento y las de crecimiento de perpetuidad. Los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento después de impuestos que refleje las condiciones del mercado y los riesgos específicos del activo para los cuales no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

### **n) Inversiones en asociadas**

Una asociada es una entidad sobre la cual se ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la sociedad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas".

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012  
(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una entidad asociada supera la participación de la Compañía en esa asociada, la Compañía se deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 "Deterioro de Activos" como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida disminuye el valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

Cuando la Compañía lleva a cabo transacciones con su asociada, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada se reconocen en los estados financieros consolidados de la Compañía sólo en la medida de la participación en la asociada que no se relacione con la Compañía.

### **o) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

#### La Compañía como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrato para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

En el caso de que se reciban los incentivos (ej. períodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

### **p) Transacciones en monedas extranjeras**

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se convierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del período, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio proveniente de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras.
- Diferencias en tipo de cambio proveniente de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Compañía se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del período, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

### Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su transacción. Las diferencias cambiarias entre esta fecha y la de liquidación, así como las derivadas de la conversión de saldos en monedas extranjeras al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado consolidado de posición financiera, se reconocen como un componente del estado consolidado de resultado integral.

Los tipos de cambio utilizados en la conversión son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Tipo de cambio de cierre	\$ 14.7180	\$ 13.0765	\$ 13.0101
Tipo de cambio promedio	\$ 13.3020	\$ 13.7684	\$ 13.1653

El tipo de cambio a la fecha de la emisión de los estados financieros es \$14.9624 pesos por dólar.

### **q) Beneficios a los empleados de corto y largo plazo y Participación de los Trabajadores en las Utilidades "PTU"**

#### i) Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen en los estados consolidados de resultados conforme se prestan los servicios, de acuerdo a los sueldos y salarios que la Compañía espera pagar a la fecha del estado consolidado de posición financiera, incluyendo los impuestos relacionados a cargo de la Compañía.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

### ii) Planes por beneficios definidos

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se reflejan de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se incurrir. Las remediones se reconocen en otros resultados integrales y se registran de inmediato en el capital contable y no se reclasifican a resultados. Los costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación al activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés - netos.
- Remedaciones

La Compañía presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Compañía. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

### Planes de beneficios definidos y primas de antigüedad concedida a los empleados de las subsidiarias en México

La Compañía tiene planes de pensiones de beneficios definidos que cubren a todos sus trabajadores en las subsidiarias mexicanas. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de servicio, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. Adicionalmente, en México se tiene la obligación de cubrir a sus empleados con primas de antigüedad, las cuales se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo. De acuerdo con la legislación mexicana, el pago consiste en una prima equivalente a doce días de salario por cada año de servicio, donde un empleado se hace acreedor a los beneficios después de quince años de servicio. Los costos de pensiones y primas de antigüedad, se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes mediante el método de crédito unitario proyectado.

### Planes de prestación definida y primas de antigüedad concedida a los empleados de las subsidiarias en los Estados Unidos

Las subsidiarias de la Compañía, GCC Rio Grande, Inc. (GCCRG) y GCC Dacotah, Inc. (Dacotah), tienen instituidos los siguientes planes de pensiones y beneficios relativos:

GCCRG y Dacotah, tienen un plan de pensiones establecido que consiste en aportar al plan las cantidades necesarias para cubrir las pensiones futuras de sus empleados de acuerdo con un cálculo actuarial.

Los empleados de GCCRG y Dacotah, no reciben los beneficios de este plan hasta que no cumplan 5 y 3 años de servicio, respectivamente. Al cumplir este plazo se convierten en beneficiarios al 100%. Adicionalmente, GCCRG, Dacotah, CRM, GCCE, Midco, GCCAC y Alliance tienen instituido un Plan de Beneficios que califica como un plan 401(k) bajo las leyes fiscales de Estados Unidos de América y cubre prácticamente a todos los empleados. La Compañía iguala las contribuciones hasta el 4.5% de su salario pagado.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

Dacotah tiene un plan de beneficios post-retiro que cubre a todos los empleados como se describe en la Nota 16.

Todas las pérdidas y ganancias de remediciones asociadas con cambios en supuestos actuariales se reconocen dentro de otros resultados integrales para todos los planes de beneficios definidos y no son reclasificadas a resultados en períodos futuros. El componente de costo financiero que forma parte del costo neto del período se presenta en gastos financieros dentro de los estados consolidados de resultados.

### iii) Ausencias compensadas

Los costos derivados de ausencias compensadas, tales como las vacaciones y la prima vacacional, se reconocen como una provisión en base al beneficio acumulado devengado por los empleados.

### iv) Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por despido de personal se reconocen cuando la Compañía toma la decisión de despedir al empleado o cuando dicho empleado acepta una oferta de beneficios por terminación laboral. En México, estos beneficios consisten en un pago único equivalente a tres meses de salario más 20 días por cada año de servicio, en caso de despido injustificado.

### v) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en los estados consolidados de resultados. La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

## **r) Impuestos a la utilidad**

Los impuestos a la utilidad representan la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

### Impuestos a la utilidad causados

El impuesto a la utilidad causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa. Hasta el 31 de diciembre de 2013, el impuesto a la utilidad era calculado como el mayor entre el ISR y el impuesto empresarial a tasa única (IETU).

### Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, a las cuales se les aplica la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido, por lo que dichos efectos se cancelaron en los resultados del ejercicio 2013.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012  
(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

### Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

### **s) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor contable representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

### **t) Pasivos financieros e instrumentos de capital**

#### Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

#### Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Compañía.

### Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de posición financiera si, y solamente si (i) existe actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y liquidar los pasivos en forma simultánea.

### Deuda financiera y documentos por pagar

Después del reconocimiento inicial, la deuda financiera y los documentos por pagar se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de utilidad integral cuando los pasivos se dejan de reconocer, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos que forman parte integral de la tasa efectiva de interés. La amortización se incluye bajo el rubro costos financieros en el estado consolidado de utilidad integral.

### Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando la obligación se cumple, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es remplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como el no reconocimiento del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores netos en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de utilidad integral.

## **u) Contabilidad de coberturas**

### Coberturas de una inversión neta en operación extranjera

La Compañía designa la inversión neta de sus operaciones en el extranjero como cobertura de flujo de efectivo asociada a la deuda denominada en dólares estadounidenses, por lo cual las fluctuaciones cambiarias derivadas de dicha deuda, se reconocen en el efecto por conversión de operaciones extranjeras, en otros resultados integrales.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012  
(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

### **v) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por venta de bienes se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares. Dichos ingresos deben ser reconocidos cuando cumplen con todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se deriva de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continúa de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede medirse confiablemente;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

Para la venta de terrenos, las condiciones anteriores se cumplen normalmente cuando el título de la propiedad se transfiere al comprador.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

Los ingresos por actividades diferentes a las de la operación principal de la Compañía, se reconocen cuando el ingreso ha sido devengado, mediante la entrega del bien o prestación del servicio, siempre y cuando no exista incertidumbre respecto a su realización y los bienes o servicios prestados hayan sido aceptados por los clientes.

### **w) Utilidad por acción**

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año. Para la determinación del número promedio ponderado de las acciones en circulación, se excluyen las acciones propias adquiridas por recompra de la Compañía. La Compañía no tiene instrumentos en circulación con efecto dilutivo.

### **x) Acciones en tesorería**

La Compañía reconoce una reserva para recompra de acciones propias y se muestra en el rubro de utilidades acumuladas en los estados financieros consolidados. En el caso de que el precio de venta sea mayor que el costo, la diferencia se registra dentro del rubro de capital adicional pagado.

### **y) Presentación del estado consolidado de resultados y otros resultados integrales**

Los costos y gastos mostrados en los estados de resultados y otros resultados integrales de la Compañía fueron clasificados atendiendo a su función, y en la Nota 21, se revelan los costos y gastos por naturaleza. Se presenta el rubro Utilidad bruta, debido a que muestra una evaluación objetiva del margen de operación, considerando el segmento de la industria en el que opera la Compañía.

### **z) Información por segmentos**

Los segmentos operativos se definen como componentes de una entidad en los cuales desarrolla actividades y obtiene beneficios como resultado de sus operaciones y son revisados regularmente por la Compañía como base para la toma de decisiones.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012  
(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

La administración de la Compañía analiza la información por segmentos geográficos, por país y por grupo de productos. Consecuentemente, la administración evalúa el desempeño de sus resultados operativos para México y Estados Unidos de América por los siguientes grupos de productos: cemento, concreto premezclado y el resto de los segmentos operativos son agrupados en "Otros" (ver Nota 24).

Dentro del rubro "Otros" se incluyen líneas de producto con características similares relacionadas al giro principal de la Compañía como venta de agregados, block de concreto y otros materiales para la construcción.

### **5. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de sus políticas contables de la Compañía, los cuales se describen en la Nota 4, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período y en períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

#### **Juicios críticos al aplicar las políticas contables**

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

#### Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Entidad.

La obligación por beneficios definidos de la Compañía se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad, en caso de no existir un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad, se descuenta utilizando bonos gubernamentales. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para definir la existencia de un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad.

Clasificación de arrendamientos.- La administración de la Compañía determina la clasificación de los contratos de arrendamiento utilizando su juicio y considerando los requisitos establecidos en IAS 17 "Arrendamientos". A la fecha de cada período que se reporta, la Compañía sólo cuenta con arrendamientos operativos.

#### **Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones**

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

a) Vidas útiles de propiedades, planta y equipo.- La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período de informe. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en la demanda en el mercado de los productos de la Compañía y a la utilización de dichos activos que varían en base a los volúmenes de producción y desarrollo tecnológicos.

b) Deterioro de activos no financieros.- Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Compañía requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus activos no financieros, y a las unidades generadoras de efectivo. Los cálculos del valor en uso requieren que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros generados por las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de los mismos. La Compañía utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios futuros de sus productos y volúmenes de producción y venta.

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

Así mismo, para efectos de la tasa de descuento y de crecimiento de perpetuidad se utilizan indicadores de primas de riesgo del mercado y expectativas de crecimiento a largo plazo en los mercados en los que la Compañía opera.

c) Estimación para cuentas de cobro dudoso.- La Compañía utiliza estimaciones para determinar el deterioro en las cuentas de cobro dudoso, los factores que considera la Compañía en la estimación de cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de la posición financiera del cliente, cuentas no garantizadas y, atrasos considerables en la cobranza de acuerdo a los límites de crédito establecidos.

d) Beneficios a los empleados.- La administración de la Compañía utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dichas estimaciones, al igual que los supuestos, se establecen en conjunto con actuarios independientes.

Una valuación actuarial involucra la determinación de varios supuestos, los cuales pueden diferir de los acontecimientos actuales. Estos supuestos incluyen entre otros, las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en los salarios y permanencia futura por el empleado.

e) Contingencias.- La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes para los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores que se consideran en estas estimaciones son la situación legal actual a la fecha de la estimación y, la opinión de los asesores legales.

f) Impuestos a la utilidad diferidos.- Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las pérdidas fiscales por amortizar, en la medida que la administración considera que es probable su recuperación mediante la generación de utilidades fiscales futuras.

**6. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Caja y bancos	\$ 1,237,542	\$ 974,973
Depósitos a corto plazo	549,114	286,627
	<b>\$ 1,786,656</b>	<b>\$ 1,261,600</b>

**7. Clientes y otras cuentas por cobrar**

Los saldos por cobrar a clientes y su estimación para cuentas de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 1,207,975	\$ 1,107,083
Estimación para cuentas de cobro dudoso	( 180,476)	( 158,480)
	<b>\$ 1,027,499</b>	<b>\$ 948,603</b>

El saldo de otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Impuestos por recuperar	\$ 458,325	\$ 244,514
Deudores diversos	59,666	41,666
	<b>\$ 517,991</b>	<b>\$ 286,180</b>

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

**8. Partes relacionadas**

a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar a partes relacionadas, se integran como sigue:

<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Inmobiliaria Ruba, S.A. de C.V.	\$ 8,985	\$ 16,449
Copachisa, S.A. de C.V.	5,718	259
Abastecedora de Fierro y Acero, S.A. de C.V.	3,272	3,001
Cemex, S.A.B. de C.V.	59,535	29,592
	<b>\$ 77,510</b>	<b>\$ 49,301</b>

Los saldos por cobrar a partes relacionadas se consideran recuperables. En consecuencia, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no fue necesario afectar la estimación para cuentas de cobro dudoso con respecto a los saldos con partes relacionadas.

b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por pagar a partes relacionadas, se integran como sigue:

<b>Cuentas por pagar</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Abastecedora de Fierro y Acero, S.A. de C.V.	\$ 2,466	\$ 3,062
Cemex, S.A.B. de C.V.	9,365	5,005
	<b>\$ 11,831</b>	<b>\$ 8,067</b>

c) Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tuvo las siguientes operaciones con partes relacionadas:

<b>Ventas de cemento y materiales para la construcción</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Copachisa, S.A. de C.V.	\$ 17,584	\$ 20,943
Abastecedora de Fierro y Acero, S.A. de C.V.	20,372	17,675
Cemex, S.A.B. de C.V.	242,594	109,068
Inmobiliaria Ruba, S.A. de C.V.	89,756	35,867
	<b>\$ 370,306</b>	<b>\$ 183,553</b>

<b>Compras de inventarios y otros servicios</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Cemex, S.A.B. de C.V.	\$ 34,459	\$ 40,724
Abastecedora de Fierro y Acero, S.A. de C.V.	9,679	15,692
Inmobiliaria Ruba, S.A. de C.V.	84	10
	<b>\$ 44,222</b>	<b>\$ 56,426</b>

d) Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de los beneficios a empleados otorgados a directivos y ejecutivos relevantes de la Compañía se desglosan de la siguiente manera:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Beneficios directos a corto plazo	\$ 71,933	\$ 49,131

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

**9. Inventarios**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	<b>2014</b>		<b>2013</b>
Productos terminados	\$ 413,341	\$	414,842
Productos en proceso	192,413		225,647
Materias primas y materiales	501,142		372,831
Terrenos urbanizados para venta	528,625		530,328
	<b>\$ 1,635,521</b>	<b>\$</b>	<b>1,543,648</b>

El importe de los inventarios que fue reconocido en el costo de ventas en 2014, 2013 y 2012 ascendió a \$7,014,821, \$6,194,911 y \$5,964,352 respectivamente.

**10. Pagos anticipados**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	<b>2014</b>		<b>2013</b>
Pagos a proveedores de materia prima	\$ 6,711	\$	3,718
Seguros pagados por anticipado	86,150		39,880
Pagos a proveedores de servicios	82,982		41,430
	<b>\$ 175,843</b>	<b>\$</b>	<b>85,028</b>

**11. Inversiones en acciones de asociadas y otras inversiones de capital**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	<b>% Participación indirecta</b>		<b>2014</b>		<b>2013</b>
Asociadas:					
Inmobiliaria Médica de México, S.A. de C.V.	17.48	\$	125,472	\$	113,282
Inversiones bajo el método del costo:					
Otras			3,489		1,937
			<b>\$ 128,961</b>		<b>\$ 115,219</b>

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

**12. Propiedades, planta y equipo**

Al 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

	<b>31 de diciembre de 2013</b>	<b>Altas y capitalizaciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Efecto de conversión</b>	<b>31 de diciembre de 2014</b>
Inmuebles	\$ 4,176,802	\$ 8,448	\$ ( 669)	\$ 11,660	\$ -	\$ 376,300	\$ 4,572,541
Maquinaria y equipo	9,205,150	166,903	( 49,081)	( 14,068)	-	997,658	10,306,562
Equipo de transporte	990,555	110,298	( 44,460)	52,264	-	139,824	1,248,481
Mobiliario y equipo	265,509	22,253	( 1,536)	7,669	-	25,570	319,465
Depreciación acumulada	( 4,863,489)	-	85,039	-	( 829,630)	(719,123)	( 6,327,203)
Valor neto	9,774,527	307,902	( 10,707)	57,525	( 829,630)	820,229	10,119,846
Terrenos	1,818,356	3,633	( 5,681)	23,963	-	80,512	1,920,783
Construcciones en proceso	352,201	369,916	-	( 95,669)	-	82,003	708,451
	\$ 11,945,084	\$ 681,451	\$ ( 16,388)	\$ ( 14,181)	\$ ( 829,630)	\$ 982,744	\$ 12,749,080

Al 31 de diciembre de 2013, este rubro se integra como sigue:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>Altas y capitalizaciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Efecto de conversión</b>	<b>31 de diciembre de 2013</b>
Inmuebles	\$ 4,147,944	\$ 19,583	\$ ( 6,164)	\$ -	\$ -	\$ 15,439	\$ 4,176,802
Maquinaria y equipo	8,976,986	208,635	( 42,734)	116,926	-	( 54,663)	9,205,150
Equipo de transporte	969,169	167,058	( 81,983)	162	-	( 63,851)	990,555
Mobiliario y equipo	226,207	35,384	( 413)	3,235	-	1,096	265,509
Depreciación acumulada	( 4,246,620)	-	( 67,036)	-	( 778,816)	228,983	( 4,863,489)
Valor neto en libros	10,073,686	430,660	(198,330)	120,323	( 778,816)	127,004	9,774,527
Terrenos	1,799,089	9,486	( 306)	-	-	10,087	1,818,356
Construcciones en proceso	374,696	96,896	-	(120,323)	-	932	352,201
	\$ 12,247,471	\$ 537,042	\$ (198,636)	\$ -	\$ ( 778,816)	\$ 138,024	\$ 11,945,084

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía reconoció en una de las subsidiarias de la división de Estados Unidos una pérdida por deterioro de ciertos costos de exploración relacionados con un proyecto que tenía como objetivo identificar yacimientos de carbón por un importe de \$41,533.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las construcciones en proceso se deben principalmente debido a las inversiones originadas por el cumplimiento del Estándar Nacional de Emisiones de Contaminantes Peligrosos en el Aire (NESHAP, por sus siglas en inglés, ver Nota 25) en las plantas de cemento de Rapid City, Dakota del Sur, Tijeras, Nuevo Mexico y Pueblo, Colorado (Estados Unidos de América), por un monto total de aproximadamente \$208,216, y debido a la construcción de una planta bloquera en el estado de Chihuahua, México, por un monto aproximado de \$ 79,023.

En México, la Compañía ha capitalizado la cantidad de \$ 61,602, correspondiente a costos por préstamos en la construcción de su planta de cemento ubicada en Samalayuca, Chihuahua. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su valor en libros neto es de \$ 18,120 y \$ 20,536, respectivamente.

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

En los Estados Unidos de América por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía capitalizó costos por préstamos relacionados con la construcción de su planta de cemento en Pueblo, Colorado y la ampliación de su mina de carbón ubicada en Durango, Colorado, por montos de \$ 289,723 (Dls. 19,685), y de \$ 257,176 (Dls. 20,657), respectivamente.

Los costos por préstamos capitalizados se incluyen en el rubro de propiedades, planta y equipo, y se amortizan durante la vida útil de dichos activos.

Los saldos de construcciones en proceso y su costo de financiamiento capitalizado por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

<b>Saldos acumulados</b>					
		<b>Inversión para la adquisición de activos calificables</b>	<b>Costos por préstamos capitalizados</b>	<b>Porcentaje de depreciación</b>	<b>Tasas de capitalización anualizadas</b>
Construcciones en proceso 2014	\$	210,674	\$ 1,923	3% -5%	3.08%
Construcciones en proceso 2013	\$	118,807	\$ 7,128	3% -5%	6.78%

El gasto por depreciación reconocido en resultados por las operaciones de los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 asciende a \$ 829,630, \$ 778,816 y 787,967 respectivamente.

La maquinaria y equipo incluye refacciones estratégicas por \$ 205,483 y \$ 142,255 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

**13. Crédito mercantil**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo inicial	\$ 4,205,720	\$ 4,389,409
Pérdida por deterioro	-	( 205,693)
Efecto por conversión	527,553	22,004
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 4,733,273</b>	<b>\$ 4,205,720</b>

Evaluación del deterioro del crédito mercantil

Las tendencias económicas y competitivas en los mercados en los que opera la Compañía, tienen un impacto significativo en la evaluación del deterioro del crédito mercantil y en la determinación de los valores recuperables de sus unidades generadoras de efectivo. La totalidad del saldo del crédito mercantil fue generado por combinaciones de negocios realizadas en los Estados Unidos de América.

Los siguientes factores son considerados para la evaluación del valor recuperable de las UGE de la Compañía:

- Participación en el mercado y precios esperados de venta
- El tamaño del mercado en el que opera la Compañía para efectos de la estimación de los valores recuperables
- Comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como de los gastos necesarios para mantener los activos fijos en las condiciones actuales de uso

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

- La tasa de descuento específica del país en el que se opera basada en el costo promedio ponderado de capital de la Compañía de acuerdo a comparables del mercado en los que se opera.
- La tasa de crecimiento de perpetuidad estimada.

A continuación se describen los parámetros utilizados para medir el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo, a las cuales es asignado el crédito mercantil:

- Proyecciones de flujos de efectivo de los próximos cinco años con base en estimaciones realizadas durante el último trimestre del ejercicio de la fecha de valuación, considerando como base el presupuesto aprobado por la Administración, que incluye las tendencias más recientes conocidas
- Una tasa de descuento del país en el que se opera, el cual considera los riesgos específicos del mercado
- Tasa de crecimiento de perpetuidad para el segmento del negocio y del mercado en el que la Compañía opera

Al 31 de diciembre de 2013, GCC reconoció una pérdida por deterioro de crédito mercantil en la unidad generadora de efectivo de concreto en la División Estados Unidos de América por \$205,693. A continuación se describen las tasas de descuento y de crecimiento de perpetuidad utilizadas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

Tasas correspondientes al mercado de Estados Unidos de América:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Tasa nominal de descuento	8.1%	9.4%	7.7%
Tasa de crecimiento de perpetuidad	2.6%	2.5%	2.5%

Las principales UGE que generaron crédito mercantil y sus valores en libros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se describen a continuación:

	<b>2014</b>		<b>2013</b>	
División concreto (EUA)	\$	4,040,451	\$	3,590,168
División cemento y energía (EUA)		692,822		615,552
	<b>\$</b>	<b>4,733,273</b>	<b>\$</b>	<b>4,205,720</b>

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía realiza un análisis de sensibilidad acerca del impacto que tendría un posible incremento o decremento de un punto porcentual en la tasa de descuento y en la tasa de crecimiento de perpetuidad para las unidades generadoras de efectivo, y es como sigue:

Unidad generadora de efectivo	Exceso valor de recuperación sobre valor en libros	Impacto en disminución o incremento en valor recuperable			
		Tasa de descuento		Tasa crecimiento perpetuidad	
		+ 1%	- 1%	+ 1%	- 1%
División concreto EUA	Dls. 964,960	Dls. (966,507)	Dls. 1,321,727	Dls. 841,618	Dls. ( 583,243)
División cemento y energía EUA	8,055,968	(2,385,578)	3,315,040	1,475,085	1,055,224

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

**14. Activos intangibles**

Al 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

	Vida útil	31 de diciembre de 2013	Inversiones	Amortización	Efecto de conversión	31 de diciembre de 2014
Derechos de extracción		\$ 7,943	\$ -	\$ -	\$ 131	\$ 8,074
Acuerdos de no competencia		54,991	-	-	6,903	61,894
Licencias de software	5	271,441	40,193	-	19,952	331,586
Amortización acumulada		(268,208)	-	(20,620)	(29,862)	( 318,690)
		\$ 66,167	\$ 40,193	\$ (20,620)	\$ ( 2,876)	\$ 82,864

Al 31 de diciembre de 2013, este rubro se integra como sigue:

	Vida útil	31 de diciembre de 2012	Inversiones	Amortización	Efecto de conversión	31 de diciembre de 2013
Derechos de extracción		\$ 7,943	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,943
Acuerdos de no competencia		56,978	-	-	( 1,987)	54,991
Licencias de software	5	274,062	3,437	-	( 6,058)	271,441
Amortización acumulada		(222,890)	-	(46,450)	1,132	( 268,208)
		\$ 116,093	\$ 3,437	\$ (46,450)	\$ ( 6,913)	\$ 66,167

**15. Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	2014	2013
Depósitos en garantía	\$ 35,046	\$ 88,532
Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo	40,397	34,130
Otros activos	55,545	47,067
Efectivo restringido	27,743	24,649
	\$ 158,731	\$ 194,378

El efectivo restringido es un depósito en un fideicomiso requerido por el Comité de Fondos Mineros del Estado de Colorado, en los Estados Unidos de América.

**16. Beneficios a los empleados**

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

	2014	2013
Sueldos y salarios por pagar	\$ 221,351	\$ 41,979
Vacaciones y prima vacacional	38,206	27,804
Impuestos y contribuciones	26,502	36,679
Otras prestaciones	10,687	9,088
	\$ 296,746	\$ 115,550

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

Obligaciones por beneficios al retiro

a) Los beneficios al retiro se otorgan mediante planes de pensiones definidos que cubren a todos los trabajadores de las subsidiarias mexicanas. Los beneficios por pensiones se determinan con base en los salarios de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo en México.

b) Los componentes del costo neto del período cargado a resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como el pasivo por obligaciones laborales a dichas fechas se integran como sigue:

<b>Costo neto del período</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
México	\$ 28,040	\$ 26,225	\$ 24,223
Estados Unidos de América	31,173	44,499	41,043
	<b>\$ 59,213</b>	<b>\$ 70,724</b>	<b>\$ 65,266</b>

El pasivo por obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

<b>Obligaciones por beneficios definidos</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
México	\$ 250,337	\$ 222,914
Estados Unidos de América	327,292	144,880
	<b>\$ 577,629</b>	<b>\$ 367,794</b>

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 son como sigue:

<b>Obligaciones por beneficios definidos (OBD)</b>	<b>Prima de antigüedad</b>	<b>Plan de pensiones</b>	<b>Total México</b>	<b>Plan de Pensiones E.U.A</b>
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2014	\$ 15,313	\$ 208,426	\$ 223,739	\$ 439,160
Costo laboral del servicio actual	1,185	11,052	12,237	23,006
Costo financiero, neto	1,085	14,718	15,803	8,167
Costo neto del período	2,270	25,770	28,040	31,173
Remediaciones actuariales	1,111	22,889	24,000	173,627
Beneficios pagados	( 1,160)	( 23,393)	( 24,553)	( 13,938)
Efecto por conversión	-	-	-	55,020
	( 49)	( 504)	( 553)	214,709
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2014	17,534	233,692	251,226	685,042
Valor razonable de los activos del plan	( 889)	-	( 889)	( 357,750)
<b>Pasivo neto</b>	<b>\$ 16,645</b>	<b>\$ 233,692</b>	<b>\$ 250,337</b>	<b>\$ 327,292</b>

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

Los activos de los planes (AP) se reconocen a su valor razonable, al 31 de diciembre de 2014, los cambios en estos activos se integran de la siguiente forma:

	<b>México</b>	<b>Estados Unidos</b>
Valor razonable de los AP al 1 de enero	\$ ( 825)	\$ ( 294,280)
Contribuciones efectuadas por la Compañía	( 64)	( 22,121)
Beneficios pagados		13,938
Rendimiento esperado de los activos		( 17,720)
Ganancia cambiaria		( 37,567)
<b>Valor razonable de los AP al 31 de diciembre</b>	<b>\$ ( 889)</b>	<b>\$ ( 357,750)</b>

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 son como sigue:

<b>Obligaciones por beneficios definidos (OBD)</b>	<b>Prima de antigüedad</b>	<b>Plan de pensiones</b>	<b>Total México</b>	<b>Plan de Pensiones E.U.A</b>
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2013	\$ 14,739	\$ 200,496	\$ 215,235	\$ 451,932
Costo laboral del servicio actual	1,083	10,575	11,658	25,381
Costo financiero, neto	1,006	13,561	14,567	19,118
Costo neto del período	2,089	24,136	26,225	44,499
Remediaciones actuariales	103	( 1,044)	( 941)	( 53,274)
Beneficios pagados	( 1,618)	( 15,162)	( 16,780)	( 9,637)
Efecto por conversión	-	-	-	5,640
	( 1,515)	( 16,206)	( 17,721)	( 57,271)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2013	15,313	208,426	223,739	439,160
Valor razonable de los activos del plan	( 825)	-	( 825)	( 294,280)
<b>Pasivo neto</b>	<b>\$ 14,488</b>	<b>\$ 208,426</b>	<b>\$ 222,914</b>	<b>\$ 144,880</b>

Los activos de los planes (AP) se reconocen a su valor razonable, al 31 de diciembre de 2013, los cambios en estos activos se integran de la siguiente forma:

	<b>México</b>	<b>Estados Unidos</b>
Valor razonable de los AP al 1 de enero de	\$ ( 790)	\$ ( 242,255)
Contribuciones efectuadas por la Compañía	( 35)	( 15,182)
Beneficios pagados	-	9,624
Rendimiento esperado de los activos		( 42,538)
Ganancia cambiaria		( 3,929)
<b>Valor razonable de los AP al 31 de diciembre</b>	<b>\$ ( 825)</b>	<b>\$ ( 294,280)</b>

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

El valor razonable de los activos del plan de pensiones de la Compañía en su división ubicada en los Estados Unidos de América (EUA) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<b>2014</b>		<b>2013</b>	
Equivalentes de efectivo	\$	18,780	\$	9,729
Acciones comunes:				
Compañías E.U.A		194,307		156,160
Compañías Internacionales		44,625		35,306
<b>Nivel 1</b>	<b>\$</b>	<b>257,712</b>	<b>\$</b>	<b>201,195</b>
Títulos de deuda:				
Fondo común de inversión	\$	25,094	\$	21,903
Bonos Gubernamentales E.U.A		53,456		53,646
Bonos Corporativos		19,678		15,679
Obligaciones extranjeras		1,810		1,648
<b>Nivel 2</b>		<b>100,038</b>		<b>92,876</b>
Inversiones Alternativas:				
Fondos de cobertura		-		209
<b>Nivel 3</b>		<b>-</b>		<b>209</b>
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>357,750</b>	<b>\$</b>	<b>294,280</b>

Nivel 1.- Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos

Nivel 2.- Criterios importantes observables en el mercado

Nivel 3.- Criterios importantes no observables en el mercado

Los ingresos por renta fija consisten en bonos corporativos, instrumentos gubernamentales y fondos de renta fija. Los bonos gubernamentales utilizan fuentes externas de fijaciones de precios. Los bonos corporativos se miden utilizando cualquiera de los rendimientos actualmente disponibles sobre instrumentos comparables de emisores con una calificación crediticia similar o utilizando el enfoque de flujos descontados incluyendo insumos observables, como rendimientos de instrumentos similares incluyendo ajustes por ciertos riesgos que no pudieran ser observables, como el riesgo de crédito y liquidez. Los fondos de renta fija son medidos al valor neto del activo por instrumento multiplicado por el número de instrumentos mantenidos a la fecha de medición.

Los fondos de cobertura son inversiones que contienen una amplia gama de estrategias con un amplio rango de diferentes valores, incluyendo instrumentos derivados.

Las hipótesis más importantes usadas en la determinación de las obligaciones laborales de la Compañía son las siguientes:

<b>Tasas reales</b>	<b>México</b>		<b>Estados Unidos</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Tasas de descuento	6.75 %	7.25 %	3.89 %	5.02 %
Tasas de incremento de salarios	4.50 %	4.50 %	4.00 %	4.00 %

El pasivo por beneficios a empleados es sensible al movimiento de las tasas de interés utilizadas para el descuento de las obligaciones, a continuación se presenta un análisis de sensibilidad en escenarios de incremento y decremento de 1% en la tasa de descuento y de incremento de salarios, asumiendo que el resto de los supuestos actuariales permanecen sin cambio:

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

Análisis de sensibilidad	Impacto en el pasivo y en otros resultados integrales	
	México	Estados Unidos
Valor presente OBD	\$ 251,226	\$ 685,042
+ 1% tasa de descuento	( 27,665)	( 103,847)
-1% tasa de descuento	31,217	134,133
+ 1% tasa de incremento salarial	( 30,148)	( 110,672)
-1% tasa de incremento salarial	25,899	143,581

Los pagos esperados relacionados con las obligaciones correspondientes por los años subsecuentes son como sigue:

	México	Estados Unidos
2015	\$ 12,980	\$ 17,470
2016	7,906	17,102
2017	8,047	18,780
2018	3,943	23,416
2019 – 2024	217,461	250,524
	\$ 250,337	\$ 327,292

Activos del plan de los Estados Unidos de América:

La política de inversión del plan de pensiones es equilibrar los riesgos y rendimientos utilizando una cartera diversificada compuesta principalmente de instrumentos de capital de alta calidad y valores de renta fija. Los activos del plan son gestionados por administradores externos de inversiones. El Comité del Plan de Pensiones de Empleados de Dacotah proporciona supervisión de las inversiones del plan y el desempeño de los administradores de inversiones.

Los valores en renta variable que cotizan en bolsa consisten en compañías de Estados Unidos de América e internacionales. Los valores en renta variable que cotizan en bolsa se valúan a los precios de cierre informados en el mercado activo en el que los valores individuales se negocian.

Estas inversiones se realizan a través de los fondos que invierten en fondos de inversión "fund-of-funds" (mezclados, fondos con estructuras multi-administradas) y a través de inversiones directas en los fondos de cobertura individuales. Los fondos de cobertura son principalmente valuados por cada administrador con base a la valuación de los títulos e instrumentos subyacentes y principalmente por la aplicación de una metodología de valuación de mercado o ingresos, según sea apropiado, en función del tipo específico de título o instrumento mantenido. Los denominados "fund-of-funds" son valuados con base a los valores de los activos netos de las inversiones subyacentes en los fondos de cobertura.

La política de fondeo en los Estados Unidos de América es como sigue:

La Compañía fondea su plan de pensiones y no hay contribuciones hechas por los empleados. La Compañía fondea el plan de forma anual realizando una contribución por lo menos del monto mínimo requerido por las regulaciones aplicables y recomendado por su actuario. Sin embargo, la Compañía también puede fondear el plan en exceso al mínimo requerido. Las contribuciones en efectivo en años subsecuentes dependerán de una serie de factores incluyendo el desempeño de los activos del plan.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012  
(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

---

### Planes 401 (K)

GCCRG, Dacotah, CRM, GCCE, Midco, GCCAC y Alliance han definido los planes de aportaciones de previsión (los planes), que califican como 401 (k) y se basan en las leyes fiscales de Estados Unidos de América. Los planes están disponibles para prácticamente todos los empleados. La Compañía iguala las contribuciones hasta el 4.0% de su salario pagado. Las contribuciones de la Compañía a los planes están registradas en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los cuales ascendieron a \$ 24,844 (Dls. 1,688) y \$ 20,007 (Dls. 1,530), respectivamente.

### Plan de Bonos

La Compañía cuenta con un plan de bonos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene provisionado para esta finalidad \$ 48,319 (Dls. 3,283) y \$8,949 (Dls. 608), respectivamente.

### Plan de incapacidad por enfermedad

Dacotah tiene un plan de incapacidad por enfermedad, que paga a sus empleados el 25% de su incapacidad por enfermedad no utilizada en su tarifa de pago actual, sin exceder de 550 horas en total por cada empleado.

## **17. Instrumentos financieros**

### **Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía en la administración del capital se enfocan principalmente en asegurar que se cubran los requerimientos financieros para continuar como negocio en marcha, así como para satisfacer los objetivos de su crecimiento con el fin de maximizar los beneficios de los accionistas y proveer los beneficios para otras partes interesadas y para mantener una estructura de capital óptima. La Compañía administra la estructura de capital y realiza ajustes considerando los cambios en las condiciones económicas, sus actividades comerciales, de inversión y planes de crecimiento y las características de riesgo de los activos subyacentes.

La administración de la Compañía revisa mensualmente la razón de deuda financiera y gastos por intereses contra el flujo de operación (EBITDA, por sus siglas en inglés y equivale a la utilidad de operación antes de otros gastos más depreciación y amortización) para los efectos de su cumplimiento con los requerimientos contractuales para mantener sus razones de deuda neta y tasas de interés de cobertura.

### **Objetivos de la administración del riesgo financiero**

La función de Tesorería Corporativa de la Compañía ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Compañía a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos.

Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La función de Tesorería Corporativa informa trimestralmente al comité de administración de riesgos de la Compañía, el cual es un cuerpo independiente que supervisa los riesgos y las políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo.

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

Los riesgos principales asociados con los instrumentos financieros de la Compañía son:

- Riesgos de mercado
- Riesgos de crédito
- Riesgos de liquidez

El Consejo de Administración con recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias revisa y aprueba las políticas de administración de riesgos de la Compañía. Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha contratado ningún tipo de instrumento financiero derivado.

i) Riesgo de mercado: tasa de interés

GCC está expuesto al riesgo de mercado principalmente relacionado con fluctuaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés. Considerando que el 93% de la deuda financiera de la Compañía está denominada en dólares estadounidenses, el 7% está denominado en pesos y el 46% causa intereses a tasa variable, la volatilidad de las tasas de interés en los mercados de Estados Unidos de América y México puede afectar desfavorablemente los resultados de la Compañía incrementando sus gastos financieros, e impactando la liquidez y la capacidad de GCC para hacer frente a sus obligaciones de pago de intereses y principal.

La exposición al riesgo de tasas de interés radica principalmente en las variaciones que pudieran generarse en las tasas de interés de referencia, LIBOR (London Interbank Offered Rate) y TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio).

Análisis de sensibilidad en cuanto al riesgo de alza de tasas de interés

GCC analiza la sensibilidad de la exposición a la volatilidad de las tasas de interés con relación a los pasivos financieros contratados a tasa variable. La Compañía considera que un punto porcentual de cambio en la tasa de interés es un supuesto razonable para medir el efecto en los resultados de la misma. Al 31 de diciembre de 2014, un cambio de  $\pm 1$  punto porcentual en las tasas de interés, asumiendo que todas las demás variables se mantienen constantes, daría lugar a un incremento o reducción de aproximadamente Dls. 2.37 millones en los gastos financieros antes de impuestos.

La sensibilidad de la Compañía a la volatilidad de las tasas de interés ha mejorado comparando el cierre del 31 de diciembre de 2014 y 2013 debido al hecho de que la relación de pasivos financieros contratados a tasas variables con respecto al pasivo financiero total se ha reducido en los períodos mencionados.

ii) Riesgo de mercado: Moneda extranjera

La exposición de la Compañía a la volatilidad del tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar estadounidense para los activos y pasivos financieros en moneda extranjera es como sigue al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Dólares estadounidenses	2014	2013
Activos financieros	Dls. 15,733	Dls. 14,013
Pasivos financieros	\$ ( 500,137)	\$ ( 514,079)
Posición corta, neta	Dls. ( 484,404)	Dls. ( 500,066)

Como se menciona en la Nota 4, la Compañía designa a la inversión neta en una operación extranjera como cobertura de flujo de efectivo, por lo cual las fluctuaciones cambiarias derivadas de la deuda financiera denominada en dólares estadounidenses, asociada a la adquisición de subsidiarias en Estados Unidos de América, se reconoce en otros resultados integrales.

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

La siguiente tabla proporciona el análisis de sensibilidad de los activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses dada una posible fluctuación del peso mexicano comparado contra el dólar estadounidense, mostrando los efectos en el estado consolidado de utilidad integral y en capital contable al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Análisis de sensibilidad:	2014		2013	
	Resultados	Capital (1)	Resultados	Capital (1)
Apreciación peso mexicano 10%	\$ 20,440	\$ 683,747	\$ 13,563	\$ 634,535
Depreciación peso mexicano 10%	( 20,440)	( 683,747)	( 13,563)	( 634,535)

- (1) El efecto de la devaluación proveniente de la deuda financiera a largo plazo, será compensado con el efecto de la revaluación o de apreciación o depreciación de la inversión en el extranjero dado que dicha inversión mencionada con anterioridad es considerada como una cobertura de flujos de efectivo.

La Compañía asume que un 10% de variación en el tipo de cambio es razonablemente posible para propósitos de realizar el análisis de sensibilidad.

iii) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio representa la pérdida potencial debido a la falla en la contraparte a cumplir todas sus obligaciones de pago.

Los instrumentos financieros que potencialmente harían a la Compañía estar sujeta a riesgos significativos de crédito son: efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar a clientes. El efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía son mantenidos en diversas instituciones financieras con alta calidad crediticia. La política de la Compañía está diseñada a limitar su exposición a cualquier institución financiera individual.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar a clientes está diversificado debido a que la Compañía tiene una amplia base de clientes que están geográficamente dispersos tanto en México como en los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ningún cliente en lo individual representa un importe significativo de las ventas netas reportadas o del saldo de cuentas por cobrar.

La Compañía evalúa de manera periódica la capacidad de crédito de sus clientes y en su caso se requieren garantías a los mismos para asegurar la recuperación de las cuentas por cobrar.

El valor en libros de los activos financieros representa la máxima exposición crediticia, misma que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,786,656	\$ 1,261,600
Cuentas por cobrar	1,027,499	948,603
Otras cuentas por cobrar	517,991	286,180

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

Efectivo y valores

Un análisis de las calificaciones crediticias de las instituciones financieras donde la Compañía mantiene el efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada período, es como sigue:

	<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>31 de diciembre de 2013</b>
Instituciones con calificación A	\$ 269,096	\$ 648,037
Instituciones con calificación AA-	887,552	241,588
Instituciones con calificación MXAAA	93,552	68,776
Instituciones con calificación MXA+	534,407	298,769
No aplicable	2,049	4,430
	<b>\$ 1,786,656</b>	<b>\$ 1,261,600</b>

Cuentas por cobrar a clientes

A continuación se presenta un análisis de antigüedad de saldos de cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Rubro	No vencido	1-30 días	31- 60 días	Vencido:			Total
				61- 90 días	91- 120 días	Mas de 121 días	
2014	\$ 715,691	\$ 189,033	\$ 87,122	\$ 59,395	\$ 37,715	\$ 119,019	\$ 1,207,975
2013	\$ 490,925	\$ 207,510	\$ 84,052	\$ 324,596	\$ -	\$ -	\$ 1,107,083

iv) Riesgo de liquidez

El efectivo generado por las operaciones se utiliza para hacer los pagos de la deuda y gastos de capital. La Administración de la Compañía gestiona la liquidez y establece las políticas de capital de trabajo adecuadas para la administración del financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y líneas autorizadas para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014, se muestran en la siguiente tabla:

Rubro	Vencimientos contractuales:				Total
	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	Más de 5 años	
Deuda financiera	\$ 188,267	\$ 564,772	\$ 6,319,182	\$ -	\$ 7,072,221
Intereses	\$ 202,564	\$ 268,265	\$ 1,624,558	\$ -	\$ 2,095,387

La Entidad tiene acceso a las facilidades de financiamiento hasta por monto de \$294,360 y \$220,770, las cuales no fueron utilizados al final del período 2014 y 2013, respectivamente. De los montos antes mencionados, al final de cada período de 2014 y 2013, \$ 150,123 y \$78,459 se contrataron en la División de Estados Unidos para garantizar el pago de deducibles en relación con los programas de seguros y como colateral para la emisión de fianzas de la Compañía.

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

a) Valor razonable de instrumentos financieros

Excepto por lo que se detalla en la tabla que se presenta con posterioridad, la administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presenta abajo, ha sido determinado por la Compañía usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo, utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas en el estado de posición financiera.

El valor razonable de los instrumentos financieros de deuda incluido en la revelación presentada en la tabla siguiente, se determina por unidad de cuenta; para el bono internacional, el valor razonable se determinó considerando el precio de los instrumentos vigente a la fecha de los estados de posición financiera, mientras que la deuda contratada con las instituciones bancarias se estimó a través del valor presente de los flujos de efectivo descontados a tasas de mercado al 31 de diciembre de cada año. A continuación se presentan, los importes en libros de los instrumentos financieros y sus valores razonables al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Documentos por pagar y deuda financiera reconocida a costo amortizado:

	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
31 de diciembre de 2014	\$ 7,072,221	\$ 7,254,830
31 de diciembre de 2013	\$ 6,618,708	\$ 6,704,485

b) Documentos por pagar y deuda financiera

(i) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la deuda financiera se integra como sigue:

<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>				<b>Vencimientos</b>	
<b>Préstamos</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Importes</b>	<b>Porción circulante de la deuda a largo plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
<u>Bono Internacional</u>					
A 7 años	Dólar estadounidense	8.125%	\$ 3,826,680	\$ -	\$ 3,826,680
<u>Crédito Sindicado</u>					
Varios Bancos a 5 años	Dólar estadounidense	LIBOR + 4.50% (Rango del margen: 5.00% - 2.75%)	2,730,557	633,610	2,096,947
Varios Bancos a 5 años	Peso Mexicano	TIIE + 4.50% (Rango del margen: 5.00% - 2.75%)	514,670	119,425	395,245
<u>Otros</u>					
Otros	Dólar estadounidense	Varias	314	314	-
<u>Costos de emisión</u>					
			( 234,756)	-	( 234,756)
			<b>\$ 6,837,465</b>	<b>\$ 753,349</b>	<b>\$ 6,084,116</b>

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>				<b>Vencimientos</b>	
<b>Préstamos</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Importes</b>	<b>Porción circulante de la deuda a largo plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
<u>Bono Internacional</u>					
A 7 años	Dólar estadounidense	8.125%	\$ 3,399,890	\$ -	\$ 3,399,890
<u>Crédito Sindicado</u>					
Varios Bancos a 5 años	Dólar estadounidense	LIBOR + 4.50% (Rango del margen: 5.00% - 2.75%)	2,640,472	215,620	2,424,852
Varios Bancos a 5 años	Peso Mexicano	TIIE + 4.50% (Rango del margen: 5.00% - 2.75%)	560,166	45,496	514,670
<u>Otros</u>					
Otros	Dólar estadounidense	Varias	18,180	17,898	282
<u>Costos de emisión</u>					
			( 273,359)	-	( 273,359)
			<b>\$ 6,345,349</b>	<b>\$ 279,014</b>	<b>\$ 6,066,335</b>

ii) Durante febrero de 2013, la Compañía realizó el prepago de su deuda anterior con recursos provenientes de la emisión de un bono en los mercados internacionales por Dls. 260,000 a un plazo de siete años, a una tasa de interés del 8.125% y de un crédito sindicado por el equivalente a Dls. 250,000, con un tramo en dólares por Dls. 205,000 y un tramo en pesos por \$ 568,697, con un vencimiento de cinco años, a las tasas de interés de LIBOR más un margen inicial de 4.50% para la parte en dólares estadounidenses y TIIE más un margen inicial de 4.50% para la parte en pesos. El margen es revisable a la baja o a la alza, si disminuye o aumenta el apalancamiento de la Compañía respectivamente, con un margen mínimo de 2.75% y un máximo de 5.00%. Se contó con la participación de BBVA Bancomer, S.A., The Bank of Nova Scotia, Banco Nacional de México, Banamex, U.S.A., Comerica Bank, Corpbanca, New York Branch, Banco Invex, S.A., Banco del Bajío S.A., HSBC México, S.A., Israel Discount Bank of New York y Bank of Curacao Bancaribe.

(iii) Los contratos de préstamo establecen cláusulas específicas que se refiere a la venta de activos, inversiones, financiamiento adicional y los pagos de la deuda, así como la obligación de mantener ciertas razones financieras específicas (razón de apalancamiento financiero y cobertura de intereses), que en caso de su incumplimiento, daría lugar a un incumplimiento del contrato permitiendo al acreedor requerir el pago anticipado del préstamo correspondiente. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha cumplido con estas condiciones. Las razones financieras requeridas y/o permitidas por los contratos por el período que terminó el 31 de diciembre de 2014, son como sigue:

	<b>2014</b>	<b>Requerido</b>
Apalancamiento	3.06	4.25
Cobertura de intereses	4.23	2.75

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la tasa de interés promedio ponderada del bono internacional garantizado fue de 8.125% y la tasa de interés promedio ponderada del préstamo sindicado vigente fue de 5.10%.

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

Las subsidiarias de la Compañía, GCC Cemento, S.A. de C.V., Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. y GCC of America, Inc., son garantes de los préstamos y las acciones de las mismas se otorgaron en prenda. Este compromiso se liberará en caso de que la razón de apalancamiento financiero sea inferior a 2.75 veces, por dos trimestres consecutivos.

**18. Impuestos y gastos acumulados y provisiones****a) Impuestos y gastos acumulados**

Los impuestos y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Impuestos por pagar	\$ 286,675	\$ 176,149
Otras cuentas por pagar	151,070	99,603
Intereses por pagar	122,948	113,269
	<b>\$ 560,693</b>	<b>\$ 389,021</b>

**b) Provisiones**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldos iniciales	\$ 56,033	\$ 59,433
Incremento durante el año	151,370	74,576
Pagos realizados	( 138,188)	( 79,417)
Efecto por conversión	1,057	1,441
Saldos finales	<b>\$ 70,272</b>	<b>\$ 56,033</b>

**c) Provisiones para restauración ambiental**

La Ley Minera del Estado de Nuevo México en los EUA requiere a la Compañía erogar costos para restaurar la superficie afectada por las operaciones de extracción de materia prima donde se localiza la planta, al finalizar las operaciones de la misma. Se han previsto medidas para la ejecución incremental y simultánea del plan a lo largo de un período de cuarenta años, con más de la mitad de la superficie perturbada, siendo la misma recuperada durante la vida operativa del plan. La Compañía ha reconocido una provisión de largo plazo por los costos a incurrir en la restauración del sitio a valor presente, considerando tasas apropiadas de descuento.

Así mismo, para la división México existe una obligación establecida por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente la cual establece que quien realice actividades que afecten el ambiente, la obligación de prevenir, minimizar o reparar los daños que implique. Dicha Ley establece la obligación de realizar la evaluación del impacto ambiental. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la división México tiene reconocida una provisión por \$9,895 y \$8,240 para las medidas de liquidación.

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

Los movimientos en la provisión por restauración son como sigue:

	<b>Saldos al 1 de enero de 2014</b>	<b>Incremento (decremento) durante el año</b>	<b>Costo financiero</b>	<b>Efecto por conversión</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>
Provisiones por restauración	\$ 56,355	\$ -	\$ -	\$ 833	\$ 57,188

	<b>Saldos al 1 de enero de 2013</b>	<b>Incremento (decremento) durante el año</b>	<b>Costo financiero</b>	<b>Efecto por conversión</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>
Provisiones por restauración	\$ 52,635	\$ 795	\$ 2,709	\$ 216	\$ 56,355

**19. Impuestos a la utilidad**

La Compañía está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto, el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013

ISR.- Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2014 y 2013 y continuará al 30% para 2014 y los años posteriores. Los impuestos a la utilidad de las subsidiarias en Estados Unidos de América son determinados sobre la base de consolidación con su tenedora directa GCC of América, Inc. La Compañía causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto, la Compañía y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes diez ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

Al mismo tiempo en el que la Ley 2014 derogó el régimen de consolidación fiscal, se estableció una opción para calcular el ISR de manera conjunta en grupos de sociedades (régimen de integración fiscal). El nuevo régimen permite para el caso de sociedades integradas poseídas directa o indirectamente en más de un 80% por una sociedad integradora, tener ciertos beneficios en el pago del impuesto (cuando dentro del grupo de sociedades existan compañías con utilidades o pérdidas en un mismo ejercicio), que podrán diferir por tres años y enterar, en forma actualizada, a la fecha en que deba presentarse la declaración correspondiente al ejercicio siguiente a aquél en que se concluya el plazo antes mencionado.

La Compañía y sus subsidiarias optaron por adherirse a este nuevo régimen, por lo que han determinado el ISR del ejercicio 2014, como se describió anteriormente.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Compañía al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como para las deducciones y ciertos créditos fiscales, con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%. Debido a la abrogación del IETU, la Compañía canceló en 2013 el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio.

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

A continuación se presentan las tasas de impuesto sobre la utilidad gravable en los países donde GCC opera principalmente:

País	2014	2013	2012
México	30%	30%	30%
Estados Unidos de América	35%	35%	35%

a) Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, los impuestos a la utilidad reconocidos en resultados se integran como sigue:

	2014	2013	2012
Impuesto sobre la renta causado	\$ ( 50,698)	\$ ( 255,801)	\$ ( 29,895)
Impuesto empresarial a tasa única causado	-	( 9,835)	( 3,557)
Impuesto empresarial a tasa única diferido	-	111,586	( 29,659)
Impuesto sobre la renta diferido	8,003	321,849	71,535
<b>Total de impuestos a la utilidad</b>	<b>\$ ( 42,695)</b>	<b>\$ 167,799</b>	<b>\$ 8,424</b>

b) Impuestos diferidos en los estados de posición financiera

Los principales conceptos que integran los impuestos a la utilidad diferidos son:

División México	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Activo por impuestos diferidos:		
Provisiones y estimaciones	\$ 177,702	\$ 162,970
Anticipo de clientes y otros	43,014	149,542
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	1,848,666	1,584,433
	2,069,382	1,896,945
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	( 812,812)	( 688,726)
Inventarios	( 16,805)	( 35,145)
Pagos anticipados y otros	( 84,047)	( 107,094)
	( 913,664)	( 830,965)
<b>Activo por impuestos a la utilidad diferidos</b>	<b>\$ 1,155,718</b>	<b>\$ 1,065,980</b>

División E.U.A.	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Activo por impuestos diferidos:		
Provisiones y estimaciones	\$ 384,903	\$ 178,677
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	1,206,641	1,154,379
	1,591,544	1,333,056
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	( 1,748,818)	( 1,574,633)
Pagos anticipados y otros	( 76,189)	( 20,123)
	( 1,825,007)	1,594,756
<b>Pasivo por impuestos a la utilidad diferidos</b>	<b>\$ ( 233,463)</b>	<b>\$ ( 261,700)</b>

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

<b>División Suiza</b>	<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>31 de diciembre de 2013</b>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Cuentas por cobrar	\$ ( 79,391)	\$ -
<b>Pasivo por impuestos a la utilidad diferidos</b>	<b>\$ ( 79,391)</b>	<b>\$ -</b>

c) Los principales conceptos por los que la suma del impuesto causado y el impuesto diferido del período difiere de la tasa estatutaria, son los siguientes:

	<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>31 de diciembre de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
(Utilidad) pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$ ( 604,939)	\$ 116,330	\$ ( 237,860)
Tasa estatutaria	30%	30%	30%
Impuesto a la utilidad estatutario	( 181,482)	34,899	( 71,358)
Otras partidas:			
Gastos no deducibles	( 5,487)	( 13,992)	( 6,693)
Ajuste por inflación	( 33,221)	( 25,053)	( 60,833)
Reducción de activos por impuestos diferidos	( 23,226)	( 60,973)	( 57,950)
ISR causado por autocorrección	-	( 241,812)	-
Incorporación de ISR diferido por derogación de IETU	-	145,979	-
Efectos de actualización de impuesto a la utilidad y otras partidas	80,656	73,016	63,437
Efecto por las diferentes tasas vigentes en subsidiarias extranjeras	120,065	153,984	175,037
Beneficio fiscal	( 42,695)	66,048	41,640
Cancelación de IETU diferido	-	101,751	( 33,216)
<b>Impuestos a la utilidad</b>	<b>\$ ( 42,695)</b>	<b>\$ 167,799</b>	<b>\$ 8,424</b>

d) El detalle de las pérdidas fiscales al 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

<b>Años de vencimiento</b>	<b>México</b>		<b>Estados Unidos de América</b>	
	<b>Montos actualizados al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>Efecto en el impuesto sobre la renta diferido</b>	<b>Montos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>Efecto en el impuesto sobre la renta diferido</b>
2018	\$ 1,065,317	\$ 319,595	\$ -	\$ -
2019	385,726	115,718	-	-
2020	844,375	253,312	998,415	349,445
2021	1,703,959	511,188	773,470	270,715
2022	18,117	5,435	901,920	315,672
2023	507,413	152,224	780,974	273,341
2024	1,950,060	585,018	16,721	5,852
	\$ 6,474,967	\$ 1,942,490	\$ 3,471,500	\$ 1,215,025
Pérdidas estatales E.U.A	-	-	4,450,262	133,508
Impuestos diferidos no reconocidos	( 312,745)	( 93,824)	( 405,404)	( 141,892)
Impuestos diferidos activos por pérdidas fiscales	\$ 6,162,222	\$ 1,848,666	\$ 7,516,358	\$ 1,206,641

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

## e) Consolidación fiscal

El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2014 relativo a los efectos por beneficios y desconsolidación fiscal se pagará en los siguientes años:

<b>Año</b>	<b>Importe</b>
2015	\$ 76,171
2016	57,969
2017	124,086
2018	229,123
2019 y posteriores	580,542
	<b>\$ 1,067,891</b>

El saldo de impuestos y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2014 que se muestra en el estado de posición financiera incluye \$ 76,171 que corresponden al pasivo de impuesto sobre la renta que se pagará durante 2015. El importe remanente de \$991,720 se muestra en el pasivo a largo plazo.

**20. Capital contable**

a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social es variable, cuyo mínimo fijo sin derecho a retiro es de \$ 134,960, representado por 337,400,000 acciones de serie única, sin expresión de valor nominal:

	<b>Número de Acciones</b>	<b>Monto</b>
Capital autorizado y emitido	337,400,000	\$ 134,960
Acciones recompradas	( 4,864,492)	( 487)
	<b>332,535,508</b>	<b>\$ 134,473</b>

b) De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la utilidad neta del año habrá de separarse por lo menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

c) Por los dividendos que pague la Compañía que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Consolidada (CUFIN), no se estará obligado al pago de ISR. Sin embargo, el saldo de esta cuenta sólo se podrá aplicar una vez que se haya agotado el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida Consolidada (CUFINRE).

Cuando los dividendos deriven de la CUFINRE se pagará el 5% para los que se decreten de la utilidad de 2001 y 2000, y el 3% para los de la utilidad de 1999. La cantidad distribuida como dividendos que exceda de los saldos de las cuentas fiscales netas estará sujeta al pago de Impuesto Sobre la Renta corporativo, a cargo de la Compañía a la tasa fiscal vigente a esa fecha.

d) En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 2014, se acordó el pago de dividendos por importe de \$124,700.

e) En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 26 de abril de 2013, se acordó el pago de dividendos por importe de \$113,291.

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

f) El saldo del efecto acumulado por conversión de las subsidiarias en el extranjero al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, es como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Saldo inicial	\$ 60,849	\$ ( 13,121)	\$ 591,961
Efecto por conversión del año	1,409,222	83,584	( 722,247)
Cobertura de inversión neta en operaciones extranjeras	( 726,030)	( 13,733)	167,378
Impuesto a la utilidad	217,809	4,119	( 50,213)
<b>Saldo final de efecto por conversion de operaciones extranjeras</b>	<b>\$ 961,850</b>	<b>\$ 60,849</b>	<b>\$ ( 13,121)</b>

g) El saldo de las remediciones actuariales asociado con las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía y su componente de impuestos a la utilidad al 31 diciembre de 2014, 2013 y 2012 es como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Saldo inicial de pérdidas y ganancias por remediación	\$ ( 12,189)	\$ ( 50,139)	\$ ( 24,575)
Remediciones actuariales por beneficios a los empleados	( 197,627)	54,215	( 36,520)
Impuesto sobre la renta diferido	59,288	( 16,265)	10,956
<b>Saldo final de pérdidas y ganancias actuariales</b>	<b>\$ ( 150,528)</b>	<b>\$ ( 12,189)</b>	<b>\$ ( 50,139)</b>
<b>Total efecto acumulado de otras partidas del resultado integral (f) + (g)</b>	<b>\$ 811,322</b>	<b>\$ 48,660</b>	<b>\$ ( 63,260)</b>

**21. Costos y gastos por naturaleza**

a) Costo de ventas

El desglose del costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, se integra como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Beneficios a empleados	\$ 1,429,174	\$ 1,505,244	\$ 1,422,735
Costos de materias primas	2,301,976	1,837,482	1,926,948
Costos de energéticos	812,384	736,610	768,241
Gastos de distribución	1,077,255	847,674	751,384
Depreciación	766,188	747,266	663,160
Gastos de mantenimiento	705,296	645,591	606,862
Otros costos	688,736	530,773	488,182
<b>Total</b>	<b>\$ 7,781,009</b>	<b>\$ 6,850,640</b>	<b>\$ 6,627,512</b>

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

**b) Gastos generales, de administración y venta**

El desglose de los gastos generales, de administración y venta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, se integran como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Beneficios a empleados	\$ 458,668	\$ 390,394	\$ 368,995
Depreciación y amortización	84,062	78,000	171,972
Servicios profesionales	39,941	38,229	30,650
Otros gastos generales	456,688	414,194	362,616
	<b>\$ 1,039,359</b>	<b>\$ 920,817</b>	<b>\$ 934,233</b>

**c) Gastos por beneficios a los empleados**

Los gastos por obligaciones laborales por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, se integran como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Sueldos y salarios	\$ 1,320,721	\$ 1,227,869	\$ 1,145,898
Beneficios al personal por retiro	90,480	54,972	51,303
Contribuciones de seguridad social	179,577	209,923	195,909
Previsión social	232,544	200,940	187,525
Otros salarios y beneficios	64,520	201,934	211,096
	<b>\$ 1,887,842</b>	<b>\$ 1,895,638</b>	<b>\$ 1,791,731</b>

**22. Otros gastos**

Otros gastos operativos por los años terminados al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, se integran como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Donativos	\$ 11,102	\$ 21,169	\$ 2,435
Pérdida por deterioro de maquinaria y equipo	13,688	13,194	-
Pérdida por deterioro de crédito mercantil	-	205,693	-
Pérdida por deterioro de costos de exploración	41,533	-	-
	<b>\$ 66,323</b>	<b>\$ 240,056</b>	<b>\$ 2,435</b>

**23. Gastos financieros**

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, se integran como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Gasto por intereses	\$ 466,670	\$ 457,491	\$ 460,404
Amortización de gastos de emisión de deuda	65,414	57,771	-
Otros gastos financieros	32,341	26,147	45,772
	<b>\$ 564,425</b>	<b>\$ 541,409</b>	<b>\$ 506,176</b>

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

**24. Información por segmentos**

La Compañía es una entidad mexicana que fabrica y comercializa cemento hidráulico, concreto premezclado y agregados. Las operaciones de la Compañía en Estados Unidos de América se llevan a cabo principalmente por tres subsidiarias cuya tenencia accionaria es del 99.99%.

Las ventas entre segmentos se eliminan en la consolidación y se reflejan en la columna de "eliminaciones y otros ajustes". Todos los otros ajustes y eliminaciones son parte de las conciliaciones detalladas presentadas más adelante.

En la siguiente información, la columna que representa México, incluye todas las operaciones nacionales. La información por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014, 2013 Y 2012, es como sigue:

	<b>2014</b>			
	<b>México</b>	<b>Estados Unidos</b>	<b>Eliminaciones y otros ajustes</b>	<b>Consolidado</b>
Ventas netas:				
Compañías fuera del grupo	\$ 2,997,660	\$ 7,012,009	\$ -	\$ 10,009,669
Intra-grupo	339,994	180,405	( 520,399)	-
	3,337,654	7,192,414	( 520,399)	10,009,669
Utilidad de operación antes de otros gastos	329,896	859,405	-	1,189,301
(Pérdida) utilidad antes de beneficio por impuestos a la utilidad	( 168,752)	773,691	-	604,939
Depreciación y amortización	355,822	494,428	-	850,250
Productos financieros	13,235	9,851	-	23,086
Gastos financieros	554,033	10,392	-	564,425
Fluctuaciones cambiarias, neto	9,000	-	-	9,000
Crédito mercantil	-	4,733,273	-	4,733,273
Propiedades, planta y equipo, neto	\$ 4,635,955	\$ 8,113,125	\$ -	\$ 12,749,080
<b>Activo total</b>	<b>\$ 10,669,336</b>	<b>\$ 13,560,311</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 24,229,647</b>
<b>Pasivo total</b>	<b>\$ 9,462,396</b>	<b>\$ 1,238,875</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 10,701,271</b>
<b>Operaciones que no generaron flujos de efectivo</b>	<b>\$ 89,507</b>	<b>\$ 96,244</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 185,751</b>

## Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

2013				
	México	Estados Unidos	Eliminaciones y otros ajustes	Consolidado
Ventas netas:				
Compañías fuera del grupo	\$ 2,706,921	\$ 5,699,110	\$ -	\$ 8,406,031
Intra-grupo	356,161	144,334	( 500,495)	-
	3,063,083	5,843,444	( 500,495)	8,406,031
Utilidad de operación antes de otros gastos	308,856	325,718	-	634,574
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(231,427)	115,097	-	(116,330)
Depreciación y amortización	336,716	488,550	-	825,266
Productos financieros	(10,122)	(8,514)	-	(18,636)
Gastos financieros	534,297	7,112	-	541,409
Fluctuaciones cambiarias, neto	2,875	-	-	2,875
Crédito mercantil		4,205,720	-	4,205,720
Propiedades, planta y equipo, neto	\$ 4,578,797	\$ 7,366,287	\$ -	\$ 11,945,084
<b>Activo total</b>	<b>\$ 8,228,392</b>	<b>\$ 13,538,516</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 21,766,908</b>
<b>Pasivo total</b>	<b>\$ 7,388,807</b>	<b>\$ 2,049,931</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 9,438,738</b>
<b>Operaciones que no generaron flujos de efectivo</b>	<b>\$ 44,073</b>	<b>\$ 90,511</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 134,584</b>
2012				
	México	Estados Unidos	Eliminaciones y otros ajustes	Consolidado
Ventas netas:				
Compañías fuera del grupo	\$ 2,587,310	\$ 5,722,556	\$ -	\$ 8,309,866
Intra-grupo	359,293	121,337	( 480,630)	-
	2,946,603	5,843,893	( 480,630)	8,309,866
Utilidad de operación antes de otros gastos	400,111	348,010	-	748,121
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	( 115,297)	353,157	-	237,860
Depreciación y amortización	333,022	502,110	-	835,132
Productos financieros	19,657	5,677	-	25,334
Gastos financieros	( 502,533)	( 3,643)	-	( 506,176)
Fluctuaciones cambiarias, neto	( 19,521)	-	-	( 19,521)
Crédito mercantil	-	4,389,409	-	4,389,409
Propiedades, planta y equipo, neto	\$ 4,688,743	\$ 7,558,728	\$ -	\$ 12,247,471
<b>Activo total</b>	<b>\$ 7,996,630</b>	<b>\$ 13,974,743</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 21,971,373</b>
<b>Pasivo total</b>	<b>\$ 8,270,390</b>	<b>\$ 1,422,911</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 9,693,301</b>
<b>Operaciones que no generaron flujos de efectivo</b>	<b>\$ 15,225</b>	<b>\$ 41,471</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 56,696</b>

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

La información de ventas netas por país y por producto, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, se presenta en el cuadro siguiente:

<b>2014</b>					
<b>País</b>	<b>Cemento</b>	<b>Concreto</b>	<b>Otros</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Consolidado</b>
México	\$ 1,847,906	\$ 1,123,841	\$ 626,912	\$ ( 600,999)	\$ 2,997,660
Estados Unidos	4,594,971	2,287,112	1,044,237	( 914,311)	7,012,009
	\$ 6,442,877	\$ 3,410,953	\$ 1,671,149	\$ ( 1,515,310)	\$ 10,009,669

<b>2013</b>					
<b>País</b>	<b>Cemento</b>	<b>Concreto</b>	<b>Otros</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Consolidado</b>
México	\$ 1,730,837	\$ 964,281	\$ 852,931	\$ ( 841,128)	\$ 2,706,921
Estados Unidos	3,845,268	1,775,275	996,063	( 917,496)	5,699,110
	\$ 5,576,105	\$ 2,739,556	\$ 1,848,994	\$ ( 1,758,624)	\$ 8,406,031

<b>2012</b>					
<b>País</b>	<b>Cemento</b>	<b>Concreto</b>	<b>Otros</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Consolidado</b>
México	\$ 2,110,483	\$ 614,276	\$ 628,506	\$ ( 765,955)	\$ 2,587,310
Estados Unidos	3,768,699	2,020,913	913,378	( 980,434)	5,722,556
	\$ 5,879,182	\$ 2,635,189	\$ 1,541,884	\$ ( 1,746,389)	\$ 8,309,866

La columna "Otros" incluye principalmente agregados, block de concreto, productos prefabricados, terrenos urbanizados, carbón y diversos materiales para la construcción.

**25. Compromisos y contingencias**

a) Durante 2010, la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos de América (EPA, por sus siglas en inglés) emitió el Estándar Nacional de Emisiones de Contaminantes Peligrosos en el Aire (NESHAP, por sus siglas en inglés) bajo la Ley del Aire Limpio (Clean Air Act). Esta regla requiere que las instalaciones de plantas de cemento portland limiten sus emisiones y está programada para entrar en vigor en septiembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía pagó \$ 316,973 (Dls. 23,829) y espera incurrir en costos adicionales por aproximadamente \$ 154,529 (Dls. 11,617), para el total cumplimiento de esta regulación cuando dicha Ley empiece en vigor.

b) Con el objeto de garantizar el restablecimiento ecológico de la zona en caso de cerrar la planta de Tijeras GCCRG, en cumplimiento a los requerimientos realizados por el Estado de Nuevo México, la Compañía cuenta con fianzas por \$ 1,030 (Dls. 70) a favor de la oficina del Servicio Forestal de los Estados Unidos de América y un Certificado de depósito por \$ 12,761 (Dls. 867) con el New México Bank and Trust a favor del Departamento de Minas del Estado de Nuevo México. Además, GCC ha asegurado el restablecimiento ecológico por un monto de \$ 41,402 (Dls. 2,813) en el caso de que GCCRG no realizara el cumplimiento de sus obligaciones.

c) Arrendamientos operativos – A continuación se muestran los montos mínimos de pago bajo arrendamientos operativos por la renta de los vagones de ferrocarril, vehículos livianos y espacios de oficina:

<b>Al 31 de diciembre de los años:</b>	<b>Monto de los pagos mínimos</b>
2015	\$ 158,786
2016	172,061
2017	116,246
2018	78,123
Años siguientes	5,454
	<b>\$ 530,670</b>

**Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y en miles de dólares estadounidenses (Dls.))

El monto de los arrendamientos reconocidos en el gasto al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 ascendió a \$ 152,321, \$180,364 y \$98,106, respectivamente.

d) El 18 de agosto de 2011, la Compañía vendió su participación de 47.02% en Sociedad Boliviana de Cemento, S.A. ("SOBOCE"), a Consorcio Cementero del Sur S.A. ("Consorcio"), una subsidiaria de Grupo Gloria con sede en Perú, por Dls. 75,000. El 11 de julio de 2012, Compañía Inversiones Mercantiles, S.A. ("CIMSA"), accionista mayoritario de SOBOCE, presentó una solicitud de arbitraje ante la Comisión Inter-Americana de Arbitraje Comercial ("CIAAC"). CIMSA reclamó (i) la anulación de la compra de acciones de la Compañía y el acuerdo de venta con Consorcio, y la restauración del derecho de CIMSA sobre la compra preferente de acciones de SOBOCE, así como el pago de los daños y perjuicios resultantes, o, en su defecto (ii) el incumplimiento del acuerdo de accionistas de la Compañía con CIMSA y el pago de los daños y perjuicios sufridos por CIMSA resultante de la diferencia entre el precio de venta de las acciones de SOBOCE y el precio al que CIMSA podría haber adquirido las acciones. La respuesta de la Compañía y la contrademanda fue presentada el 3 de septiembre de 2012, declarando que CIMSA no ejerció su derecho de compra preferente de acciones correctamente y que CIMSA incumplió con el contrato firmado en 2010 para la adquisición de acciones de SOBOCE. Además, la Compañía argumentó que la compra de acciones y el contrato de venta con Consorcio no pueden ser invalidadas de acuerdo con las leyes bolivianas. En el caso de una resolución favorable para CIMSA, la CIAAC podría tomar una decisión que invalida la compra de acciones y el contrato de venta con Consorcio y el restablecimiento del derecho CIMSA de adquisición preferente sobre las acciones.

Si este fuese el caso y si CIMSA ejerce su derecho de adquisición preferente, dicha entidad estaría obligada a pagar a GCC Latinoamérica, S.A. de C.V. ("GCC Latinoamérica"), Dls. 75,000 a cambio de las acciones. La CIAAC también podría determinar que GCC y GCC Latinoamérica violaron el acuerdo de sus accionistas con CIMSA, en cuyo caso GCC y GCC Latinoamérica serán responsables por los daños y perjuicios sufridos por CIMSA.

En ambos casos, CIMSA también puede recuperar el pago de los gastos legales si GCC o GCC Latinoamérica son encontrados responsables de un incumplimiento del acuerdo de accionistas. Debido a que los litigios y otros procedimientos legales son inherentemente impredecibles, al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no considera probable que el resultado del arbitraje pudiera tener un efecto material en la posición financiera de GCC y se estima que el resultado del arbitraje pudiera darse hasta el segundo semestre del año 2015. El 16 de diciembre de 2014, Yura Inversiones Bolivia S.A., una empresa del Grupo Gloria y filial de Consorcio adquirió el 51.35% del paquete accionario de SOBOCE, con la cual Consorcio ostenta el 98.37% del total accionario de SOBOCE y CIMSA ha dejado de ser accionistas de SOBOCE.

**26. Operaciones que no generaron flujos de efectivo**

Durante los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, la Compañía realizó operaciones que no generaron flujos de efectivo de actividades de inversión y por lo tanto, no se encuentran reflejadas en los estados consolidados de flujos de efectivo:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Adquisición de propiedades, planta y equipo	\$ 185,751	\$ 134,584	\$ 56,696

**27. Autorización de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2015, por la C.P. Martha Rodríguez Rico como Directora de Administración y Finanzas, consecuentemente, estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

## 7.b) Informe del Comité de Auditoría

FERNANDO RUIZ SAHAGÚN

*Contador Público*

### INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

CIUDAD DE MÉXICO  
Corporativo Pirámide  
Vasco de Quiroga 2121  
4º Piso, Peña Blanca Santa Fe  
C.P. 01210

#### AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, S.A.B. DE C.V.

##### Estimados Consejeros y Accionistas:

En cumplimiento de los Artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores y los Estatutos de la Sociedad y en mi calidad de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de **Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. (la Sociedad)** rindo a ustedes el informe anual de actividades de dicho Comité, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de **Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.**, fui designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de abril de 2014.

A partir de la Asamblea de Accionistas antes citada, los miembros del Comité hemos sesionado 5 veces, en las siguientes fechas:

18 de julio, 04 de septiembre y 24 de octubre de 2014; 27 de enero y 24 de marzo del 2015.

En las citadas reuniones estuvimos presentes los miembros propietarios del Comité y asistieron el Director General, la Directora de Administración y Finanzas, el Director de Recursos Humanos, el Contralor Corporativo, el Gerente de Auditoría Interna y los Auditores Externos de la Sociedad, así como el Secretario del Comité.

En dichas reuniones se trataron los temas siguientes:

- I. Con respecto a lo establecido en el Art. 42 de la Ley del Mercado de Valores, lo siguiente:
  1. Discusión y análisis de las bases utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros Trimestrales correspondientes y Anual por el ejercicio 2014 de la Sociedad.

2. Discusión con los auditores externos del estado que guarda el control interno de la Sociedad.
3. Presentación al Consejo de la opinión del Informe del Director General, incluyendo los Estados Financieros Dictaminados por el ejercicio 2014.
4. Se han mantenido activos los registros de Información Financiera Internacionales IFRS y el estado actual del proceso.
5. Apoyo al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el Art. 28, fracción IV, incisos c), d) y e).

Los aspectos más relevantes fueron:

- a. Presentación de los integrantes del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias para el ejercicio 2014.
  - b. Seguimiento a las observaciones que hicieron los auditores externos, del seguimiento a la asignación de los controles generales de Tecnologías de Información y a la Implementación del "Government Risk and Compliance"
  - c. Mapeo de Procesos.- Se identificaron 333 subprocesos como base para el plan de auditoría anual, siendo la matriz de procesos monitoreada constantemente y actualizada cada dos años.
- II. Adicionalmente, se cumplió con lo señalado en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en cuanto a lo siguiente:
1. La aprobación de la contratación de la firma de Auditores Externos Galaz, Yamazaky, Ruiz, Urquiza, S.C., (Deloitte Touche Tohmatsu Limited) para el ejercicio 2014, y el Plan de Auditoría presentado por la referida firma.
  2. El Comité se cercioró que la Firma de Auditores Externos de Deloitte cumplía con los criterios de independencia que establece la normativa aplicable y revisó el presupuesto de honorarios por los servicios de auditoría externa.
  3. Análisis de los Estados Financieros Trimestrales correspondientes y Anual por el ejercicio 2014 de la sociedad para su posterior recomendación al Consejo de Administración para su aprobación y presentación a la Bolsa Mexicana de Valores.
  4. El Director General presentó el informe sobre el cumplimiento de las operaciones con partes relacionadas por el año 2014 y el presupuesto para el ejercicio 2015, los cuales fueron aprobados para su presentación al Consejo de Administración.
  5. Seguimiento a observaciones y recomendaciones al Plan de trabajo para el ejercicio de 2014 del área de Auditoría Interna de la Sociedad.

FRS

-2-

6. Por política de la empresa, el Ing. Manuel A. Milán Reyes, quien ejercía el cargo de Director General de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., se retiró de la empresa a partir del 31 de diciembre de 2014, y se recomendó al Consejo de Administración la designación del Ing. Héctor Enrique Escalante Ochoa como Director General del Grupo quien entró en funciones a partir del 1° de enero de 2015.
7. En la División Estados Unidos, se designó como Presidente al C.P. Ron Henley quien cuenta con una amplia experiencia como consultor y excelente desempeño en GCC. El Sr Henley entró en funciones a partir del 1° de enero de 2015.
8. El cumplimiento a las políticas de designación y retribución, para el Presidente del Consejo y para el Director General, y de los Directivos Relevantes y su compensación; así como el desempeño de los mismos haciéndose la propuesta al Consejo de Administración.
9. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014, no se realizaron operaciones inusuales o no recurrentes incluyendo préstamos, créditos o garantías a personas relacionadas.
10. No se presentó dispensa alguna para aprovechar oportunidades de negocio por parte de algún Consejero, Directivo Relevante o persona con poder de mando.

Atentamente



Fernando Ruiz Sahagún  
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Chihuahua, Chih., a 24 de marzo de 2015

FRS